



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LA MUJER MEXICANA Y SU LUCHA POLÍTICA EN LOS
ULTIMOS CINCUENTA AÑOS EN MÉXICO, 1953-2003 (HASTA
LA BUSQUEDA POR ALCANZAR LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA EN EL AÑO 2006)” REPORTAJE

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
P R E S E N T A :
MARIA DE LOURDES AGUILAR ROMERO

ASESOR: PROF. MAURICIO LAGUNA BERBER



MÉXICO, D. F.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Sé que si sigo trabajando incansablemente la naturaleza podrá dotarme de otra forma de existencia, cuando la presente ya no ocupe esta materia”. Gohete

Este trabajo fue posible gracias a la enseñanza que desde niña dejó en mí una mujer que hasta el último día de su vida me mostró que la superación del individuo es lo único que nos hace diferente a los demás. Gracias mamá Isabel Romero García, dónde quiera que estés.

También agradezco el apoyo de mis hijos Orlando y Mariana, de mi hermana Julieta, de mi padre Ignacio y de mi esposo José Luis.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

NOMBRE: MA. DE LOURDES AGUILAR ROMERO

ASESOR: PROF: MAURICIO LAGUNA BERBER

TEMA: “LA MUJER MEXICANA Y SU LUCHA
POLÍTICA EN LOS ÚLTIMOS
CINCUENTA AÑOS EN MÉXICO, 1953-
2003 (HASTA LA BÚSQUEDA POR
ALCANZAR LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA EN EL AÑO 2006)
REPORTAJE.

México D, F., a 6 de noviembre de 2005

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	(6)
CAPITULO 1	
BREVE HISTORIA DEL DERECHO DE VOTO DE LA MUJER MEXICANA	
1.1 Inicios de la lucha por obtener el voto femenino.....	(16)
1.2 El derecho del voto femenino en Latinoamérica.....	(21)
1.3 Historia de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).....	(22)
CAPITULO 2	
LOS ESFUERZOS DE LA MUJER MEXICANA SE CONCRETAN	
2.1 La mujer mexicana concreta su lucha.....	(25).
2.1.1 Los recientes cargos de las mujeres políticas.....	(27)
2.1.2 A nivel estatal la participación de la mujer es baja.....	(29)
2. 1.3 Los cargos políticos en el sexenio de Vicente Fox.....	(30)
2. 2. 50 años del derecho de voto de la mujer en México.....	(31)

2.2.1	Las mujeres exigen más posiciones en el gobierno.....	(34)
2.2.2	Algunas mujeres representativas en la política de México.....	(36)
2.2.3	Cuatro mujeres que han llegado al poder.....	(42)
2.2.4	Los cargos en el gobierno aún son pocos.....	(45)
2.2.5	Inicia la lucha por la Presidencia de la República.....	(50)
2.3.	Los errores del PRD, PRI Y PAN en las pasadas elecciones.....	(54)
2.3.1	Las luchas por obtener el voto tuvieron resultados.....	(58)

CAPITULO 3

INICIA LA CARRERA POR LA PRESIDENCIA

3.1	Comienza la lucha para las elecciones del 2006.....	(67)
3.2	Habrà mayor competencia en el 2006.....	(72)
3.3	López Obrador y Marta Sahagún no claudicarán.....	(73)
3.4	Caballada desbocada.....	(76)

CAPITULO 4

MARTA SAHAGÚN, EL PODER TRAS EL TRONO

4.1.	Breve perfil de 50 años de lucha.....	(82)
....		
4. 2	Cuando el amor y la política se conjugan.....	(83)
4.3	Su objetivo: la Presidencia de la República.....	(84)
4.4	Opinión de Rafael Loret de Mola.....	(86)

4.5	Marta patrona del gabinete Presidencial.....	(88)
4.6	La familia religiosa no cumple con las reglas católicas.....	(90)
4.7	El protagonismo de Marta opaca la del presidente.....	(95)
4.8	Marta está capacitada para la Presidencia.....	(98)
4.8	Elba Esther también buscará la presidencia.....	(107)
4.9	Sus pasiones por la política la llevaron a su caída.....	(109)
	Conclusiones	(113)
	Bibliografía	(120)
	Hemerografía.....	(122)

RESUMEN DE TESIS

El presente trabajo de tesis, que para obtener el Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, entrega, de manera impresa y electrónica María de Lourdes Aguilar Romero, con la asesoría del profesor Mauricio Laguna Berber, reseña y documenta las diversas acciones emprendidas por las mujeres mexicanas, a lo largo de más de 50 años, para alcanzar las posiciones políticas, administrativas, económicas y sociales de las que actualmente goza y que le sirven ahora de plataforma de lanzamiento para buscar, ¿por qué no?, la Presidencia de la República.

Este trabajo, desarrollado fundamentalmente a base de investigaciones periodísticas, entrevistas con analistas y los personajes involucrados en la tesis (Marta Sahagún, Rosario Robles, Elba Esther Gordillo, Patricia Mercado, Beatriz Paredes y Josefina Vázquez Mota, por citar sólo algunas), consta de una introducción, cuatro capítulos y Conclusiones, además de sus respectivas citas, hemerografía y bibliografía.

En el Capítulo I, "Breve historia del derecho de voto de la mujer mexicana", se da cuenta de los esfuerzos realizados por las mujeres desde la época de la Revolución de 1910, hasta alcanzar el derecho de voto en los procesos electorales, que fue plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1953.

Se incluye en este Capítulo un recuento de las diferentes acciones, estrategias y luchas emprendidas por las mujeres para la conquista de más espacios y derechos que en épocas anteriores sólo estaban reservados para los hombres. Por supuesto que se mencionan nombres de algunas organizaciones, grupos, frentes y movimientos impulsados por las féminas como medios de presión para alcanzar sus objetivos. Se hace referencia también a la lucha de las mujeres por conseguir su derecho de voto en América Latina.

El Capítulo II hace referencia a las acciones concretadas por las mujeres en materia de legislativa, y ofrece un panorama de lo alcanzado desde el año de 1914, cuando lograron por primera vez protección legal, con la Ley del Divorcio; la Ley del Matrimonio, en 1915, y la Ley de Relaciones Familiares, en 1917. Se presenta, asimismo, un panorama sobre la actual participación de la mujer en México y las posiciones alcanzadas hasta el momento.

Ya en el Capítulo III se abordan aspectos relacionados con lo que serán las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2006, y de la posible participación que tendrán algunas mujeres mexicanas. En este capítulo también se aborda de manera breve, la participación de algunos de los candidatos varones que se

disputarán las Presidencia, con el objeto de ampliar el panorama en relación a lo que se espera de esta contienda electoral.

Y, finalmente, el Capítulo IV está dedicado a la señora Marta Sahagún, debido a la polémica que ha desatado desde que se convirtió en la esposa del Presidente Vicente Fox, y por las declaraciones que ella misma ha realizado en diversas ocasiones de “querer ser la primera presidenta que haya existido en a través de la historia de México”.

En consecuencia, se trata de un trabajo original por el estilo de recolección y vaciado de datos, tomados directamente de medios impresos, pero enriquecidos con entrevistas realizadas a algunos de los analistas que trataron en su momento el tema, lo que corrobora la veracidad de sus dichos plasmados en los páginas de los importantes medios de comunicación.

Este reportaje tiene el firme propósito sólo de informar la participación que la mujer mexicana podría tener en las elecciones del 2006 o bien en las sucesivas contiendas electorales y el interés que tienen las mujeres por alcanzar el máximo puesto político de la nación.

INTRODUCCIÓN

En octubre de 2003, en casa de Rosario Robles, ex jefa del gobierno del Distrito Federal, se reunieron una veintena de mujeres. Dicha reunión dio pauta para que días y semanas después de tal fecha, se escribiera lo que diversos analistas (1) catalogaron como una de las mejores páginas políticas de los últimos tiempos.

Y es que en esa reunión, las féminas quizá no hablaron de política –según dijeron cuando las entrevistaron- pero sí lo hicieron, pues de ahí surgió una guerra, no de género, pero sí en pos de posiciones de poder.

La celebración del 50 aniversario del voto de la mujer en México, fue el “empuje” o la propuesta política para que alguna mujer mexicana, inmersa en la política, pudiera alcanzar en los sucesivos procesos electorales –incluso en los años 2012 o 2018-, la presidencia de la República.

Las “señoras de la política” –como se les etiquetó, en ese entonces- (2), se encontraron en San Ángel con un fin muy claro: unirse por encima de sus diferencias ideológicas y partidistas, para empujar una estrategia común que, en lo inmediato, les permitiera ocupar los foros de discusión y, a partir de ahí, posicionarse en el escenario político del país con la vista puesta en el proceso de sucesión presidencial del 2006.

En ese proceso noticioso que sucedió el 6 de octubre del 2003 había una creciente participación de la mujer en actividades públicas y eventos políticos, derivada de los preparativos para festejar –en ese 2003- los 50 años del voto de las mujeres en México, pero también del inusitado protagonismo que ejercía Marta Sahagún Jiménez, la esposa del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, de la que desde entonces se decía que era “el poder tras el trono (3), por su marcada influencia e injerencia en la toma de decisiones del jefe del Poder Ejecutivo Federal.

De acuerdo con las versiones difundidas en los diarios (4), con ello pensaban –según dijeron algunas entrevistadas- preparar el terreno para que una de ellas -o varias según su decisión y posibilidades- pudiera competir por la Presidencia de la República en plena equidad con los candidatos masculinos, en el 2006 o bien en el 2012.

Por esta razón, la convocatoria de Rosario Robles, aquella vez, no sólo tuvo éxito sino que logró reunir a una muestra representativa de lo que podría llamarse el “poder femenino” en esta sociedad aún infestada de machismo y misoginia.

Era un primer paso, y las mujeres –decían- iban en serio. Aquel grupo convocado por Robles no tenía nombre, pero como en ese tiempo el tema de las Muertas de Juárez dominaba el escenario y llenaba las páginas de los medios de

comunicación y los segmentos electrónicos, algunos columnistas (5) lo denominaron “*Las vivas de San Ángel*”. Y es que, revisando la lista de las 21, nadie dudaba entonces de que en verdad fueran vivas.

¿Qué importancia puede tener que estas mujeres de todos los colores políticos y partidarios, desde Marta Sahagún, Marta Lamas, Patricia Mercado, Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes, Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota, Dulce María Sauri, se hayan reunido para tomar un café y organizar un acto público para conmemorar los 50 años del voto femenino en México?

Más aún, cuando la mujer mexicana ha logrado romper tabúes y avanzar en posiciones tanto en la política como en la administración pública, así como en las organizaciones sociales y los partidos políticos. Incluso de nueva cuenta han logrado posiciones de primer nivel en los gobiernos de los estados, como lo hiciera en su tiempo Griselda Álvarez, en Colima.

Analistas políticos -entre ellos Raymundo Riva Palacio, Jorge Fernández Menéndez, Salvador García Soto, Carlos Ramírez y Luis Soto- (6) coincidieron, en ese entonces, que no tenía ninguna. Sin embargo, en la realidad la tiene. Sobre todo por las declaraciones que por esas fechas hiciera Marta Sahagún respecto a la posibilidad de que en algunos años una mujer pueda ocupar la Presidencia de la República, afirmación que causó escándalo y hasta rasgamiento de vestiduras en el sector masculino.

Es el caso, por ejemplo, de Amalia García, en Zacatecas, quien compitió por el Partido de la Revolución Democrática en el 2004 y logró vencer a sus adversarios de otras organizaciones políticas. La hoy denostada Rosario Robles, convocante de aquel grupo de connotadas mujeres en 2004, llegó a ser jefa del Gobierno del Distrito Federal de 1998 al 2000. Ambos casos, por sólo citar algunos, son una muestra del avance que han logrado las mujeres de México en el terreno de la administración pública.

Siguiendo con el mismo ejemplo de Rosario Robles, –cuya situación política actual no está en sus mejores momentos por los escándalos de corrupción protagonizados por Carlos Ahumada Kurtz y René Bejarano Martínez y en los que Robles se vio involucrada- tuvo que dejar la presidencia nacional del PRD en una circunstancia muy difícil, donde quizás ella misma tomó una decisión errónea al renunciar, pero donde, también, fue orillada a abandonar esa posición.

Otro caso, el de Elba Esther Gordillo Morales –actual secretaria general del Partido Revolucionario Institucional y líder real del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE- es distinto. Ella está lejos de ser una ingenua dama que puede ser asustada por los pesos pesados de la política mexicana y, para muestra, un botón:

En 2004 fue objeto de escarnio político de sus propios compañeros de partido que le quitaron el liderazgo de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados para dárselo a Emilio Chuayffet Chemor, en una maniobra determinada por Roberto Madrazo Pintado (actual presidente nacional de ese partido que quiere ser Presidente de la República) y operada en San Lázaro por Manlio Fabio Beltrones, uno de los beneficiarios de esa jugarreta, junto con el mexiquense Chuayffet, de origen libanés.

La maestra fue destituida de su cargo pero no de la secretaría general del tricolor, y menos del liderazgo que mantiene en el magisterio, donde se concentra su fuerza real, y desde donde libra una profunda batalla para hacer valer sus derechos estatutarios que, de respetarse, le darían el pase automático a la presidencia nacional del PRI, en caso de que Roberto Madrazo dejara el liderato para dedicarse a competir por la Presidencia de la República.

El caso de Beatriz Paredes, por su parte, es uno de las más reconocidos dentro del priísmo, sobre todo porque en el proceso interno para la elección del presidente nacional tricolor casi tuvo la misma cantidad de votos que Roberto Madrazo, y terminó su periodo al frente de la fracción en San Lázaro, en el 2003, con un amplio reconocimiento de propios y extraños. A partir de ahí quedó temporalmente en el limbo político, pero sólo unos cuantos meses, mientras se hicieron los ajustes en su partido, y ahora opera con Roberto Madrazo para tratar de conseguir una mejor posición y luchar por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

En cuanto a Patricia Mercado, esta mujer fue la revelación de las pasadas elecciones presidenciales. De ella se escribió: “ningún personaje, de ningún partido generó tanta atención y tanto respeto”(7). México Posible, un partido que apostó muy alto por el papel de las mujeres, no pudo más que alcanzar, sin embargo, apenas el 1% de los votos y, en consecuencia, perdió su registro. Con el paso de los meses, Mercado siguió trabajando en la construcción de una nueva organización que le permita competir, una vez más, por la Presidencia en el 2006,

Los anteriores son sólo algunos casos de mujeres que han llegado a ejercer el poder real desde el Ejecutivo, Legislativo, partidistas y sindicalistas, pero nadie ha estado más cerca del poder supremo, o sea la Presidencia de la República, que una mujer controvertida como Marta Sahagún, esposa del actual Presidente de México, Vicente Fox Quesada.

Esta mujer, en su intento de trascender en su papel de simple primera dama, ha generado polémica en la sociedad por el hecho de erigirse en protagonista de muchas causas que aparentemente llevan como destino el beneficio del país, pero que en realidad, en opinión de varios columnistas, como Raymundo Riva Palacio de *El Universal* (8), esconden ambiciones personales.

En el gabinete presidencial, en donde según la promesa del entonces candidato de la presidencia Vicente Fox, las mujeres tendrían posiciones como nunca antes, hoy sin embargo, sólo queda Josefina Vázquez Mota.

No obstante los avances logrados por las mujeres, hay circunstancias que hacen pensar que éstos no han sido suficientes, lo que ha llevado a que algunos especialistas del sector periodístico, entre ellos Ricardo Alemán, del periódico *El Universal* (9), se pregunten: ¿Qué está pasando que, a pesar de todo, las mujeres no están avanzando en términos reales en posiciones de poder?

Seguramente –explica el autor de la columna Itinerario Político- existen razones sociales, culturales y políticas muy específicas. Sin duda –admite- el machismo juega su papel. Pero una de las cosas que se preguntaron entre sí las féminas reunidas en casa de Rosario, aquel octubre del 2004, es por qué mientras avanzan en terrenos tan difíciles y competitivos como el de los negocios y la iniciativa privada, los deportes, la cultura o los medios, en la política las cosas les resultan más difíciles.

Pese a ello, el desempeño y la tenacidad les ha rendido frutos en este campo. Por ejemplo, frente a las circunstancias adversas que tuvieron durante los primeros tres años del nuevo gobierno denominado del cambio, ahora, a partir del 2004, más mujeres conducen el destino de gobiernos locales y de partidos políticos importantes.

Es el caso, como ya lo mencionamos, de Amalia García que ganó las elecciones por la gubernatura en Zacatecas, pero también el de María de los Ángeles Moreno, que ahora dirige al PRI en el Distrito Federal, mientras que Elba Esther Gordillo continúa su lucha por el liderazgo nacional del tricolor y Rosario Robles por limpiar su nombre en una sociedad que ella misma ha calificado de misógina. Incluso teje alianzas con otras organizaciones políticas como Convergencia por la Democracia, para allanarse el camino, otra vez, rumbo a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

Pero el papel de las mujeres es reconocido también por su destacada participación en proyectos políticos que buscan siempre las mejores condiciones para el país. Uno de esos reconocimientos lo lograron por su papel decisivo en el triunfo de Vicente Fox, en el 2000, porque muchas salieron a votar y pudieron, con su participación, abatir el abstencionismo.

Desde 1998, cuando se estableció una estrategia de distintos grupos de mujeres de todos los partidos para sacar adelante la legislación contra la violencia familiar (que generó incluso un voto dividido de hombres y mujeres, principalmente en el PAN), no se habían dado pactos entre los distintos grupos femeninos para impulsar una agenda mínima de género.

Por eso el encuentro del lunes 6 de octubre de 2003, marcó un referente respecto a la unidad de esfuerzos para diseñar esa agenda mínima que abarca

todos los temas y espacios en los que las mujeres quieren incursionar. No es casual que por ejemplo se hayan fijado como propósitos en lo inmediato la conquista de las principales posiciones de poder, y, a futuro, alcanzar la Presidencia de la República.

El caso es que 21 mujeres poderosas, en circunstancias distintas siguen luchando por la conquista del poder.

¿Quieren la Presidencia de la República en el 2006, 2012 o en 2018? No necesariamente. Todas ellas estudian las encuestas y saben que el candidato o candidata de los principales partidos no será producto de un dedazo o de razones sentimentales, sino del reconocimiento de la gente a los mejores personajes.

Están conscientes que las candidaturas no son ya asunto de bigotes, calvas, panzas, senos o boquitas pintadas. Así que el candidato o la candidata será quien tenga la mayor capacidad para emocionar, para seducir, para ganar voluntades. Y la única –en el momento de elaborar el presente trabajo- que contaba con posibilidades viables de pelear en el 2006 por la Presidencia era Marta Sahagún. Quizá también Elba Esther Gordillo.

Pero la inexorable ley de probabilidades, se admitía, se encargará de que una mujer despache en Los Pinos en el 2012 o, a más tardar, el 2018. De esto estaba consciente inclusive una de las participantes, Patricia Espinosa, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, quien reconoció por esas fechas (octubre de 2003) que para el 2006 no vislumbraba posibilidades de que una mujer arribara a Los Pinos. “Pero a partir del 2012 todo podrá ocurrir”, (10) dijo.

La percepción de Patricia Espinosa contrastaba con la declaración de la esposa del presidente Vicente Fox (Marta Sahagún), quien dijo “es el tiempo de la mujer para pelear por la Presidencia”, (11). Esta afirmación, a juzgar por los analistas, hizo recordar las historias previas al 2000 de algunos aspirantes presidenciales. Por ejemplo, los tres años de campaña anticipada del propio Vicente Fox, y el caso de los Amigos de Fox, montados sobre la estructura partidaria panista, que llevaron al triunfo al actual Presidente. Por lo mismo, las palabras de Sahagún generaron suspicacia en el panismo respecto a una posible postulación de la michoacana.

Fue así, que hubo comentarios en pro y en contra (más en contra) respecto a esa posibilidad. En los pasillos panistas tanto del Congreso como de la sede partidista, hubo quienes desestimaron el posible nacimiento de un grupo de presión para apoyar la candidatura de una mujer (Marta, en este caso). Incluso por boca del entonces presidente del panismo nacional, Luis Felipe Bravo Mena, y del entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, se determinó que no era el momento ni se había pensado en el respaldo como candidata presidencial a Marta Sahagún (12).

El veterano periodista y analista político Miguel Ángel Granados Chapa escribió en *Reforma* (13) que la que más ventaja sacó en durante la efervescencia de 2004, por su condición de primera dama, fue sin duda Marta Sahagún, quien lo mismo pudo jugar con la expectativa de ser considerada como posible candidata del PAN a la Presidencia de la República para el 2006, que ser considerada, a la postre, como fuerte aspirante a una candidatura para el Senado de la República, para desde ahí seguir dando la batalla hasta conseguir su propósito de ser candidata presidencial, aunque ya sería para el 2012.

Lo relevante de la reunión convocada por Robles en aquel octubre del 2003, fue demostrar que las mujeres tienen fuerza política y que la quieren seguir teniendo. Y el aviso, según interpretaron los medios de comunicación, fue claro: los políticos varones tendrán que aceptarlas y hacer alianzas con ellas, ya no concesiones de casos aislados (aquí una gobernadora, allá una subsecretaria) sino como parte de la estructura política del país de la que son indudables actrices.

Y es que se trata de mujeres, dicen, que han trabajado intensamente para ganarse llegar al poder. Y esto vale para todas, incluyendo a la primera dama que si bien es cierto que llegó a ese sitio por el hecho de ser la esposa y no por una militancia propia, hay que reconocer que a estas alturas ya se ha convertido en una figura por ella misma.

Si embargo, en lo general, el nuevo tipo de la mujer, que es interiormente libre e independiente, corresponde totalmente a la moral que elabora el medio obrero en interés de su propia clase. La clase política necesita para la realización de su misión social mujeres que no sean esclavas; no quiere mujeres sin personalidad en el matrimonio y en el seno de la familia, ni mujeres que posean las virtudes pasivas femeninas; necesita compañeras con una individualidad capaz de protestar contra toda imposición gubernamental, que puedan ser consideradas como un miembro activo en plena posesión de sus derechos y que conscientemente sirvan a la colectividad en su clase.

De acuerdo a la manera de pensar de la escritora Rusa Alejandra Kilontay en su libro "La mujer nueva y la moral sexual", la psicología de la mujer del nuevo tipo, de la mujer independiente, se refleja sobre la de las mujeres que permanecen aún en la retaguardia de su tiempo.

Los rasgos característicos, formados en la lucha por la vida de las mujeres de las trabajadoras en la política, se convierten poco a poco, de una manera gradual, en las características de las otras mujeres que se han quedado rezagadas. Poco importan, pues, que las mujeres trabajadoras, no sean todavía más que una minoría que por cada mujer del nuevo tipo haya dos, quizá tres mujeres pertenecientes al tipo antiguo. Las mujeres trabajadoras son las que dan el tono a la vida determinan la figura de mujer que caracteriza una época determinada (14).

Para desarrollar este tema tan controvertido, se determinó utilizar el “Reportaje”, ya que como el propio escritor Martín Vivaldi opina en su libro Géneros periodísticos: “El reportaje es el relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto el modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano, o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista”.

Porque reportaje, de origen inglés y adaptado al español, proviene del verbo latino “reportare” que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir, es decir, informar al lector de algo que el reportero juzga digno de ser referido.

Además, como el propio Vivaldi asegura, la tendencia del periodismo actual es hacia el reportaje profundo o gran reportaje que podría ser diferenciado como un trabajo más personal y libre, donde el módulo formal se rinde, se doblega ante la personalidad del periodista o lector (15).

Para el caso que nos ocupa, el presente trabajo se sustenta más en la segunda parte de la definición que Vivaldi hace del término reportaje: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista”.

En consecuencia, se trata de un trabajo original por el estilo de recolección y vaciado de datos, tomados directamente de medios impresos, pero enriquecidos con entrevistas realizadas a algunos de los analistas que trataron en su momento el tema, lo que corrobora la veracidad de sus dichos plasmados en los páginas de los importantes medios de comunicación.

No sobra decir que este reportaje tiene como principal objetivo dilucidar el interés de las mujeres por alcanzar, algún día, la Presidencia de la República, y dar cuenta de sus intentos por lograrlo en el 2006 o en su caso para el 2012 o bien para el 2018.

Este reportaje se impone a nuestro juicio el estilo directo puro. Lo que significa que se cuenta o narra sin comentario alguno. Se utiliza un estilo directo, en donde no se explican las cosas; se muestran, no se razona con opiniones; se hace razonar con hechos. Se dice cómo son las cosas según se analizaron a través de la ardua investigación.

Este trabajo, es original por el enfoque que se le dio desde el inicio de la investigación y vaciado de datos, por el modo de ver las cosas, y no depende sólo de palabras, sino de hechos concretos.

Asimismo, este reportaje, tiene el firme propósito, sólo de informar la participación que la mujer mexicana podría tener en las elecciones del 2006 o bien

en las sucesivas contiendas electorales y el interés que tienen las mujeres por alcanzar el máximo puesto político de la nación.

Esta investigación se desarrollará en cuatro capítulos, en el primero se realizará una breve semblanza de la historia de los derechos de la mujer en México, con el objetivo de conocer los primeros esfuerzos que la mujer de nuestro país realizó para lograr obtener un reconocimiento en la política del país.

El segundo capítulo se mostrará la manera en que la mujer mexicana comienza a concretar sus años de lucha logrando obtener algunos puestos importantes en el gobierno tanto a nivel nacional como estatal.

Tan sólo en la Cámara de Diputados la presencia de las mujeres aumentó en el 2004 en un 23 por ciento del total de 500 curules, con lo que México pasó al cuarto lugar de representatividad femenina en los congresos de América Latina detrás de Cuba y Costa Rica.

Asimismo, y sólo para ejemplificar, se hará mención de algunas de las primeras mujeres mexicanas que vieron concretada su lucha al obtener un puesto importante en el gobierno.

En este capítulo se comienza a hacer una aproximación de lo que fueron y serán las próximas elecciones, tomando especial cuidado en la participación política de la mujer mexicana,

Ya en el capítulo tercero se introduce en lo que serán, de acuerdo a nuestra investigación las elecciones presidenciales del 2006, y de la posible participación que tendrán algunas mujeres mexicanas como lo son la actual esposa del presidente Vicente Fox, Marta Sahagún, y la profesora Elba Esther Gordillo, principalmente, ya que hasta el momento son las que más se mencionan en los medios periodísticos.

En este capítulo también se aborda de manera breve, la participación de algunos de los candidatos varones que se disputarán la presidencia del país para el 2006, con el objeto de ampliar nuestro panorama en relación a lo que se espera de esta contienda electoral

En el tercer capítulo, se comienza a particularizar en las dos mujeres que hasta el momento de hacer este trabajo se mencionaban con mayor frecuencia en los medios de comunicación: Elba Esther Gordillo y Martha Sahagún, para conocer de manera más directa la participación que han tenido y mantienen en la opinión pública.

No obstante, se determinó hacer un capítulo aparte de la señora Marta Sahagún debido a la polémica que ha desatado desde que se convirtió en la esposa del presidente Vicente Fox, y por las declaraciones que ella misma ha

realizado en diversas ocasiones de “querer ser la primera presidenta que haya existido en a través de la historia de México.

El desarrollo de este reportaje se realizó con base al método científico, ya que como el propio Eli de Gortari, señala en su libro “Metodología general y métodos especiales”, (16) el método científico se funda estrictamente “en las técnicas experimentales, las operaciones lógicas y la imaginación racional, se desarrolla mediante aproximaciones sucesivas, se comprueba reiteradamente en la práctica y se afina mediante la conjugación de la reflexión comprensiva y el contacto directo con la realidad objetiva”.

CITAS

- 1.- Raymundo Riva Palacio, periódico El Universal columna “Estrictamente personal”, 8 de octubre del 2003.... pág. 16
- 2.- Ricardo Alemán, “Itinerario Político”, El Universal, 10 de octubre del 2003 pág. 17
- 3.- Rafael Loret de Mola “Martha”, pp. 53 a la 88-
- 4.- Revista Proceso No. 1406 p. 14-29
- 5.- Columnistas: F. Bartolomé, Reforma p.12; Julio Hernández, P 17 y José Carreño, Crónica, 8 de octubre de 2003.
- 6.- Carlos Ramírez, El Universal p. 17, 24 de abril del 2004; Luis Soto, el Financiero p 32, 19 de febrero del 2004; Carlos Ramírez, El Financiero de octubre del 2003, Salvador García Méndez, El Gráfico 14 de noviembre del 2003, y Jorge Fernández, Milenio, 11 de diciembre del 2003. Sección de columnas
- 7.- Cit. post. José Carreño Calderón, Crónica 4 de mayo del 2004, p 23
- 8.- Raymundo Riva Palacio, “Estrictamente personal” , El Universal 20 de octubre del 2003, p. 32.
- 9.- Ricardo Alemán, El Universal, 2 de noviembre del 2003, p. 9
- 10.- Notas periodísticas de las declaraciones de Patricia Mercado, 7 de octubre del 2003, Universal 5 de noviembre de 2003 y Reforma 5 de noviembre del 2003
- 12.- Versión estenográfica de la entrevista realizada en los pasillos del PAN a su Luis Felipe Bravo Peña, presidente de este partido y Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, 8 de octubre del 2003.
- 13. Miguel Angel Granados Chapa, Reforma, 7 de abril del 2004 p.16.
- 14.- Alejandra Kilontay “La mujer nueva y la moral sexual”, ed. Juan Pablos, Mex. 1972, p. 61, 63 y 63
- 15. Martín Vivaldí, “Géneros Periodísticos”, pp. 15 a la 77.
- 16. Eli de Gortari, Metodología p. 46 y 47

CAPÍTULO I

BREVE HISTORIA DEL DERECHO DE VOTO DE LA MUJER MEXICANA

1.1 INICIOS DE LA LUCHA POR OBTENER EL VOTO FEMENINO

Escribir de la participación de la mujer en la política mexicana implicaría llenar grandes tomos de libros, debido a la complejidad y los múltiples sucesos que este género ha tenido que enfrentar a lo largo de las décadas. Sin embargo, para el propósito que nos ocupa, mencionaremos como referencias algunos hechos ocurridos a principios del siglo XX, que dieron cuenta del esfuerzo de las féminas por conquistar lo que hasta ahora han logrado. Sólo se abordarán en este capítulo los aspectos más relevantes de la incursión de las mujeres en la política y la administración, a partir de 1953, año en que fue plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho de la mujer a votar y ser votada en los procesos electorales del país.

Por ello, mencionaremos que si bien la Carta Magna no restringe ni niega los derechos políticos fundamentales de la mujer mexicana, a ésta no se le tomaba en cuenta desde principios de la historia de nuestra nación. Su papel estaba relegado a los quehaceres y servicios impuestos por el hombre (1).

Fue a partir del siglo XX cuando comenzaron a formarse en México diversas agrupaciones femeninas, que lucharon por conseguir la igualdad con el sexo masculino, batalla que todavía en nuestros días siguen librando. Se creó, por ejemplo, a principios del siglo pasado, la Sociedad Protectora de la Mujer, que en 1904 tenía entre sus principales objetivos ayudar a todas aquellas mujeres explotadas no solamente por los grandes hacendados sino por sus propias parejas.

Bajo la dirección de María Sandoval de Zarco, la asociación participó en el movimiento obrero de la época, donde se opuso a la dictadura de Porfirio Díaz. Y para 1911, un grupo reducido de mujeres exigió al entonces presidente provisional León de la Barra que se les concediera el derecho al voto, pues el ejercicio de esta prerrogativa en la Constitución de 1857 si bien no incluía a los estafadores (2)

En consecuencia, la lucha de la mujer por sus derechos políticos, particularmente del derecho al sufragio, se inicia a la par con el movimiento de gestación de la Revolución Mexicana. Fue durante esa etapa cuando las mujeres se plantearon la necesidad de participar en la vida política del país, de ahí su insistencia a De la Barra para que se les reconociera su derecho al sufragio. Sin

embargo, la referencia histórica sobre este tipo de acciones emprendidas por las mujeres para luchar por sus derechos políticos, se encuentra en las luchas sociales que protagonizaron también durante las etapas de Independencia y la Revolución.

Ese mismo año, 1911, otra agrupación denominada Las Hijas de Cuauhtémoc, sumó fuerzas con clubes feministas, y realizaron una marcha en la que solicitaron la renuncia del entonces presidente Porfirio Díaz. Dicho movimiento se fortaleció y en mayo de 1911, una vez que Díaz fue echado del poder, -con el movimiento armado de 1910-, varios centenarios de mujeres firmaron una carta dirigida al presidente interino León de la Barra reclamando su derecho de voto.

No obstante, antes de que las mujeres vieran concretado ese reclamo, los gobiernos en turno les iban concediendo algunas otras prerrogativas. Por ejemplo, en 1914 el presidente Venustiano Carranza decretó una ley que hizo posible que la mujer pudiera obtener el divorcio en una diversidad de casos, incluyendo la prolongada ausencia del marido (3).

Otro importante logro fue lo estipulado en el artículo 123 de la Constitución, donde se decretó que las mujeres trabajadoras debían gozar de prestaciones por maternidad y que no se les podía exigir trabajo nocturno y ciertas actividades peligrosas o pesadas (4).

Sin embargo, y a pesar de las fuertes presiones que en ese entonces efectuaban las mujeres, el Congreso Constituyente decidió aun no otorgarles el voto, ante el temor de que por estar tan cerca de la Iglesia fortalecieran el sector eclesiástico y que los curas adquirieran una fuerza que la Reforma y la Revolución les habían negado hasta entonces.

No fue sino hasta 1916 cuando se dio el primer referente del voto femenino en México. Convocado por el entonces gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, se efectuó el Primer Congreso Feminista, el cual tuvo por objeto discutir la posición de la mujer en la nueva sociedad, y donde, con la presencia de poco más de 617 mujeres delegadas de todo el país quedó plenamente estipulada la importancia de la educación para combatir la discriminación, con una participación más equitativa y justa en la vida democrática (5).

Para 1922, el nuevo gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, envió a la Legislatura del estado una iniciativa que concedía el voto a la mujer. En ese mismo año, la profesora Rosa Torres G. ocupó el primer cargo de elección como primera legisladora del ayuntamiento de Mérida.

Por otro lado, en San Luis Potosí hacia el año de 1923, el entonces gobernador, Rafael Nieto, otorgó a las mujeres derechos electorales limitados a aquellas que supieran leer y escribir.

Y en 1929, el Partido Nacional Revolucionario (antecesor de lo que hoy conocemos como Partido Revolucionario Institucional, y al que muchos llaman el “abuelo del PRI”) permitió ampliamente la participación de la mujer bajo la siguiente premisa: “se ayudará y estimulará paulatinamente el acceso de la mujer mexicana en las actividades de la vida cívica” (6)

A partir de ese año, y con el paso de los regímenes “revolucionarios” emanados del PRI, la mujer se dio a la tarea de conseguir más espacios en la vida política del país, tarea en la que continúa inmersa en nuestros días.

Otro aspecto político-social que contribuyó de manera directa al surgimiento de los movimientos feministas, fueron las manifestaciones partidistas, como el caso de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR, celebrada en 1933, donde se lograron importantes cambios favorables para las mujeres al modificarse ligeramente los requisitos para su ingreso al partido.

La campaña presidencial del general Lázaro Cárdenas llegó a contar, así, con el apoyo de organizaciones femeninas y, en reconocimiento a sus esfuerzos por llevarlo a la silla presidencial, casi al inicio de su mandato, el líder del PNR, Carlos Riva Palacio, convocó en 1934 a la formación del sector femenino de ese partido. Se desarrolló entonces una campaña de afiliación individual.

En forma paralela se constituyó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, que reunió a 800 agrupaciones femeninas de todo el país y que sumaba 50 mil miembros. Ese frente aglutinaba mujeres de diversas posturas ideológicas. Había militantes socialistas como María del Refugio García, la doctora Esther Chapa, Consuelo Uraga y Adelina Zendejas.

También participaban dirigentes afiliadas al PNR como Aurora Fernández, Matilde Rodríguez Cabo (esposa del general Francisco J. Múgica). Soledad Orozco y Guadalupe Narváez de Vilchis. Todas coincidían en el objetivo de conquistar el derecho a votar y a ocupar cargos públicos.

En 1935, las mujeres dieron un paso más. El Comité Ejecutivo Nacional del PNR permitió a trabajadoras campesinas del estado de Veracruz participar en las votaciones internas para la designación de comités municipales y autoridades de los ayuntamientos. En 1936, Margarita Robles de Mendoza informó al presidente Cárdenas de la fusión de diversas agrupaciones femeninas en el Congreso Nacional del Sufragio Femenino, que lucharía por la liberación de la mujer.

Solicitaron entonces al Presidente Cárdenas no sólo el derecho a votar, sino también ser elegidas para ocupar cargos de elección popular. La decisión se abrió cuando el mandatario envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de ley, después de haber recogido estos sentimientos como un derecho de igualdad entre hombres y mujeres, para que éstas adquirieran todos los derechos ciudadanos.

Sin embargo, Cárdenas decidió guardar la iniciativa aprobada por el Congreso y no publicarla en el Diario Oficial, perdiéndose la oportunidad de que la mujer obtuviera el derecho al voto.

Se comentó mucho por aquellos días que Cárdenas, antes de terminar su mandato, apuntó tan bien que mató dos pájaros de un tiro: por un lado, aprovechó la expropiación petrolera para que las mujeres no se sublevaran y empezaran dificultades, y por el otro, estaban en puerta las elecciones de 1940, en que la oposición se había organizado para presentar como candidato a un empresario millonario.

Por tal motivo, al otorgar los derechos políticos a las mujeres, el gobierno atrajo a un mayor número de votantes que redituaron en beneficio político del candidato oficial Manuel Ávila Camacho, durante cuyo sexenio se creó una plataforma de apoyo para la consolidación del sistema y la legitimación de su poder (7).

Años más tarde, iniciadas las campañas electorales de Miguel Alemán por el PRI y de Ezequiel Padilla por la oposición, el tema del voto de las mujeres ya había logrado avances importantes: tenían derecho a sufragar en las elecciones locales en siete estados del país (Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, Yucatán, San Luis Potosí y Veracruz).

En ese entonces, Ezequiel Padilla prometió que de resultar electo daría el voto a la mujer; mientras que Miguel Alemán reconocía al mismo tiempo el derecho de las mujeres a votar en las elecciones, aunque aseguraba que esto debía alcanzarse paulatinamente, comenzando por el ámbito municipal.

Así que, tras haber ganado las elecciones presidenciales y tres días después de su toma de posesión, Miguel Alemán envió al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la fracción primera del artículo 115 constitucional, la cual fue aprobada el 31 de diciembre de 1946 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 1947.

Las mujeres comenzaron a formar parte, entonces, de los ayuntamientos. Por ejemplo, en Aguascalientes María del Carmen Martín del Campo se convirtió en la primera presidenta municipal de esa ciudad. Con anterioridad algunas otras habían ocupado presidencias municipales. La primera fue Aurora Meza Andraca, en 1938, por Chilpancingo, Guerrero.

Poco después, en el Distrito Federal Aurora Fernández fue nombrada delegada de Milpa Alta y Guadalupe Ramírez de Xochimilco. También Virginia Soto había encabezado el ayuntamiento de Dolores Hidalgo, en el estado de Guanajuato.

Paralelamente, se habían alcanzado otros cargos políticos importantes en el Poder Judicial, donde María Lavalle Urbina había sido nombrada la primera

magistrada del Tribunal Superior de Justicia y Territorios Federales. Otras dos mujeres fueron agentes del Ministerio Público: Gloria Cristina Sandoval y Gloria León Orantes (8).

Como se observa, de manera gradual los regímenes en el poder venían concediendo espacios de representación a las mujeres, antes de que les fueran reconocidos plenamente sus derechos a sufragar y ser votadas.

Y hubo un intento más de las féminas por lograr ese anhelo. El 6 de abril de 1952 se organizó la Asamblea Femenil Nacional en la que participaron representantes de todos los estados y de los tres sectores del PRI (obrero, campesino y popular) a favor de la candidatura presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, quien en su discurso de toma de posesión como Presidente anunció que enviaría a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Constitución.

Sin embargo, tras un debate intenso entre legisladores, se dio una negativa a tal iniciativa, argumentando que la mujer era impreparada y que su voto representaba un peligro para el hogar y la familia, por el libertinaje –según dijeron– que habría. Hubo incluso quienes argumentaron el temor de que el voto femenino diera una mayor influencia a los sacerdotes. No obstante la iniciativa se aprobó y las mujeres obtuvieron el derecho al voto y a ocupar cargos de elección popular, una vez aprobada la reforma constitucional por el Legislativo y publicada por el Diario Oficial el 17 de octubre de 1953 (9).

Para 1954 el PRI pudo aumentar notablemente el número de sus afiliados. De los 3.5 millones de militantes que tenía en ese año, el 35 por ciento, un poco más de la tercera parte de los priístas, eran mujeres.

Y fue tan significativa la participación de éstas en aquel episodio de la historia electoral del país, que en los comicios de 1952 el candidato oficial del PRI (Ruiz Cortines) obtuvo el 74.32 por ciento de la votación, mientras que para las elecciones de 1958, Adolfo López Mateos obtuvo el 90.56 por ciento del total de los votos. Así que las cifras comprueban que al sistema político mexicano le redituó conceder el voto a las mujeres.

Para el siguiente sexenio, en 1958, fue nombrada la primera Subsecretaria de Estado en la Secretaría de Educación Pública, y 12 años después, en 1970, la primera oficial mayor de la secretaría de estado en Turismo. En 1979 una mujer sería electa, por primera vez gobernadora, Griselda Álvarez, en Colima, y a principios de los años 80 Rosa Luz Alegría sería designada en el gabinete presidencial como Secretaria de Turismo.

Parecía, entonces, que la revolución, por fin, les estaba haciendo justicia. Y es que apenas cinco años atrás, el 31 de diciembre de 1974, se había publicado la reforma al artículo 4º. Constitucional que establece: “El varón y la mujer son iguales ante la ley” (10).

Hasta antes del 2003 sólo había registradas en la historia de nuestro país tres casos de mujeres gobernadoras: Griselda Alvarez, por Colima, Beatriz Paredes, por Tlaxcala, y Dulce María Saurí, por Yucatán. Sin embargo, en 2004 Amalia García Medina ganó las elecciones en Zacatecas y fue erigida en gobernadora, sin dejar a un lado el caso de Rosario Robles, quien fungió como regente capitalina.

A lo largo de la historia de la actividad política del país, el número de mujeres que han participado en esta actividad es mucho menor al masculino, sin embargo han existido importantes dirigencias políticas femeninas donde se ha demostrado que la mujer posee una enorme capacidad para estas tareas.

1.2 EL DERECHO DEL VOTO FEMENINO EN AMERICA LATINA

A continuación se realizará una breve semblanza del derecho al voto en América Latina, con la finalidad de comprender como se dieron los hechos políticos e históricos que permitieron a la mujer participar de una manera más directa en la vida política que siempre fue dominada por los varones.

Las sociedades de América Latina se han caracterizado, a lo largo de la historia, por ser eminentemente patriarcales, lo que ha hecho que los espacios políticos y sociales hayan sido reservados exclusivamente para los hombres.

Las razones por las cuales finalmente se concedió el derecho al voto a la mujer, varían de un país a otro. Las primeras feministas de América Latina reconocieron las ventajas de tratar el tema de los derechos de la mujer en ese foro internacional y la fuerza que les daba este organismo interamericano, la ONU, para ampliar sus derechos políticos y civiles en sus propias sociedades.

Por tal motivo, a partir de 1928 fue creada la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la cual tuvo como meta lograr extender a la mujer el derecho al voto, ya que en esas fechas los únicos países en América donde la mujer tenía derecho al voto eran los Estados Unidos y Canadá.

La CIM fue de vital importancia para lograr que se tratara el tema del sufragio femenino en los debates que tuvieron lugar en los foros nacionales e internacionales, y gradualmente durante los 30 años siguientes las mujeres de América consiguieron su derecho al voto y el derecho a postularse para cargos públicos.

Pero la lucha para extender el derecho al sufragio a la mujer en América, que tanto estimuló la presencia de las mujeres en las Conferencias Internacionales

de 1923, 1928 y 1933, culminó felizmente cuando, en 1961, Paraguay concedió a la mujer el derecho al voto, y Guatemala, que había extendido el derecho al voto a un número restringido en 1945, lo concedió en su totalidad en 1965.

Diferentes fueron las circunstancias bajo las cuales las mujeres de las naciones de habla inglesa del Caribe, así como las de Belice, Guyana, Suriname adquirieron su derecho al voto. El sufragio universal y la participación y el papel activo de la mujer en la vida política surgieron en la mayoría de los países de habla inglesa (11).

1.3 HISTORIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)

El primer tratado del mundo que se suscribió para lograr la igualdad de la mujer fue en Montevideo, Uruguay, en el año de 1933, el cual se concretó en el marco de la Séptima Conferencia Internacional Americana (Montevideo 1933).

Este tratado marcó un momento decisivo en las relaciones interamericanas y el inicio de una era de mayor respeto mutuo y cooperación entre las naciones de Américas.

Después de constantes movimientos, las mujeres vieron al fin concretadas algunas de las promesas que por años habían recibido de sus gobernantes, convirtiéndose así la mayor victoria en las Américas en su lucha femenina por alcanzar la igualdad social.

Como se había programado, las primeras dirigentes de la CIM presentaron un estudio sobre la condición de la mujer en las Américas a la Conferencia, que fue la primera en donde las delegaciones participantes estuvieron conformadas por mujeres, cumpliendo así la promesa hecha en 1923.

La Comisión, por su parte, logró sus objetivos de una manera tal que asombró a los delegados, debido a que se examinó la constitución y las leyes de las 21 repúblicas americanas, principalmente en cuanto a las desigualdades de derechos.

Del mismo modo, la Comisión presentó a la Séptima Conferencia monografías con un análisis de la condición jurídica de la mujer en cada uno de los 21 países de las Américas.

Por tal motivo, y en cumplimiento del mandato de la Quinta Conferencia Internacional Americana de 1923, se presentaron, en el idioma oficial de cada país, compendios de la legislación sobre la mujer, evidenciando los limitados derechos civiles y políticos de que gozaban en cada una de las repúblicas americanas.

Estos compendios preparados exclusivamente por mujeres fueron el primer estudio en el mundo de tal naturaleza. La Comisión Interamericana de Mujeres también recomendó la adopción de tratados preliminares sobre igualdad de derechos para la mujer y la nacionalidad en lo que se refiere a la mujer.

La Conferencia finalmente no aprobó el Tratado sobre igualdad de Derechos para la Mujer aunque cuatro países lo firmaron (Cuba, Ecuador, Paraguay y Uruguay).

Sin embargo, la Conferencia sí adoptó la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer que permitía a este sexo mantener su propia nacionalidad en caso de matrimonio con un hombre de otra nacionalidad.

Fue éste el primer instrumento internacional adoptado en el mundo relativo a los derechos de la mujer. Dicha convención fue decisiva y sirvió de catalizador para que la Liga de las Naciones reconociera la existencia y validez de los movimientos sobre derechos de la mujer en la región (12).

CITAS DEL CAPITULO I

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Medios y Modos de participación.. pp. 35-139
- 3.- Albúm de la mujer... cap. I y II.
- 4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5.- Albúm de la mujer... cap. II
- 6.- Flores Ana María "La mujer y la sociedad... pp. 32-45
- 8.- Cano Gabriela "Las Feministas en Campaña"... pp 16- 21 y 32.
- 9.- Tuñón Robles Enriqueta "La lucha política...pp. 62-104
- 10.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4 to.
- 11.- Cano Gabriela, "Las Feministas pp. 223.
- 12.- Quintano Vinasco Elba María "Por la plenitud de la ciudadanía... cap. II.

CAPÍTULO 2

2.1 LA MUJER MEXICANA CONCRETA SU LUCHA

Votar y ser electas fue un sueño que llevaba de la mano el poder lograr reformas legislativas en beneficio de las mexicanas. Pero ya desde 1914 las mexicanas lograron protección legal con la Ley del Divorcio; la Ley de Matrimonio en 1915 y la Ley de Relaciones Familiares en 1917 (1).

Así que después de obtener el derecho a votar en las elecciones federales, el siguiente salto fue en 1974 al establecerse la igualdad de hombres y mujeres ante la ley en el artículo cuarto constitucional.

Pero antes del Año Internacional de la Mujer, se modificó también el artículo 123 constitucional para proteger el derecho de las mujeres mexicanas al trabajo.

En los anteriores 18 años de la Cámara de Diputados federal, el Diario de los Debates da cuenta de dos reformas al Código Penal –con mayores sanciones a la violencia sexual- cuatro reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y lo que se considera uno de los mayores logros de las legisladores feministas: la Ley Federal contra la Violencia Intrafamiliar de 1998 (2).

Previamente se ratificaron dos instrumentos internacionales, cuyo valor se sitúa por debajo de la Constitución y por arriba de las leyes federales.

Hace apenas 22 años se adoptó la CEDAW (Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las mujeres) y en noviembre de 1996 fue aprobada por unanimidad, la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

El 11 de septiembre de 1993, en una reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) se hicieron adiciones al párrafo tres del artículo 175 para “promover una mayor participación de las mujeres, lo que se convirtió en una obligación en 2000 para que ningún partido excediera del 70 por ciento para un mismo género. En el 2002 se lograron sanciones para los partidos que incumplieran con lo anterior.

De esta manera, la presencia de las mujeres en la Cámara de Diputados aumentó en el 2003 un 23 por ciento del total de 500 curules gracias a la obligatoriedad de las reformas electorales de 2002 según las cuales los partidos deben postular a no más del 70 por ciento de representantes de un mismo sexo en las candidaturas propietarias.

Con este porcentaje, México pasó con el 23 por ciento, al cuarto lugar de representatividad femenina en los congresos de América Latina detrás de Cuba (36 por ciento), Costa Rica (35 por ciento) y Argentina (31 por ciento (3)).

A pesar de ello la entonces consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), Jacqueline Peschard, consideró, en el marco de las festividades del 50 aniversario de voto femenino, que la implementación de la llamada cuota de género en la vía legal debería pasar por un proceso de adaptación social para que se convierta en una práctica cotidiana.

Confió en que durante las próximas elecciones federales del 2006 se logre la representación femenina de al menos 30 por ciento en el Congreso de la Unión, lo que permitirá que un grupo compacto de mujeres impulse iniciativas de ley a favor de los derechos de las mexicanas.

Tales declaraciones fueron realizadas en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), en el marco del 50 aniversario del voto femenino en México, donde la única mujer que integraba hasta el 2004 el Consejo General del IFE, lamentó además que con todo y reforma electoral “las mujeres siguen siendo más la excepción que la regla” en el ámbito político.

“Las mujeres todavía son actores sociales inesperados” señaló, al lamentar que de 55 cargos directivos del IFE tan sólo cinco están ocupados por mujeres (4).

En tanto, el Senado de la República se sumó a la iniciativa aprobada en diciembre pasado por la Cámara de Diputados y declaró 2003 como el Año de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas.

Lo anterior, en virtud de que México ocupa en la actualidad el lugar 47 en la tabla de la Unión Interparlamentaria respecto a la presencia femenina en los parlamentos.

Hasta la fecha, las mujeres ocupan sólo el 3.4 por ciento de las presidencias municipales, el 10 por ciento en los congresos locales, y el 17 por ciento en el Congreso de la Unión (5).

Patricia Mercado, quien fuera en 2003-2004 presidenta del Partido México Posible, -partido que perdió el registro en la contienda electoral del 2003-convocó a que tras el proceso electoral con el que se renovó la Cámara de Diputados, se comience un debate sobre la escasa participación electoral de las mexicanas y su mínima representatividad en la esfera pública.

La ex dirigente nacional del ahora extinto partido México Posible, insistió en la necesidad de alcanzar la paridad representativa de hombres y mujeres en cargos de poder. También se refirió a la importancia de que las mujeres políticas establezcan pactos para tener mayor peso a la hora de defender la llamada agenda de género.

Calificó de “aterrador” el abstencionismo de las mujeres registrado en las elecciones del 2 de julio de 2000, y dijo que del gran total de 60 por ciento de abstencionistas en el país, 58 por ciento fueron mujeres (6).

2.1.1 LOS RECIENTES CARGOS DE LAS MUJERES POLÍTICAS

A partir de las reformas a la ley Electoral de San Luis Potosí de 1923 hasta las reformas a los artículos 34 y 115 de la Constitución Política, de 1953, el porcentaje en el padrón electoral en México -51.74 por ciento- corresponde a las mujeres.

Sin embargo, hasta el momento, la ausencia de casi el total de las mujeres en las esferas políticas es uno de los retrasos más visibles en nuestro país.

Hasta el gobierno del presidente Vicente Fox, las mujeres en el Senado de la República representan apenas el 18 por ciento y de las 54 comisiones, 10 son presididas por ellas (10 ordinarias y una especial); mientras que la LIX Legislatura está integrada por 128 senadores: 60 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 46 del Partido Acción Nacional (PAN), 16 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 5 del PVEM y uno de Convergencia por la Democracia.

El presidente Vicente Fox inició su administración con ocho mujeres en su gabinete legal y ampliado mientras que de las 18 secretarías de Estado solamente tres mujeres fueron titulares: Josefina Vázquez Mota en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); María Teresa Herrera Tello, quien fungió poco tiempo como secretaria de la Reforma Agraria (SRA), y Leticia Navarro, que también tuvo que dejar la Secretaría de Turismo.

Actualmente, únicamente queda Josefina Vázquez Mota como secretaria de Sedesol.

De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaria de Servicios Parlamentarios y la dirección General de Apoyo Parlamentario del Senado de la República, las Comisiones ordinarias con mayor presencia femenina son la Comisión de Equidad y Género (con 88.9%) y la Reforma Agraria (42,9%). Sin embargo, todavía 10 comisiones permanecen sin participación femenina, entre

ellas la del Trabajo y Previsión Social, la de Ciencia y Tecnología, la de Marina y la de Vivienda.

Por partidos políticos, el PVEM es el que mayor porcentaje de mujeres tiene como integrantes de su Grupo Parlamentario con un 80 por ciento; seguido del PRI, con 18 por ciento; el PAN con 13.3 por ciento; y el PRD con 12.5 por ciento.

En cuanto a la Cámara de Diputados, el porcentaje de la participación femenina en esta legislatura es de 16.8 por ciento, mientras que en la anterior era de un 0.8 por ciento mayor. La mesa de decanos establecida, por ejemplo, en la LVIII Legislatura, estaba integrada por cinco hombres y dos mujeres, las cuales ocupaban cargo de vicepresidencia.

La LVIII Legislatura, emanada de las elecciones realizadas el 2 del julio del año 2000, estaba integrada por 211 diputados del Partido Revolucionario Institucional; 206 del Partido Acción Nacional; 50 del Partido de la Revolución Democrática; 17 del Partido Verde Ecologista de México; 8 del Partido del Trabajo; 3 de Convergencia por la Democracia; 3 del Partido de la Sociedad Nacionalista y 2 del Partido Alianza Social. (Estos dos últimos ya desaparecieron del escenario, envueltos en escándalos de corrupción por el mal uso de las prerrogativas que les dio el IFE.

Sin embargo, de los cuatro comités de la Cámara de Diputados, ninguno es presidido por una mujer. De las 54 Comisiones que integran la Cámara de Diputados, en cinco (cuatro ordinarias y una especial) la Presidencia está ocupada por una mujer. Entre las Comisiones, las que contienen un mayor porcentaje de presencia femenina son las de Equidad y Género con el 93.1 por ciento, y la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con el 43.3 por ciento de presencia femenina.

Mientras que las mujeres en la Cámara de Senadores, participan actualmente en comisiones antes integrados sólo por hombres, como la de Marina, en la que tienen presencia de 14.3 por ciento, la de Defensa Nacional con 6.9 por ciento, y la de Fomento Cooperativo, con 107 por ciento. No obstante en algunas comisiones todavía no hay participación femenina como lo son la Jurisdiccional y la Especial de Ganadería.

Es importante señalar que en los anteriores 18 años de la Cámara de Diputados federal, el Diario de los Debates da cuenta de dos reformas al Código Penal –con mayores sanciones a la violencia sexual- cuatro reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y lo que se considera uno de los mayores logros de las legisladoras feministas: la Ley Federal contra la Violencia Intrafamiliar de 1998 (7).

2.1.2 A NIVEL ESTATAL LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER ES BAJA

A nivel estatal, la participación de las mujeres en los Congresos es aún menor, de sólo 13.8 por ciento. Su presencia es mayor como diputadas de representación proporcional, 16.5 por ciento, que como legisladoras de mayoría relativa, 12 por ciento.

Quintana Roo es el Estado con mayor participación de las mujeres en diputaciones de mayoría relativa a nivel nacional, con 40 por ciento, mientras en Chiapas, Guerrero, Morelos y San Luis Potosí no hay legisladoras locales. También en las diputaciones de representación proporcional Quintana Roo es el estado con más presencia femenina, con 33.3 por ciento (8).

A pesar de ello, falta mucho para tener un trato equitativo en cuestión de espacios en los cargos de dirección y de elección popular, así como en la toma de decisiones, sobre todo si se considera que las mujeres representan el 52 por ciento de la población del país.

Hasta el momento de efectuar este trabajo, el Partido Acción Nacional (PAN) había realizado iniciativas para lograr la igualdad de la mujer frente al hombre, por lo que rechazaba su discriminación en el sector laboral y se oponía a que se solicite el certificado de ingravidez como requisito para dar empleo a la mujer (9).

Al respecto, la senadora Ana Rosa Payán Cervera, aseguró en el marco de los festejos del 50 aniversario del voto de la mujer; “falta mucho por hacer para terminar con la desigualdad que ha prevalecido en la sociedad en detrimento de la mujer, la cual refleja por ejemplo en la feminización de la pobreza y en el hecho de que en las áreas urbanas las mujeres obtengan el 25 por ciento menos de salario que los varones, a trabajo igual.

La senadora por Yucatán y Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos hizo notar que “las leyes que han sido decisivas en la normatividad nacional, han sido pensadas por y para los hombres.

“Si hace apenas 45 años se nos reconoció la calidad de ciudadanas, y la Constitución fue promulgada en 1917, esto deja en claro que no fue posible contar con una visión femenina que buscara que la legislación reconociera a las mujeres como ciudadanas durante toda la primera mitad de este siglo” (10), aseguro.

Explicó que las mexicanas han logrado avances importantes en sus derechos políticos, lo que ha permitido que ahora haya 21 senadoras, frente sólo a una en 1964, así como 92 diputadas federales (de un total de 500 integrantes de la Cámara de Diputados) frente a sólo una legisladora federal hace 45 años.

Yucatán fue el primer estado donde se reconoció el derecho a votar de la mujer con un decreto promulgado por el gobernador de entonces, Felipe Garrido Puerto, en 1922. Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche de Ponce y Raquel Dzib Cícero fueron las tres primeras diputadas locales de la historia de México, en ese mismo año.

Sin embargo, hasta 1974 se estableció la igualdad de la mujer con el hombre en derechos y obligaciones, al reconocérseles: personalidad jurídica contractual; capacidad para asumir la patria potestad de los hijos; en la adquisición de derechos como concubina; la equidad en el proceso de divorcio, y con la regulación de las relaciones laborales, protegiéndola en caso de maternidad.

A pesar de ello, falta mucho para tener un trato equitativo en cuestión de espacios en los cargos de dirección de elección popular, así como en la toma de decisiones, sobre todo si se considera que las mujeres representan el 52 por ciento de la población del país.

2. 1. 3 LOS CARGOS POLITICOS EN EL SEXENIO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX

La constancia de la mujer mexicana por alcanzar una mayor participación en el gobierno del país, le permitió que al inició del sexenio del presidente Vicente Fox Quezada, tres mujeres lograran alcanzar el puesto de secretarías de Estado, cifra histórica que, por diversos cambios en la administración, provocó que hasta el mes de febrero de 2004 estos cargos se redujeran a sólo una: la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota.

Hasta febrero de 2004, la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados contaba con 116 legisladoras; dos de ellas renunciaron a sus cargos, mismos que fueron ocupados por suplentes varones.

Las mujeres están en altos mandos un 30 por ciento en la Administración Pública Federal y en 21.5 por ciento en las cortes. Representan solamente 9.4 por ciento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 19.2 por ciento en Conciliación y Arbitraje.

En este país, donde las mujeres constituyen la tercera parte de la fuerza laboral asalariada, solamente ocupan 11.5 por ciento de las secretarías generales de los sindicatos (11).

Al respecto Orfe Castillo, representante de la organización civil Consorcio por el Diálogo Parlamentario, destacó que el abstencionismo registrado

en pasados procesos electorales se debe al desprestigio de las instituciones políticas, pero observó que para los comicios de 2006 las mujeres deberán tener mayor claridad de poder que implica ejercer el derecho al voto conquistado hace apenas 50 años (12).

Por tal motivo, Eugenia Romero del Foro Nacional de Mujeres Políticas de Población consideró que el derecho al voto de las mujeres no se refleja en la presencia femenina en los puestos de decisión por lo que en el Congreso de la Unión representan menos del 23 por ciento de las curules.

Sin embargo, y para ganar mayores espacios en la política del país, recientemente fue creada la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, la cual está integrada por 40 mujeres del ámbito político y cultural de la nación.

La agrupación, que preside la ahora ex consejera electoral del IFE, Jacqueline Peschard, tiene entre sus objetivos impulsar iniciativas que sirvan para que en las candidaturas convocadas por los partidos políticos sea postulado en un 50 por ciento por mujeres aspirantes a ocupar algún cargo de elección popular.

2. 2. 50 AÑOS DEL DERECHO DE VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO

El miércoles 22 de octubre de 2003, en el Claustro de Sorjuana, 800 activistas sociales feministas del ámbito académico y empresarial, se reunieron con una clara visión: celebrar los 50 años del derecho de voto de las mexicanas, y además con un firme propósito: postularse una o más a un cargo tan anhelado, la Presidencia de la República.

Poco a poco, ataviadas con elegantes atuendos –según describieron las crónicas periodísticas- (13) fueron llegando las mujeres que por su lucha han logrado a la fecha tener un reconocimiento a nivel nacional e internacional en el mundo de la política y la cultura. Las últimas en llegar, fueron la ex jefa del gobierno capitalino, Rosario Robles –impulsora del Grupo Plural para los festejos del voto femenino- y Marta Sahagún, cuya seguridad fue resguardada discretamente por unos cuantos elementos del Estado Mayor Presidencial.

Las políticas y funcionarias del gobierno de Vicente Fox y otras mujeres reconocidas por su lucha social ocuparon la primera fila, pues ellas fueron quienes exigieron con mayor énfasis más participación política para la población femenina.

Robles y Sahagún se sentaron juntas, a su lado la actriz Patricia Reyes Espíndola, la ex gobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes, la cantante Eugenia León, la directora para temas globales de la cancillería, Patricia Olamendi; Pilar

Muriedas, directora de Salud integral para la Mujer y Patricia Mercado, quien era presidenta de México Posible.

Al otro lado de la fila se ubicaron la diputada perredista Amalia García y la directora del Instituto Nacional de las Mujeres. Patricia Espinosa, así como la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional, Elba Esther Gordillo.

Diputadas, Senadoras, todas ellas estuvieron presentes ante un escenario repleto de flores cuya tribuna ocuparía -para abrir el programa- la actriz Angélica Aragón, quien se sumaría a la causa de las mujeres a través del poema Meditación en el Umbral de Rosario Castellanos.

Siguió la intervención de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, pidiendo el poder para las mujeres, discurso por cierto muy aplaudido por las políticas y por las que no lo son.

A pesar de que las politólogas se reunieron para conmemorar el 50 aniversario del voto femenino, Amalia García, Beatriz Paredes e incluso Marta Sahagún, admitieron que “están en la lucha por el poder”.

Incluso Xóchil Gálvez, directora general de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, aseguró que las mujeres ya no están dispuestas a votar por más hombres “corruptos” y que existen muchas mujeres que podrían llegar a los Pinos como Marta Sahagún, Beatriz Paredes o Rosario Robles. (Ésta, sin embargo, ha quedado en un plano relegado por el *affair* sentimental que tuvo con Carlos Ahumada, preso por corrupción junto con René Bejarano) (14).

Por su parte, la primera dama, quien en sus discursos oficiales ha asegurado que el país está en condiciones para ser gobernado por una mujer y afirmó que el mensaje del grupo plural dado a conocer durante dicha celebración “es lo que sentimos todas, es por ello que estamos luchando, vamos a seguir trabajando porque las mujeres queremos el poder” (15).

En el evento, que había sido tan comentado desde semanas antes de su celebración, la ministra Olga Sánchez Cordero propuso un gran pacto nacional que impulsara acuerdos y consensos para garantizar un mejor nivel de vida para las mexicanas, y pidió el acceso de las mujeres al poder.

Abogó por mayores espacios en todas las áreas de decisión, equidad de oportunidades, moralizar la política, abatir la pobreza, la desigualdad y la discriminación.

Demandó poder para las mujeres, pero aclaró “no lo queremos para mandar arbitrariamente, sino para ser, como lo somos en la vida diaria, solidarias, no para imponer, sino para dialogar, para mediar, como tratamos de hacer siempre” (16).

En el patio central del Claustro Sorjuana Inés de la Cruz, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo que las mujeres quieren el poder para procurar el desarrollo de una sociedad más armónica, sin exclusiones ni intolerancias, con oportunidades generalizadas: “Una sociedad en la que el género, la raza, el origen social, no sean pretexto para discriminar y en la que exista un marco de justicia y equidad para que todos y todas podamos, ejercer a plenitud nuestra condición humana”.

La ministra se pronunció porque prevalezca el Estado de Derecho y se profundice la representación democrática, pero insistió en que las mujeres buscan el poder para participar en las grandes decisiones, en todos los ámbitos; en el trabajo para que a trabajo igual reciban salario en igual.

“Para que en el hogar las mujeres se liberen de la violencia, los chantajes, las ofensas y vivan con equidad y para que en la vida política se les reconozca por sus habilidades y aptitudes avalado por su experiencia y preparación. De ninguna manera por concesiones graciosas”, afirmó.

No queremos, dijo, seguir siendo una minoría que sólo confronta paradigmas, sino que los trastoca y los rompe, porque somos una mayoría que acompaña y construye con una perspectiva de género.

Para Sánchez Cordero, los asuntos de género no son sólo de mujeres, no son un coto exclusivo de lo femenino, sino un asunto que concierne a hombres y mujeres, a todos por igual.

Más adelante abogó por las mujeres sin voz, por las trabajadoras, las obreras de las maquiladoras, por muchas para quienes el salario es insuficiente, por las mujeres violadas y asesinadas de Ciudad Juárez y León que dejaron, dijo, a sus familias en la orfandad económica y emocional.

Ante las 800 invitadas ahí reunidas, reconoció a las mujeres como factor de cambio a favor de la equidad “porque contrariamente a lo que muchos sienten, la desigualdad no promueve el desarrollo sino que lo estorba”.

Arrancando con cada declaración los aplausos de las ahí reunidas, la ministra sostuvo también que el nivel de civilización de una sociedad se mide por el respeto con que se trata a las mujeres y por el grado de influencia de éstas en la sociedad, por lo que urgió a medir el impacto que tienen las sentencias, leyes y políticas públicas con perspectiva de género para determinar el grado de influencia femenina en nuestra sociedad.

Luego hizo un llamado a quitar de en medio a quienes esparcen el germen del miedo, el rumor, la calumnia y la descalificación para alcanzar las voces de las mujeres.

Casi para concluir, rechazó una cultura que menosprecie, ironice o se burle de la participación de las mujeres y dijo con firmeza “nunca más varones incapaces de respetar e impulsar el talento femenino o mujeres incapaces de ser solidarias entre sí y nunca más una democracia incompleta amputada de la participación femenina (17).

2.2.1 LAS MUJERES EXIGEN MAS POSICIONES EN EL GOBIERNO

Durante la celebración de los 50 años del voto femenino, mujeres políticas de varios partidos y activistas demandaron mayor participación de la población femenina en todos los espacios de poder.

En una Declaratoria del Grupo Plural creado en el marco del 50 del aniversario del voto femenino quedó suscrito, por 27 mujeres, que en los actuales momentos por los que atraviesa el país “es impostergable que ellas ocupen más posiciones en el poder”.

Del mismo modo, hicieron un llamado a impulsar una nueva agenda cultural, a legitimar nuevas leyes al considerar imprescindibles políticas públicas para lograr el real establecimiento de una igualdad de oportunidades y de trato en el mundo político y público.

En el documento, también se destaca: “Somos mujeres y todas, ahora sí, sin distinción, queremos erradicar formas arcaicas de discriminación sexista aún vigentes, que tienen costos personales muy altos y no sólo para las mujeres sino también para los hombres”.

En el documento que dio lectura la actriz Patricia Reyes Espíndola, se reconoce que las mujeres de hoy tienen diferencias, pero “coincidimos en que la responsabilidad pública atañe igualmente a mujeres que a hombres”.

Por ello pidieron instaurar un equilibrio político entre hombres y mujeres para lograr una mejor y más justa representatividad de la nación garantizando una mayor participación en los espacios donde son tomadas las decisiones políticas: el gobierno y en el poder legislativo.

Somos, argumentaron, una especie mixta, una sociedad mixta, por lo tanto, ambos sexos deberíamos compartir equitativamente los distintos poderes públicos y privados, demandó el grupo.

No se trata, destaca el documento, de que las mujeres seamos las portavoces de las demandas femeninas, sino de que desde la equidad, vista como la igualdad con reconocimiento de las diferencias, mujeres y hombres tratemos juntos todos los temas que afectan a la sociedad.

Las mujeres dijeron estar celebrando su ciudadanía, “somos amigas y adversarias, reconocidas y desconocidas, rebeldes y negociadoras. Estamos aquí, hoy, para recordar a nuestras antecesoras, las locas que querían votar, las degeneradas a las que les interesaba la política, las poco femeninas, que querían andar en el arguende” (18).

Entre las 27 mujeres que signaron el documento figuran la diputada Amalia García (ahora gobernadora de Zacatecas), Patricia Mercado, Marta Lucía Micher, Patricia Olamendi, Dulce María Sauri, Josefina Vázquez Mota, Patricia Espinosa, Sara Lovera, Yeidckol Povlensky, entonces presidente de la Canacindra y actual candidata del PRD a la gubernatura del Estado de México y quien enfrenta ahora una batalla legal por haberse cambiado tres veces de nombre; Cecilia Loria, Guadalupe Loaeza, María Luisa Calderón y Diva Gastelum, entre algunas otras (19).

La reunión de mujeres que han destacado en el mundo de la política mexicana, tuvo lugar en el marco de los actos conmemorativos por el 50 aniversario del voto femenino en México, que se cumplieron el 17 de octubre de 2004, pero que fue celebrado cinco días después en atención a la primera dama, Marta Sahagún, quien estaba de gira por Asia.

En el mismo acto, pero en el Senado de la República, 12 de las 18 sufragistas vivas fueron galardonadas con la medalla alusiva al 50^a. Aniversario del Voto de la Mujer en México.

De aspecto frágil ya por su avanzada edad, las luchadoras sociales ingresaron al recinto donde también se hizo un homenaje póstumo a otras 32 sufragistas y 10 precursoras del voto femenino en México.

Allí, desde una silla de ruedas, la primera gobernadora mexicana, la colíndense Griselda Álvarez Ponce de León, recordó que en 1954 el Senado le otorgó un reconocimiento a la educadora Rosaura Zapata; en 1969 a María Cámara Vélez viuda de Pino Suárez; en 1985 a la jurista María Lavalle Urbina y en 1996 a la misma Griselda Álvarez.

Por su parte, Salud Carlota Garrido, a sus 89 años de edad, expresó una gran satisfacción por el reconocimiento al añorar la presencia de otra sufragista: “Me hubiera gustado que estuviera aquí la maestra Marta Andrade, inagotable y divina”, dijo la normalista y fundadora de la revista Mujer de Tabasco, en 1934.

En tanto, Flory Núñez Ramírez, quien entre 1965 y 1968 fue responsable de preparar los informes presidenciales, y quien a sus 81 años de edad hace un firme llamado a la mujer mexicana a : “seguir luchando porque la política es muy hermosa pero nunca será fácil”.

Estuvo también presente Margarina García Flores, quien en su calidad de directora del Sector Femenil del Partido Revolucionario Institucional llevó la propuesta promulgada el 17 de octubre de 1953, al presidente.

Aurora Rayalles, líder magisterial y diputada federal en la XLIV legislatura, dijo por su parte estar satisfecha, ya que a sus 87 años de edad, ha visto buenos logros, pero reconoció que falta mucho camino ya que “mientras no se respete a la mujer mexicana a las mujeres violadas, a las asesinas y a las golpeadas”, la lucha debe seguir.

Mientras que Gloria Elena Alcalá Sotomora, la más joven del grupo nacida en 1934, maestra en ciencias de la educación apostó por las “actividades que llamen a derrocar el abstencionismo sin ser afiliados a los partidos”, convencida de que éstos deben renovarse y ganar mayor credibilidad.

Finalmente, sostenida por una andadera, la economista veracruzana Livia Fernández Lagos, dijo “Estoy muy emocionada, imagínate todo lo que hemos luchado por el progreso”. Con 85 años edad, está lejos de jubilarse de la política porque aunque cree que puede ser que ella no llegue, desde ahora, dice trabajar para apoyar a una candidata “no para el 2006 sino para el siguiente”. Pero todavía no sabe quien sería dijo.

También acudieron a recibir el homenaje la ex dirigente de mujeres ferrocarrileras Alicia Sánchez Jara, la maestra y ex delegada de Iztapalapa Lilia Berthely y la actual presidenta de la Alianza de Mujeres de México, María Guadalupe Aguirre Soria. En representación de la ex senadora Ifigenia Martínez acudió su hija Sandra Navarrete (20).

2.2.1 ALGUNAS MUJERES REPRESENTATIVAS EN LA POLÍTICA DE MÉXICO.

Marcelina Galindo Arce

En 1953, bajo el gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez, se reforma el artículo 34 de la constitución para otorgar derechos ciudadanos plenos a las mujeres de México. En la primera votación en las que ejercen su ciudadanía las mexicanas, resultan electas cinco legisladoras, una de ellas fue Marcelina Galindo Arce diputada federal por estado de Chiapas.

Galindo Arce participa de la vida política de México en la XLIII legislatura de 1955-1953. Fue la primera mexicana que tuvo acceso al Colegio electoral y senadora suplente antes que ninguna mexicana pudiera ocupar una curul en la Cámara alta como titular de 1958 a 1964.

Como diputada en la Cámara y senadora suplente se encargó de luchar por defender los derechos de las y los indígenas del sureste de México, muchos años antes de que fuera tema de reformas políticas.

Marcelina nace el 30 de noviembre de 1920 en la población de Pichucalco, Chiapas. A los 18 años de edad egresa de la escuela rural Dolores Correa Zapata e ingresa como profesora de la Normal de Maestros Tabasqueño, con lo que se contribuye a la formación de varias generaciones de profesoras y profesores.

Marcelina se traslada a la ciudad de México a los 26 años e inicia su carrera como periodista al colaborar con el seminario *Mañana*, una vez envuelta en el mundo de las noticias funda al lado de Regino Hernández Llergo la revista Impacto en 1949, de la que llega a ser jefa de Información y a la que renuncia al asumir la candidatura para diputada federal.

En 1958 retoma el camino del periodismo al fundar la revista *Mujeres*, editada durante 24 años.

A los 62 años Marcelina se retira de la actividad pública y periodística, sin embargo, su inquietud la lleva a promover actividades cívicas y culturales en la Segunda Colonia del Periodista, de cuya asociación llegó a ser vicepresidenta y tesorera.

Por su destacada labor en el mundo del periodismo Marcelina se hizo acreedora a la medalla Magdalena Mondragón otorgada por la Asociación de Periodistas Universitarios en 1980 (21).

Griselda Alvarez

Fue durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) cuando ocurre que por primera vez una mujer logra llegar a la gubernatura de una entidad. Su nombre es Griselda Alvarez, quien fue electa a través del voto secreto y universal en 1979 para gobernar el estado de Colima.

Griselda Alvarez nació el 4 de abril de 1913 en Guadalajara, Jalisco, hija de Dolores Ponce de León y Miguel Alvarez. Realizó estudios en la Escuela Normal de Especialización obteniendo el grado de maestra especialista en débiles mentales y menores infractores, materia con que impartió cátedra hasta 1951. Ingresa a la Universidad Nacional Autónoma de México a estudiar letras españolas de 1966 a 1970.

De su trabajo a favor de las mujeres de México destaca la Fundación del Centro de Atención a la Mujer. A. C., pionero en la atención de la violencia sexual e intrafamiliar, que recientemente cumplió 20 años.

La maestra Álvarez es fundadora de la Alianza de Mujeres de México y de la Asociación Mexicana de Bienestar Social. Ha trabajado en la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Trabajo Social, Secretaría de Salubridad y Asistencia, e Instituto Mexicano del Seguro Social.

Fue Senadora por Jalisco de 1977 a 1979 y electa gobernadora de Colima a los 66 años de edad.

Durante su gobierno Griselda fue conocida en los círculos políticos por usar sus relaciones personales a beneficio de su desempeño político, como parte de una estrategia para ganar ante los ataques de los políticos varones que no veían con buenos ojos la participación política femenina.

En mayo de 2004 recibió un homenaje por parte de la Federación de Mujeres Universitarias (FEMU) por su carrera como literata al cumplir 90 años de edad. Entre sus obras literarias se encuentran Cementerio de Pájaros. Dos Cantos, Desierta Compañía, y la Sobra Niña entre otros.

Actualmente reparte su tiempo entre la ciudad de México y Colima, al reflexionar sobre la ciudadanía femenina apunta: “La voluntad de las mujeres de ser por ellas mismas es la revolución más acentuada que hemos tenido después de la rusa, la francesa y de la mexicana”.

“Es revolución no se va a agotar y nuestros descendientes van a tener que pasarla quién sabe en qué forma como su evolución es irreversible, ellas difícilmente van a dejar el terreno ganado”.

Elvia Carrillo Puerto

Conocida como la Monja Roja del Mayab por sus ideas socialistas, Elvia Carrillo Puerto, luchó por la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres al presentar ante el Congreso de la Unión una reforma al artículo 34 Constitucional.

Elvia Carrillo nace en Motul, Yucatán, población situada 44 kilómetros al este de Mérida el 6 de diciembre de 1878. Hija de Adela Puerto Solís y Justiniano Carrillo Pasos, y hermana del que habría de ser gobernador de ese estado, Felipe Carrillo Puerto.

Durante su infancia Elvia Carrillo se percata de las profundas desigualdades que privan entre los pobres y ricos al ver de cerca la explotación de los peones acasillados en la floreciente industria henequenera.

Elvia Carrillo Puerto creció en una familia de clase media baja, turnándose para ayudar a sus padres en la miscelánea de su propiedad. Estudió en una escuela secular rodeada de alumnos cuya lengua materna era la maya.

Fue ahí donde Elvia Carrillo Puerto logró adquirir un alto nivel de bilingüismo al dominar el maya y el castellano. Dos personajes influyeron de manera directa en el pensamiento de la Monja Roja Elvia Carrillo. El sacerdote catalán anarquista Serafín García, y Rita Cetina, maestra que fundó la primera organización feminista de Yucatán: “la Siempreviva”.

En la revista *Siempreviva*, órgano de la asociación, Elvia aprendió de artículos escritos por Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Florencie Wright, John Stuart Mill y su compañera Susan Anthony, Grimké y Victoria Woodhull la justicia con la que las mujeres eran tratadas por los varones y la doble moral de la sociedad hacia ellas.

A los 13 años Elvia contrajo matrimonio con Vicente Pérez Mendiburo, con quien tuvo un hijo, Marcial Pérez Carrillo. Elvia Carrillo enviudó 10 años más tarde, hecho que le otorga la mayoría de edad a los 23 años, en una época en que la edad de la emancipación de las mujeres solteras se alcanzaba hasta los 31.

Elvia aprendió taquimecanografía y durante esos años también se desarrolló como maestra. En 1909 empieza a trabajar activamente para la causa antirreleccionista en contra de Molina Solís en Yucatán, como mensajera y propagandista.

Esta experiencia la impulsa a crear en Motul la primera organización femenina campesina, en 1912. Un año más tarde ya se le reconoce importancia por su numeroso contingente, y por buscar incorporar a las mujeres en la política agraria razón por la que sus enemigos la califican de sufragista y bolchevique.

Durante los “jueves agrario”, los discursos de Elvia pugnaban por que a las mujeres jefas de familia se les garanticen los mismos derechos a los que los hombres en la contribución de tierras.

En los trabajos previos al primer Encuentro Feminista convocado por Salvador Alvarado, Elvia se encargó de organizar grupos feministas de reflexión en Yucatán y en la Ciudad de México, los cuales darían lugar más tarde a la agrupación femenina Liga Rita Zetina.

Fue la primera candidata de izquierda electa al congreso yucateco, cargo que desempeñó por dos años que tuvo que dejar por amenazas de muerte.

En 1923, y acompañada de las feministas Gloria Mireya Rosado y Susana Getancourt, Elvia asiste al Congreso Panamericano de Mujeres en la ciudad de México. La pequeña delegación yucateca se destacó como la más

radical del Congreso, y aun cuando sus demandas sobre control natal y amor libre fueron derrotadas, logró consenso en el voto femenino.

Este último se convertiría desde ese momento en el punto central de las demandas de todos los grupos feministas de México y del reto de América Latina.

Su labor política la llevó a fundar en 1927 la Liga Orientadora socialista Femenina para dar atención a menores desamparados y madres solteras, la cual fue disuelta ante las quejas de mujeres que la consideraban inmoral.

En 1931 funda la Liga de Acción Femenina para luchar por los derechos políticos de las mujeres, que desaparecen en 1938 en la ciudad de México, a los 90 años. Se le reconoce como una gran revolucionaria socialista, y una feminista que luchó durante toda su vida por los derechos de la mujeres, sobre todo de las indígenas, de las campesinas mayas y las obreras mexicanas.

María Lavalle Urbina

María Lavalle Urbina encabezó a lo largo de su vida actividades en defensa de la mujer y sus derechos, labor que le mereció en 1963 la designación de la Mujer del Año, en México, y en 1973 la Organización de Naciones Unidas (ONU) la distingue por servicios eminentes prestados a la causa de los derechos humanos, siendo la primera mujer en la historia de este organismo en recibirlo.

María Lavalle Urbina nació en Campeche en 1908. Se recibió de Profesora en 1927 en la Escuela Normal de Campeche y de Licenciada en Leyes en 1944 en la Escuela de Leyes del Instituto Superior de Campeche.

Dirigió una escuela primaria en su ciudad natal y, en 1945, se mudó a la capital de la República, donde desarrolla una carrera como jurista y defensora de los derechos humanos.

María Lavalle ocupó cargos públicos que la ubicaron a la vanguardia de las mujeres de su época. Fue magistrada en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales cuando contaba con 40 años; jefa del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación por una década, a la edad de 46 años, y presidenta de la Alianza de Mujeres de México.

De 1957 a 1968 representó a México ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, fue presidenta, a los 50 años, de la Academia Mexicana de la Educación, cargo que dejó en 1959, y de la Asociación Nacional de Abogados, en 1960

La maestra Lavalle Urbina fue una de las primeras senadoras de la República, en los años 1964-1970, y presidenta de la Cámara de Senadores en 1965, siendo la primera mujer en desempeñar este cargo.

María Lavalle fue también directora nacional juvenil del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional de 1975 a 1971, y directora del Registro Civil de 1970 a 1976, así como subsecretaria y asesora de enseñanza básica de la Secretaría de Educación Pública de 1976 a 1980.

Como abogada, María Lavalle se ocupó de los menores infractores; fue así como escribió Delincuencia Infantil en 1945, Delincuencia en los Menores en 1949 y Situación Jurídica de la Mujer Mexicana en 1953, año en que las mexicanas obtuvieron en derecho a votar.

María Lavalle Urbina fue declarada mujer del año en 1963. Representó a México en unas 40 reuniones internacionales y recibió varias distinciones; entre ellas, el premio de la ONU por servicios eminentes prestados a la causa de los derechos humanos 1973 y la medalla Belisario Domínguez en 1985.

María Lavalle Urbina muere en 1996 en la ciudad de México, dejando como herencia la brecha abierta para que las mujeres mexicanas accedan a los puestos de representación popular y de decisión.

Margarita Ortega

Muchas han sido las mujeres mexicanas que han apostado a un nuevo proyecto de nación, muchas de ellas han empeñado sus esfuerzos por la libertad: Margarita Ortega fue una de ellas, y aunque ya falleció, es importante mencionarla, ya que fue una de las pioneras en participar en la revuelta armada de 1910 para liberar a México del yugo de la dictadura de Porfirio Díaz.

Integrante del Partido Liberal Mexicano desde 1910, Margarita Ortega fungió como propagandista, enfermera, como “correo” y también como combatiente en el campo de batalla, con la clara idea que contribuía a crear nuevas condiciones de vida para la población mexicana.

En 1911 Margarita trabajó como el lazo de unión entre el Partido Liberal de Baja California. Allí se encargó de proveer y transportar armas, parque y dinamita al campo de batalla para apoyar al movimiento revolucionario. Margarita, además, alimentaba y cuidaba a los heridos en el campo de batalla.

Ella nació en el seno de una familia rica a fines del siglo XIX en un lugar indeterminado de Baja California y aunque la fortuna de su familia le hubiera bastado para pasar el resto de su existencia sin preocuparse, Margarita Ortega

decidió que ella no podía disfrutar de su fortuna mientras miles de personas no tuvieran ni para comer.

Esta idea la lleva a unirse al Partido Liberal Mexicano al lado de los hermanos Magón. Su oposición a Porfirio Díaz le costó el repudio de su familia y el círculo social que frecuentaba. Abandonó a su marido y junto a su hija Rosaura continuó su labor a favor del partido.

Sus ideales y su batalla le costaron también días de exilio en los Estados Unidos al triunfo del maderismo, bajo la amenaza de que serían pasadas por las armas si regresaban. Eventualmente, regresó vía Phoenix, Arizona, -cerca de la frontera con Sonora- donde adoptó el nombre de María Valdés para evitar la atención policiaca.

Su hija muere en territorio estadounidense y por orden de Ricardo Flores Magón Margarita reingresa al territorio mexicano para trabajar en el norteño estado de Sonora al lado de Natividad Cortés, donde las fuerzas de Victoriano Huerta la detienen y la torturan para que denuncie a sus compañeros.

Margarita Ortega muere el 24 de noviembre de 1913 a manos de las fuerzas huertistas al negarse a dar información sobre la causa, pero hereda a las mujeres mexicanas el ejemplo de luchar por sus ideales aun a costa de la propia vida (22).

2.2.3 CUATRO MUJERES QUE HAN LLEGADO AL PODER

A veces en la soledad, y todo el tiempo blanco de ataques y con una gran responsabilidad a cuestas, cuatro mujeres comparten historias similares en la vida política, en la lucha por el poder que les permitió alcanzar una gubernatura, con una preocupación constante: sus congéneres, que hoy al igual que hace 24 años -cuando llegó la primera mujer al gobierno de Colima-, siguen siendo víctimas de la injusticia social.

Griselda Alvarez, Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y Rosario Robles son las únicas mujeres que han logrado gobernar en este país, en medio de grandes obstáculos, exacerbados debido a su condición femenina.

Como gobernadoras, estas mujeres no pudieron evadir los grandes problemas de las mujeres de los que ellas mismas han sido víctimas aun estando en el poder.

La pionera, Griselda Alvarez, a la fecha la única en concluir el sexenio, relata que tres meses después de aquel 1 de noviembre de 1979, cuando asume la gubernatura del estado de Colima, conoció a una mujer embarazada quien tenía un hematoma de grandes dimensiones en el vientre, producto de los golpes

propinados por su pareja. Esta situación dio origen al Centro de Apoyo a la Mujer Golpeada en su estado.

La primera gobernadora que tuvo México, recuerda los cambios que impulsó en el código penal para que ninguna mujer en Colima diera a la luz en la cárcel o bien para que las mujeres mayores de 75 años de edad que cometieran algún delito cumplieran su sentencia en arresto domiciliario.

“En la Escuela Normal –prosigue-, encontré una aberrante situación en contra de la mujer: la prohibición de estudiar a mujeres casadas o madres solteras. Eso tenía que cambiar, y en los últimos años de mi gobierno entregué su título profesional a mujeres en estas condiciones”.

Estas fueron las primeras acciones a favor de las mujeres a partir de una gubernatura femenina, que hoy en día están presentes en el quehacer político ante las demandas permanentes de las mexicanas.

En la política como en otros ámbitos a las mujeres “nos cuesta el doble”, advierte la mujer que animada por el entonces priista Porfirio Muñoz Ledo tocó todas las puertas, hasta las presidenciales en tiempos de José López Portillo, para lograr su objetivo: la gubernatura del Estado de Colima.

A los 33 años de edad, la también priista Beatriz Paredes fue gobernadora en el estado de Tlaxcala; al igual que el resto, fue víctima de la cultura machista y enfrentó los problemas familiares como consecuencia de su investidura.

El primer reto fue enfrentar un mundo masculino, el de la política, de donde obviamente las mujeres estaban excluidas.

Durante cinco años y dos meses Paredes gobernó su estado natal. Paredes reconoció en diversas entrevistas (cita que las mujeres ejercen el poder de manera distinta, favoreciendo los intereses de la población femenina. Una de las prioridades de su gobierno fue la educación, especialmente para las mujeres.

Su compromiso, durante su gestión, fue el que todas las mujeres tuvieran oportunidades para desplegar todas sus potencialidades. Una de sus grandes preocupaciones fue la condición de las jornaleras agrícolas (22).

La historia para Dulce María Sauri, quien fuera gobernadora interina en Yucatán, no fue muy distinta.

Sauri, quien en los actos públicos prefería que su marido se quedaría en casa, también fue descalificada en su tiempo, pues existía la creencia que tras sus decisiones en el gobierno había un hombre.

Los hombres perciben como anormal la participación política de las mujeres, opina Dulce María Sauri, quien durante su trayectoria política ha tenido que vencer resistencias al interior de su partido para ocupar distintos cargos.

La actual senadora, acepta que la mujer política debe pagar costos familiares “porque no somos aceptadas socialmente”.

Las mujeres entienden el poder de distintas maneras y de acuerdo con su contexto y sus propias aspiraciones. Sin embargo, concluye que el poder es tener capacidad para realizar acciones vinculadas a la transformación de condiciones ante las cuales existe un compromiso.

La legisladora advierte que actualmente se está creando una masa crítica en la sociedad para que se produzca un cambio cualitativo en la participación de las mujeres, para que haya reconocimiento social de que no sólo están transformando su entorno sino que tienen capacidad para hacerlo.

“Absolutamente, las mujeres estamos listas para el poder. La sociedad mexicana tiene capacidad para discernir si quiere a un hombre o a una mujer en la Presidencia de la República, pero hace falta saber si los partidos políticos están preparados para lanzar la candidatura de una mujer” (23).

Reconoce que algunas mujeres de otros países han llegado a poder por herencia o como resultado de un acontecimiento trágico, porque sigue prevaleciendo una cultura que margina a la mujer del ámbito público.

Sauri dijo que el buen gobierno no es una cualidad intrínseca de las mujeres, “lo que sucede es que como hemos sido pocas hemos tenido menos posibilidades de incurrir en errores”.

Asegura que la mayoría de las mujeres políticas se preocupan por las otras mujeres y desde la gubernatura yucateca “traté de emprender acciones a favor de ellas, en especial para que las campesinas tuvieran oportunidad para desarrollar actividades productivas a través de financiamientos” (24).

La única perredista de la corta lista de gobernadoras, Rosario Robles, al frente del gobierno capitalino, es reconocida por su audacia al enfrentar al conservadurismo y la Iglesia católica y proponer la ampliación de las causales del aborto legal en el Distrito Federal, iniciativa que tuvo éxito, tras la polémica que desató.

Las mujeres que militan en el PRD reconocen en Rosario Robles a la defensora incansable de los derechos de las mujeres, la que igualó los salarios de las mujeres policías en la capital con los de los hombres, y también la que redujo los impuestos para las mujeres jefas de familias.

Pero sin duda su mejor batalla fue la reforma al Código Penal para que las mujeres capitalinas pudieran interrumpir un embarazo de manera legal.

Para la otrora dirigente estudiantil e integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Stunam), “las mujeres hemos abierto espacios, el reto es demostrar que somos capaces”. Robles recientemente escribió un libro de nombre “Con todo el corazón”, que habla de su vínculo con Carlos Ahumada y su deslinde de los videoescándalos de la corrupción en el Distrito Federal.

Desde sus partidos y sus propias ideologías, las cuatro mujeres coinciden en que pese a las dificultades, las mujeres deben tener mayor participación política reivindicando su derecho a aspirar al poder para así poder servir (25).

2.2.4. LOS CARGOS EN EL GOBIERNO AUN SON POCOS

A pesar de los grandes logros obtenidos hasta el momento, para que la mujer mexicana alcance su derecho pleno a votar “todavía queda mucho camino por recorrer”. Y, es que, aunque la igualdad entre los derechos civiles y políticos fue una de las primeras normas esenciales, en la práctica no se refleja la participación de la mujer de manera igualitaria en la toma de decisiones.

En el marco conmemorativo de los 50 años del voto femenino, celebrados en 2003, quien fuera presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Elba Esther Gordillo, hizo un llamado a las mujeres a buscar el poder y afirmó: “No debemos temer a empoderarnos”, exigimos estar en la mesa de la toma de decisiones y construir sin exclusión el México que queremos (26).

En una intervención que no estaba programada durante una sesión solemne de la Cámara baja por el 50 aniversario del voto femenino, Elba Esther Gordillo sostuvo que muchas mujeres que participan en la vida política del país tienen que pagar el precio de la calumnia, del acoso, de la descalificación que convierte al estado de derecho en una utopía.

Dijo que si bien la mujer mexicana ha aumentado su representación política, su presencia es minoritaria y en muchos casos resultado de una dádiva vía cuotas, que ni se cumplen y muchas veces son ficciones.

Es imprescindible, señaló actualizar la perspectiva de género no a partir de las diferencias sino de las complementariedades, no a partir de la exclusión ni de una adicción misógina sino vía una actitud incluyente.

Consideró que la batalla del siglo XXI por la equidad plena de las mujeres debe darse desde las instituciones jurídicas y políticas transformándolas y actualizándolas.

Dijo que el poder no sólo está en la política sino en la ciencia, en las artes, en las jefaturas de las empresas, es decir, en el espacio partidario político, ideológico, social e intelectual a los que las mujeres deben acceder en condiciones de equidad e igualdad dejando a un lado las descalificaciones incluso de las propias mujeres.

Consideró indispensable el respeto a los derechos humanos femeninos, calificó como dramáticas las violaciones a éstos y señaló como ejemplo los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, que calificó de inaceptables, así como otros atropellos que a diario viven las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres.

No podemos permitir feminicidios, destacó Gordillo, y exigió justicia y respeto para las mujeres ya que de otra manera no habrá dignidad para la sociedad, además de que reivindicó los derechos sexuales y reproductivos de la población femenina “que es donde radica la esencia de una cultura que hace del rol de la mujer destino inamovible”(27)

Allí, Jacqueline Paschard, primera y única mujer consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), destacó que la existencia de normas legales para permitir la participación de las mujeres no significa que los derechos liberales se traduzcan en una práctica social y efectiva.

Destacó que el promedio de representación política de las mujeres en América Latina apenas alcanza el 16 por ciento, “lo cual está muy lejos respecto del 30 por ciento que se recomienda para alcanzar una masa crítica indispensable para que la agenda de las mujeres puedan ser realmente promovida y traducida en políticas y acciones públicas concretas.

Por su parte, la senadora Lucero Saldaña Pérez, presidenta de la Comisión Especial de la Conmemoración del 50 aniversario del Voto de la Mujer en México, consideró el potencial electoral de las mujeres como un factor determinante en el sector político y dijo que la ausencia de casi el total de este sexo en las esferas políticas es uno de los retrasos más visibles en nuestro país, éste defecto –agregó– “ha acabado por aparecer de cara a la opinión pública y es una disfunción de la tan llamada democracia”.

Por ello, 50 años han pasado después de que se reconociera el derecho al voto de la mujer. Esto, no fue una regalía de los hombres, ni un desprendimiento contemplativo y electorero, no fue un acto de su magnánime generosidad, sino un logro que se obtuvo con la constante lucha de las mujeres mexicanas.

Fue una enmienda por la justicia, sin embargo, en la actualidad no existe aún una plena conciencia ni compromiso a favor de los derechos de las mujeres. Ni igualdad en los salarios ni equidad en las oportunidades en puestos de trabajo ni en cargos de toma de decisiones.

Por tal motivo, en torno a las celebraciones de tan conmemorable día en que la mujer se les reconoció el derecho a votar (17 de octubre de 1953), se destaca la convocatoria de Rosario Robles y el interés legítimo de las legisladoras, empresarias, intelectuales, periodistas e incluso del de la primera dama.

Todos los medios de comunicación lo tomaron como noticia (28), unos en demérito y otros con sus reservas, los más inteligentes con la importancia del trabajo conjunto, la discusión seria y madura, las propuestas y políticas de género que han de conformar el panorama real del México que exige reformarse.

A 50 años de haber obtenido el derecho a votar y ser electas, las mexicanas ganan espacios a cuentagotas en la política y con muchos trabajos ven concretarse leyes y políticas públicas para cerca de 52 millones de mujeres en el país.

Aunque la obtención de derechos ciudadanos plenos fue un logro de la clase política femenina, este no alcanzó a todas las mexicanas. La razón explica la historiadora y especialista en género de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Ana Lau, tiene que ver con el derecho a ejercer la ciudadanía, discusión inexistente para los hombres y mujeres en 1953.

Coincide con ella la patóloga, Dalia Barrera Bassols, coautora de Mujeres que Gobiernan Municipios y de Participación Política de las Mujeres, entre otros estudios políticos, quien asegura que “en México no hay ciudadanías completas de mujeres y hombres. No hay democracia real”.

“Las mujeres estamos en todos los movimientos sociales del país y somos el 50 por ciento de la militancia en los tres mayores partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Estas cifras no se reflejan en los comités ejecutivos nacionales de esas instituciones.

La investigadora está convencida de que las mujeres deben ganar espacios de abajo hacia arriba y hace énfasis en los niveles locales, como las alcaldías, ya que están más cerca de lo cotidiano donde está “lo más difícil de cambiar y son los comportamientos culturales”.

Por algo el estado mexicano signó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las mujeres (CEDAW) que busca a la transformación cultural interna.

Patricia Galeana, historiadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que “La población femenina ha participado activamente en la construcción de México, trabajado sin descanso en la crianza, en las labores domésticas, con el cuidado de todos los miembros del núcleo familiar, y fuera de su casa, en el campo, cultivando la tierra que nunca les pertenecía por su

condición de mujeres o en las fábricas, principalmente las de textil, recibiendo paga inferior a la de sus compañeros trabajadores, por el mismo trabajo” (29).

Por otra parte, y ante las presiones de las mujeres por obtener mejores cargos políticos, jefas y jefes delegacionales signaron el Decálogo de Políticas Públicas destinado a generar y garantizar el pleno desarrollo de las mujeres capitalinas en todos los ámbitos de la vida pública.

Fungieron como testigos el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, integrantes de su gabinete y la ex jefa del gobierno de la ciudad de México, Rosario Robles, las y los representantes de las 16 jurisdicciones que conforman esta ciudad se comprometieron a fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género (30).

El decálogo inicia con un compromiso por la promoción del respeto a los derechos humanos de las mujeres para lograr que ejerzan sus derechos civiles, políticos, sociales, familiares, sexuales y reproductivos.

El segundo punto se refiere a la necesidad de fomentar el acceso de las mujeres a la procuración de justicia en condiciones de equidad e igualdad, para lo que se requiere promover y consolidar mecanismos y procedimientos jurídicos con perspectiva de género en contra de la discriminación que viven las mujeres.

Como tercera acción, se propone prevenir y erradicar la violencia de género mediante actividades de sensibilización y formativas así como a través del apoyo a instancias públicas y privadas como es el caso de las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar y a las unidades delegacionales del Inmujeres DF

Le sigue en el decálogo la salud integral de las mujeres mediante varias estrategias como la promoción de la salud sexual y reproductiva, la prevención de enfermedades propias de las mujeres como el cáncer cérvico-uterino y de mama así como infecciones de transmisión sexual.

El combate al empobrecimiento de las mujeres y el fomento de su desarrollo económico constituye la quinta estrategia que reconoce a las mujeres que viven sometidas a la inequidad en el empleo y a la carga de la doble jornada de derechos y oportunidades.

Para este fin, las y los delegados se comprometieron a promover la eliminación en las empresas de prácticas discriminatorias en la contratación de personal, ya sea por edad, sexo o embarazo.

Así como impulsar campañas contra el hostigamiento laboral y o sexual, así como la discriminación de las mujeres en el trabajo. También promover fuentes de empleo para que las mujeres puedan acceder a un trabajo digno especialmente aquellas que son jefas de hogar o quienes enfrentan violencia familiar.

Igualmente ofrecieron apoyar la creación de espacios que ayuden a las madres trabajadoras en la educación y los cuidados de las hijas e hijos en horarios diferenciados.

Apoyar y fomentar la participación femenina en la micro y pequeña empresa mediante créditos y procesos de capacitación y gestión que les permitan construir redes de distribución o puntos de venta para sus productos.

El sexto punto del decálogo se refiere a impugnar por la equidad desde la infancia, en las familias, la escuela y la comunidad.

El séptimo plantea el desarrollo de programas y acciones a favor de las mujeres que viven en situación de vulnerabilidad social como son las niñas de la calle, adictas, trabajadoras sexuales, mujeres con SIDA y reclusas así como también aquellas que sufren discriminación por su orientación sexual, o por ser indígenas o migrantes.

El octavo compromiso busca que las jefas y jefes delegacionales impulsen políticas y programas contra la discriminación y por inclusión social de mujeres en situación de desventaja.

El noveno se refiere a la necesidad de impulsar la participación social y política de las mujeres y finalmente el décimo plantea la necesidad de destinar presupuesto a las políticas públicas con perspectiva de género.

Durante el acto oficial conmemorativo al cincuentenario del voto femenino, el Museo de la Ciudad de México, Manuel Andrés López Obrador reconoció que los avances en este sentido, se deben a la lucha del movimiento de mujeres, y urgió a vincular el desarrollo social de la población femenina en el desarrollo político.

Por su parte, el presidente de México Vicente Fox Quezada se comprometió conjuntamente con su gobierno a impulsar y garantizar las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, en un mensaje de felicitación a la población femenina por el 50 aniversario de la obtención de derechos ciudadanos plenos (31).

En un comunicado de prensa que el mandatario envió desde una visita que realizaba por el Japón, destacó que el derecho al voto es una lucha de las mujeres por conquistar el reconocimiento de sus derechos de participación política.

Recordó que hace medio siglo las mujeres “no tenían capacidad formal y legal” para elegir a sus representantes y ser electas y destacó la creación del Instituto Nacional de las Mujeres al inicio de su administración, cuyo objetivo es la promoción, protección y difusión de los derechos constitucionales femeninos.

Consideró a la conmemoración de los 50 años del voto de la mujer mexicana, como una fecha muy importante en la construcción de la democracia mexicana y en la lucha de las mujeres por conquistar el reconocimiento a sus derechos de participación política.

Es importante citar que dentro de su primer informe de gobierno en el 2001, el presidente Fox dedicó únicamente cinco líneas a las mujeres cuando ratificó su compromiso con las mexicanas para hacer efectiva la equidad, abrirles las puertas y lograr su incorporación en todos los campos de acción.

Durante su segundo informe de gobierno en 2002, Fox se refirió sólo al 0.6 por ciento de las mujeres del país al resaltar los beneficios del programa Arranque Parejo en la Vida por 324 mil madres, impulsado junto con su esposa Marta Sahagún para disminuir la muerte materna y neonatal.

2.2.5. INICIA LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En cualquier momento México tendrá una mujer como presidenta de la República, aseguró la ex presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rosario Robles, al afirmar que la capacidad de las mujeres no está en duda. Lo que si está en duda, dijo, es la verdadera capacidad de los hombres, pues el país que ha estado dirigido por ellos, está en crisis.

“Las mujeres mexicanas queremos estar en todos los espacios de toma de decisiones, queremos igualdad y que en este país la vida de una mujer valga lo mismo que la vida de un hombre, porque seguimos siendo maltratadas vejadas, violadas y asesinadas como sucede en Ciudad Juárez” (32), afirmó la ex dirigente perredista.

Fue clara y firme en señalar que las actuales mujeres inmersas en la política del país no sólo desean que se respete y haga valer su derecho al voto, sino también ser elegidas para cargos como el de la Presidencia de la República, porque ya es tiempo de que “vivamos en condiciones de justa dignidad.

El país de hoy, dijo, podría ser diferente si fuera gobernado por una mujer, aunque ello dependería de su proyecto político, porque nada cambiaría si continuara la política neoliberal que ha empobrecido al pueblo de México.

Sin embargo, la perredista negó que se esté conformando un frente común para apoyar a una mujer en la candidatura a la Presidencia, pero aclaró que las mujeres políticas se han reunido en muchas ocasiones “no es la primera vez que lo hacemos”.

Las reuniones que las mujeres de la política de México han celebrado desde el pasado 17 de noviembre de 1993, dijo, son sólo encuentros que se traducen en acuerdos, cambios legislativos y en políticas públicas a favor de las mujeres y aunque quienes participan pertenecen a diferentes partidos “esas diferencias no constituyen obstáculos para unirnos y compartir afinidades con respecto a la situación de las mujeres a su derecho de vivir con plenitud, justicia y dignidad.

La ex jefa del gobierno capitalino, dijo que se está trabajando por una candidatura para que el PRD gane la Presidencia del país en el 2006, independientemente quién sea su abanderado.

Para Robles, lo que une en estos momentos a todas las mujeres políticas no es el objetivo de llegar a la Presidencia de la República, sino la preocupación de revisar la agenda de las mujeres que es nacional, por lo que llamo a emprender una gran cruzada nacional por las mujeres.

El asunto comienza a tomar más forma cuando la que fuera diputada del partido de la Revolución Democrática (PRD), Malú Micher, consideró que las políticas mexicanas podrían cerrar filas para impulsar una candidatura común a la presidencia de la República (33).

Un día antes de que unas 800 mujeres de todas las disciplinas, partidos políticos e ideologías se reunieran para celebrar el 50 aniversario del voto femenino, Micher lamentó lo que llamó las críticas misóginas hechas a la iniciativa de un grupo de políticas encabezadas por Rosario Robles, ex dirigente del PRD.

“En algún momento histórico de este país pudiéramos cerrar filas para impulsar una candidatura común a la Presidencia de la República”, dijo Micher aunque hizo notar que está de por medio las distintas ideologías.

Durante una entrevista que concedió en el Instituto Nacional de las Mujeres (inmujeres), celebrado 21 de octubre del 2003, la ex legisladora consideró que las mujeres al igual que los hombres tienen un proyecto de país, de reforma del Estado “y podemos estar unidas a pesar de las diferencias”.

Tras lamentar el machismo que prevalece en todos los ámbitos, aseguró que a pesar de las distintas corrientes ideológicas las mujeres de los partidos pueden lograr consensos en varios temas como el terreno laboral, para que no sean despedidas por estar embarazadas, o bien para que no sean las primeras en salir de las fuentes de trabajo en tiempos de crisis.

También, dijo, las políticas de los distintos partidos pueden coincidir en que las mujeres deben tener asegurada la alimentación y el derecho a la salud para que no sigan muriendo por enfermedades como el cáncer cérvico uterino.

Más aún, aseguró que podrían lograr consensos en algunas causas para que el aborto no sea penalizado como es el caso de violación que existe en todos los códigos penales del país, y que aseguró “nadie va a echar para tras”.

Ante las críticas recibidas, dijo que las mujeres tienen derecho a aspirar al poder que deben ser instrumento de transformación, aunque aclaró que las reuniones que han sostenido las mujeres políticas en las que ha estado presente Marta Sahagún, no se ha planteado impulsar ninguna candidatura femenina para la Presidencia de la República. ¡Se los juro!, destacó.

Nunca hemos hablado de este tema, prosiguió Micher aunque sostuvo, yo sí creo que las mujeres nos podemos poner de acuerdo y romper esquemas de competencia entre nosotras”.

Negó la posibilidad de crear un nuevo partido de entre mujeres. Lo que sí es factible es que irrumpamos dentro de nuestros respectivos partidos para transformar la cultura a favor de la población femenina y avanzar de manera más rápida en el desarrollo de la mitad de la población.

También la diputada perredista Malú Micher comentó: “estamos festejando hoy una parte de la democracia pero falta mucho por avanzar porque la democracia de género todavía no es una realidad en el país.

Por su parte, Maricela Contreras Ayala de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALD) opinó que ante el abstencionismo de las mujeres observado en el pasado proceso electoral, es necesario que los partidos políticos y el Instituto Federal Electoral (IFE) efectúe una amplia campaña sobre la importancia del voto concedido a la mujer hace 50 años, para que de esta forma se vea reflejado en las políticas públicas (34).

La también ex diputada federal perredista Marcela Lagarde aseguró que el derecho al voto no lo ejercemos todas las mujeres ya que persisten condiciones sociales y económicas que excluyen de este derecho a millones de mexicanas.

Lo que si es noble, agregó, es que cuando las mujeres participamos en espacios de toma de decisiones se elaboran políticas con perspectiva de género por lo que las mujeres deben “ponerse las pilas políticas” para impulsar el desarrollo de toda la población femenina del país.

Por su parte, la senadora por el Partido Revolucionario Institucional, Dulce María Sauri, advirtió que la conciliación de la democracia en México sólo podrá darse con la inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y su acceso al poder (35).

Sentenció que de no darse esta inclusión no habrá equidad para más de la mitad de la población mexicana.

Recordó que la larga jornada de las mujeres por obtener plenos derechos ciudadanos comenzó más de 60 años antes del 17 de octubre de 1953, cuando la XLII Legislatura de la Cámara de Senadores aprobó la reforma a los artículos 115 y 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorgando a las mujeres facultad de votar y ser electas.

Dijo que las prácticas discriminatorias en las instituciones de gobierno y privadas, entre otros factores, han impedido a las mujeres asumir a plenitud los espacios que les corresponden.

Por su parte, la diputada federal perredista Dolores Padierna, que enfrenta el descrédito nacional por el escándalo de corrupción en que fue hallado su esposo René Bejarano, comentó que “no hay costumbre de ver que las mujeres se reúnan y cuando lo hacemos, es noticia de primera plana”, por lo que consideró que hay que acostumbrarse a ver a las mujeres juntas debatiendo analizando, ocupando su inteligencia en los asuntos del país.

Se pronunció porque sean atendidas las demandas de género, lo que consideró debe ser primordial en el trabajo legislativo, para defender los derechos de las mujeres.

Coincide con Rosario Robles –con la que ahora está peleada a muerte porque la hace responsable de que su esposo, René Bejarano, esté en la cárcel- en que las mujeres han estado preparadas para ocupar la Presidencia de la República. “Pensar lo contrario constituye una discriminación como si antes no hubiésemos sido inteligentes”, declaró.

En tanto, la presidenta de la comisión especial del Senado de la República, Lucero Saldaña del Partido Revolucionario Institucional, dio a conocer que de acuerdo a encuestas realizadas por este organismo, el 71 por ciento de la población está a favor de que una mujer sea presidenta del país, mientras que 29 por ciento no está de acuerdo con esa idea.

La secretaria de la comisión especial, la senadora Susana Stephenson del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunció por que a los hombres y a las mujeres no se les vea como diferentes. Convocó a que se valoren las capacidades de ambos sexos para ocupar la presidencia de la República.

Patricia Espinosa Torres, presidenta del Instituto Nacional de las mujeres (Inmujeres), organizador del evento, dijo que las mujeres aún están lejos de alcanzar los cargos del poder pues continúan enfrentándose a esquemas sociales y culturales en los que persiste la desigualdad de oportunidades y la discriminación de género.

Consideró que las mujeres aún no alcanzan una participación significativa en los ámbitos políticos, económicos y sociales, pues se les exige

mayor nivel de preparación, experiencia y habilidades en comparación con los hombres aún para ocupar el mismo cargo (36).

2.3. LOS ERRORES DEL PRD, PRI Y PAN EN LAS PASADAS ELECCIONES

Es importante recordar que 2003 fue un año de “gran importancia” en la vida política de México, ya que de los distintos hechos, entre ellos la conmemoración del 50 aniversario del voto femenino, y con las elecciones del 2 de julio se abre la posibilidad de que México aumente la presencia femenina en la Cámara de Diputados.

Vasta recordar las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), las cuales obligan a los partidos políticos a postular al menos 30 por ciento de candidatas como titulares.

Además de que las comisiones de Equidad y Género para conmemorar el 50 aniversario del sufragio femenino en el Senado de la República, realizan constantemente actos de presión para que el Instituto Federal Electoral (IFE), instaure el observatorio de vigilancia de la llamada “cuota de género”.

Por si fuera poco, en los procesos internos de las tres principales fuerzas políticas de México (PAN, PRI y PRD), comenzaron a evidenciar a partir de 2003, que tras la retórica partidista por la “equidad de género” la pelea por las candidaturas rumbo a la Cámara de Diputados ha dejado “mal paradas” a las mujeres.

Por tal motivo, para el proceso electoral del próximo 2 de julio del 2006, los partidos políticos tienen la obligación por ley de otorgar al menos 30 por ciento de candidaturas titulares por las vías de mayorías relativa y plurinominal, para renovar las 500 curules del recinto legislativo de San Lázaro.

Sin embargo, hasta el mes de enero de 2004, los gobernantes del Partido Acción Nacional y los opositores Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), aún no definían del todo sus listas de candidaturas que debían registrar a más tardar el 15 de abril ante el Instituto Federal Electoral (IFE).

No obstante, en los procesos internos de esos partidos, sobre todo en los estados del país, han quedado de manifiesto los juegos sucios, las “grillas”, el “machismo” de los dirigentes y militantes, y en consecuencia la inequidad en la repartición de candidaturas femeninas al margen de la ley electoral.

A pesar de ello, militantes partidistas tanto del PRD, PAN como del PRI, desmintieron la retórica que pregonan sus dirigentes por la equidad en la participación política de las mujeres.

Aseguran que los hechos ocurridos en los procesos de selección de candidaturas, dejan tan sólo en buena intención la aspiración de las principales fuerzas políticas por cumplir con la ley electoral, e incluso para acatar sus propios estatutos.

En este sentido, la ex secretaria de Participación Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del PRD, Malú Micher, reveló en entrevista las fuertes discusiones que se dieron en la cúpula perredista, para que se respete la llamada cuota de género, estipulada en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) (37).

Narró que se tuvo que pelear con la dirigencia de su partido para que en la convocatoria de registro de precandidaturas, se señalara la obligación de que cada comité estatal reservara para las mujeres el 30 por ciento de sus distritos electorales federales.

Aseguró que dicha disposición mitigó los intentos de los comités perredistas en Zacatecas y Baja California Sur –estados gobernados por el PRD– para negar candidaturas femeninas.

Detalló que en el caso de Guanajuato, cuna del presidente Vicente Fox y entidad gobernada por el Partido Acción Nacional (PAN) “todos los distritos son difíciles”. Alertó, por tanto, que en ese panorama no será sencillo el triunfo de las mujeres perredistas.

Por otra parte, los militantes del PRD mantienen una constante rebatinga por las candidaturas de dicho partido. Una de las líderes históricas de ese partido, Ifigenia Martínez, ha denunciado que la determinación de candidaturas se ha convertido en una “lucha de corrientes”.

Las aspirantes denuncian que el pasado 23 de marzo de 2003, ellas fueron las mujeres con las “votaciones más altas” en la entidad, luego de que el PRD realizo consultas indicativas en varios distritos federales mexiquenses.

En un desplegado publicado por la prensa nacional en marzo de 2003, decenas de mujeres dirigentes del PRD en diversos estados del comité y consejos nacionales, así como legisladoras federales –entre ellas la senadora Leticia Burgos y la diputada Rosario Tapia– exigieron a su entonces presidencia nacional, Rosario Robles, el “respeto irrestricto” a la cuota de género.

Por si fuera poco, la ex dirigente del Comité Municipal del PRD en Monterrey, Nuevo León, Maricruz Flores, advirtió que en proceso de selección de

candidaturas, en 2003, en esa nortehña entidad las mujeres “nos hemos quedado rezagadas”.

Explicó que el PRD determinaría las candidaturas federales mediante currículum y la “base social” con que cuenten las y los aspirantes. Consideró que mediante ese procedimiento quedaron descartadas las mujeres activistas que no pertenecen a las corrientes mayoritarias del partido.

Por su parte, los procesos internos del PRI estuvieron plagados de irregularidades en todo el país. La prensa nacional (38) reportó que la elección de candidaturas de mayoría relativa en 100 distritos, fue al mejor estilo priista: los acarrees, “mapachismo” y hasta “lineazos”.

También hubo repercusiones para las mujeres aspirantes. Por ejemplo en Nayarit y en gran parte de las entidades de las consultas fueron “inequitativas” para las precandidatas, denunció en su momento la presidenta de la agrupación política nacional Junta de Mujeres, Yolanda Rodríguez.

Relató que la aspirante por el distrito tres en Nayarit, María Luisa Hermosillo perdió en la consulta interna ante otros seis precandidatos varones, quienes, subraya, tuvieron mejores condiciones y mayores recursos para realizar sus precampañas.

Yolanda Rodríguez advierte que no basta con el apoyo en propaganda que otorgó el Organismo Nacional de Mujeres Priistas a las precandidatas en todo el país.

Precisó que además es necesaria la creación de un fondo especial, para que antes del proceso de selección de candidaturas se capacite a las aspirantes, se les de tiempo en los medios de comunicación y se les otorgue recursos para sus precampañas.

Consideró que la dirigencia del PRI ignora los “liderazgos emergentes” de mujeres y se concentra en las aspirantes que provienen de los grupos de poder y las “familias” políticas del tricolor.

En cuanto a los registros de precandidaturas femeninas, el PRI también fracasó en su ánimo de incluir más mujeres en los procesos de las entidades. En Oaxaca, el PRI registró tan sólo a la diputada local con licencia Sofía Ríos, de entre once precandidatas a las diputaciones federales.

Lo mismo ocurrió en Tamaulipas y Chiapas, donde el tricolor registró a una mujer como precandidata en la primera entidad, y tan sólo dos mujeres de entre 42 precandidatos en el segundo estado.

Por su parte, el PAN mantiene un rechazo explícito por la cuota de género, la cual salió a relucir en Chiapas, en donde el delegado estatal de ese

partido, Francisco Rojas, dijo “no compartir” las disposiciones del Cofipe aprobadas por la Cámara de Diputados en abril de 2002.

“No porque dude de la capacidad de la mujer, sino porque creo que a nadie se le debe regalar las cosas. Se deben conseguir a través del trabajo y la capacidad” (39), aseguró en entrevista del pasado, que concedió en la agencia de noticias el Cambio.

En tanto, el secretario general del Comité Directivo Municipal del PAN en Tuxtla Gutiérrez, Víctor Méndez Sarmiento, explicó que el Comité Ejecutivo Nacional de su partido quitó muchos filtros para que las mujeres accedieran a candidaturas uninominales.

Aunque no detalló cuales filtros, explicó que las mujeres panistas tuvieron facilidades para obtener las postulaciones para la Cámara de Diputados.

Hizó notar que desde el registro de precandidaturas, Luis Felipe Bravo Mena, presidente nacional del PAN, y Margarita Zavala, secretaria de Promoción Política del CEN, habían reconocido la dificultad de su partido para cumplir con la cuota de género (40).

La realidad social a la que en la actualidad se enfrentan las mujeres en la política es que están excluidas de la mayoría de los espacios que están vinculados al poder, a la autoridad, a la influencia, al dinero, a los recursos y, en general, a la autonomía personal. Los poderes fácticos, el poder político y todos los poderes de decisión son casi impermeables a las mujeres.

Por ello, el derecho político esta derivado del nuevo pacto fraternal. Este pacto supone la primera quiebra de la igualdad. Distinguir analíticamente el concepto de igualdad de la noción de fraternidad es indispensable para entender la moderna historia de exclusión de las mujeres.

Es importante señalar que los límites de la ciudadanía femenina están íntimamente vinculados a su origen. Numerosos obstáculos y filtros, muchas veces invisibles, hacen inviables dimensiones relevantes de la ciudadanía para las mujeres.

Estos límites ponen en entredicho la legitimidad de la democracia y la igualdad de derechos. El análisis de cualquier espacio social, sea este público o privado, confirman que la igualdad, es sobre todo, una aspiración para las mujeres y algunas minorías sociales, más que una realidad de hecho.

Los derechos que deben de reconocerse para las mujeres son la equiparación, es decir la no discriminación en los derechos. Esto supone concentrar la acción en la garantía de igualdad respecto a los derechos individuales.

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres debe concertarse en su participación paritaria en las decisiones del Estado a través de una gran variedad de mecanismos desde la reserva de una cuota de representación en los Congresos, el gobierno federal, los gobiernos estatales y los municipios, hasta el establecimiento de mecanismos preceptivos y vinculantes de consulta.

Esto requiere un sistema de control y garantía de los derechos que deberían incluir una instancia a la que pudieran llegar los recursos y que evaluara al Estado. Actualmente, existen elementos que nos indican que las instituciones y los procedimientos democráticos pueden ser fuerzas emancipadoras para la sociedad y pueden fortalecer el progreso económico y social.

La integración e inclusión política de las mujeres en el sistema democrático, es decir, la implementación de políticas de equidad de género, debe instrumentarse a través de la acción positiva, es decir, la discriminación inversa temporal que busque la igualdad de oportunidades.

Tal es el caso de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 175, que garantiza el que se presenten las candidaturas para diputados y senadores en los próximos 15 años, en un número no mayor del 70 por ciento de candidaturas propietarias de un mismo género (41).

Los incumplimientos del universalismo y de la ciudadanía deben neutralizarse a través de la discriminación positiva y las políticas de cuotas partidarias garantizadas jurídica y políticamente, siendo esta la única vía hacia la ampliación de la participación democrática para las mujeres, después de 50 años de haberse reconocido sus derechos de votar y ser elegidas.

2. 3. 1 LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA LUCHA POR EL PODER

FEMENINO.

Tuvieron que pasar más de veinte años para que la igualdad jurídica de los hombres y las mujeres se incorporaran al texto constitucional, lo que sucedió en 1974. Ahora las mujeres deben comprender la naturaleza de las ventajas estructurales con las que concursan en el desarrollo y por qué no logran ser efectivamente iguales.

Desde el 17 de octubre de 1953, cuando se marca un hito en la participación de las mujeres al asumir la responsabilidad política y el derecho a ser sujetas de la historia, a hoy, casi medio siglo de obtener el derecho ciudadano del sufragio todavía el sexo femenino se encuentra en la necesidad de hacer un

balance de los avances y perspectivas desde que se aprobó la iniciativa de la ley presentada por el presidente Adolfo Ruiz Cortínez.

Por ejemplo es importante destacar que el siglo XX enfrentó a las mujeres a nuevos retos, pero los rezagos se reprodujeron con la modernidad. La mujer en el medio rural no ha contado con las mismas oportunidades que la mujer en la zona urbana.

Además al colectivo de mujeres no ha correspondido la igualdad de oportunidades para la educación, tampoco a la salud y la buena alimentación, para la capacitación laboral y la oportunidad de empleo, para el salario igual, tampoco para el acceso al crédito y a los recursos productivos para la vivienda y la seguridad social, mucho menos son partícipes activas de la toma de decisiones.

La participación de las mujeres en los espacios de la toma de decisiones públicas no se corresponde con su nivel de participación efectiva en las tareas políticas. Las cifras nos demuestran que los resultados electorales del 2 de julio de 2000, no fueron tan positivas desde la óptica de la equidad de género.

Lo anterior debido a que las 80 diputadas y las 20 senadoras que iniciaron la LVIII Legislatura, no guardan relación con el 52 por ciento de mujeres en el padrón electoral. De igual forma es congruente con la producción de mujeres que seguramente simpatizan con y militan en la mayoría de los partidos políticos, y que antes y durante la jornada electoral trabajaron arduamente en las campañas o como representantes en las casillas y en los consejos del IFE.

Es importante señalar que de las 42 mil personas que se desempeñaron como funcionarios de mesas directivas en las más de 113 mil casillas instaladas, el 53 por ciento fueron mujeres., por lo que se puede concluir que en el pasado proceso electoral participaron más varones que mujeres como observadores y visitantes extranjeros acreditados en una proporción de 65 por ciento de hombres y un 35 por ciento de mujeres.

Por lo que respecta a las mujeres como votantes, 48 por ciento correspondió a mujeres, frente a 52 por ciento de hombres.

Lo anterior refleja la intención de las disposiciones legales en materia de participación política, en particular la reforma del Cofipe para garantizar el número de candidaturas hasta en 70 por ciento de un mismo sexo, para los cargos titulares de representación por mayoría relativa y plurinominal a partir del 2003.

En tanto, si se compara la equidad de género en el marco jurídico y en las estructuras políticas con los indicadores específicos de desigualdad en el orden social y cultural, es factible encontrar un panorama desigual, resultado de que se continúan reforzando patrones desiguales de representación imaginaria entre los géneros.

Si se realiza un análisis profundo sobre la democracia en México se observa que existe un índice ligeramente menor de socialización política para las mujeres, sin embargo, el grado de involucramiento y de interés es muy similar e igualmente bajo para ambos géneros.

En la actualidad las mujeres cuentan con un camino más fácil para alcanzar mayores cargos políticos, ya que la firma de pactos que se ha suscrito en los últimos años, es una práctica política que contribuirá a continuar dignificando y a enriquecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida para crear una cultura política de reconocimiento y respeto a la diversidad, en donde el género no implique desigualdad de oportunidades.

La Campaña Nacional de la A a la Z llevado a cabo a principios de los años noventa; la firma del Compromiso “Avancemos un Trecho”: la Comisión Ordinaria de Equidad y Género en ambas Cámaras del H. Congreso de la Unión; la Ley que crea el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); la firma del “Pacto entre mujeres: Hacia una Agenda Legislativa y de Gobierno por la Equidad de Género” del año 2000, así como la celebración anual del “Parlamento de Mujeres de México”, son hechos que han marcado la relación de corresponsabilidad entre el Poder Legislativo y la sociedad civil (42).

Por tal motivo legisladoras coinciden en reconocer la labor decidida y tenaz de la sociedad civil organizada de mujeres en la construcción de una sociedad más democrática y justa, en el contexto de una de las décadas más proliferas a favor de la agenda de género.

A 50 años del voto de la mujer en México existe un pacto entre los partidos y la sociedad civil para continuar promoviendo cambios legislativos y políticas públicas a favor de la equidad de género en pleno ejercicio y goce de los derechos de las mujeres, en donde se establecen los siguientes principios:

1. Fortalecimiento de la perspectiva de género en el Congreso.

- Institucionalizar la perspectiva de género en el quehacer de las Comisiones del H. Congreso de la Unión, ampliando la interacción y posicionamiento de las Comisiones de Equidad y Género con otras comisiones del quehacer legislativo.

- Asegurar la continuidad y fortalecimiento del “Parlamento de Mujeres de México”, garantizando su institucionalidad y la del Organismo de Interlocución Ciudadana.

2. Reforma Laboral.

- Incorporar en el proyecto de reforma laboral la perspectiva de género considerando aspectos como la distribución de las responsabilidades familiares, el

hostigamiento sexual, la discriminación en el acceso, permanencia y promoción en el trabajo, así como la aplicación de sanciones a quienes exigen el examen de no gravidez y realizan despidos por embarazo.

-Garantizar, por parte del Estado, el derecho de la niñez y los trabajadores a los centros infantiles de atención y los de desarrollo integral, entre otros.

3. Respeto del Estado Laico

-Respeto del Estado Laico, como marco imprescindible de las garantías individuales y del fortalecimiento de la paz social.

4. Responsabilidad pública en el combate a la violencia de género

-Modificar los Códigos Federal y locales de Procedimiento Penales en materia de violencia sexual y familiar.

-Participar en la prevención, vigilancia y seguridad de las investigaciones y el combate de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y, de casos similares en el país.

-Posicionar la lucha contra la violencia de género como un objetivo transversal prioritario de emergencia nacional, a través del quehacer legislativo.

5. Presupuestos públicos.

-Examinar, discutir y aprobar en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación y en ambas Cámaras la Ley de Ingresos, incorporado en el análisis de la perspectiva de género.

-Promover beneficios fiscales a aquellos empleadores que incorporen acciones afirmativas a favor de las mujeres en sus políticas laborales.

-Pugnar por el aumento de presupuestos destinados al combate a la mortalidad maternal e infantil.

-Realizar análisis desagregados por sexo de los presupuestos públicos

-Con relación al gasto público: realizar el seguimiento y evaluación de la distribución de recursos presupuestarios asignados a los programas de género.

-Reconocer en la cuenta pública nacional las contribuciones del trabajo doméstico comunitario.

-Vigilar que las reglas de operación de los programas sociales integren la perspectiva de género.

-Reconocer y visualizar la incidencia de la recaudación en hombres y mujeres, con el objetivo de construir propuestas que se diseñen sobre la base de la equidad de género.

6. Derechos sexuales y reproductivos.

-Garantizar el derecho a la información en materia de salud sexual y reproductiva, tanto en la educación como en las políticas públicas de salud.

-Acceso universal y sin discriminación a todos los métodos anticonceptivos.

-Pugnar por el acceso gratuito de calidad a los servicios de salud sexual y reproductiva, que coadyuven a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como garantizar el derecho a elegir el número y espaciamiento de hijos e hijas.

7. Compromisos internacionales y mecanismos de seguimiento

-Realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por México a través de los diferentes instrumentos internacionales, así como crear mecanismos internos que aseguren su cumplimiento.

8. Desarrollo Sustentable

-Incentivar la participación de las legisladoras en comisiones estratégicas que impulsen el desarrollo económico del país y el fortalecimiento de la democracia.

-Promover que en el H. Congreso de la Unión se impulsen acciones para el cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de desarrollo sustentable como el Protocolo de Kyoto, la cumbre mundial de Johannesburgo y la conferencia mundial sobre financiación para el desarrollo (consenso de Monterrey) y así dar cumplimiento a los planes, programas y plataformas de acción nacional.

9. Derechos políticos de las mujeres

-Profundizar en la aplicación de las acciones afirmativas en los procesos electorales, hacia el logro de la paridad de género en la representación política y la administración pública.

-Institucionalizar la participación ciudadana en el poder legislativo, hacia la construcción de una democracia que trascienda el voto, como único espacio de participación y voluntad política de los representantes populares.

-Establecer mecanismos democráticos eficientes, claramente definidos que propicien la participación ciudadana en la evaluación del trabajo parlamentario, hacia una efectiva corresponsabilidad y rendición de cuentas.

10. Reformas estructurales por la mejora en la calidad de vida

-Garantizar que toda reforma estructural incorpore el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

11. Reconocimiento y apoyo a las mujeres y comunidades indígenas

-Diseñar e impulsar reformas legislativas adecuadas a las necesidades particulares de las mujeres campesinas e indígenas, tomando en cuenta el entorno en el que se desenvuelven.

-Promover el diseño de políticas públicas que respondan a las necesidades particulares de las mujeres indígenas, especialmente de las mujeres migrantes o de aquellas cuyas familias dependen de los ingresos de trabajadores migrantes.

-Impulsar la instrumentación adecuada de programas dirigidos a las mujeres indígenas, de manera que los beneficios que se proporcionen les sean realmente accesibles y efectivos.

Para fortalecer la firma de este pacto, una vez concluido el proceso electoral, lo ratificaron, las legisladoras electas, legisladoras salientes y las senadoras en funciones con las organizaciones civiles. El miércoles 6 de agosto del año 2003, en el Senado de la República del H. Congreso de la Unión (43).

CITAS DEL CAPÍTULO II

- 1.- Tuñón Pablos Enriqueta, "La lucha política... p. 73.
- 2.- Presidencia de la Gran Comisión "Participación de la mujer en la H. Cámara de Diputados... pp. 143-108.
- 3.-Ibidem.
- 4.- Versión estenográfica de las palabras de Jacqueline Paschar, de su participación en el 50 aniversario del voto de la mujer.
- 5.- Boletín de prensa emitido por el Senado de la República con motivo de los 50 aniversarios del voto de la mujer.
- 6.-Entrevista concedida a diversos medios de comunicación –Milenio, Crónica, el Universal, entre otros- el 16 de octubre de 2003.
- 7.- La participación de la mujer en el H. Cámara de Diputados, cap. II-
- 8.-ANFER, participación política de la mujer en México, cap. I y II.
- 9.- Información proporcionada por el dirigentes panistas.
- 10.-Ponencia de la senadora Rosa Payan en el Claustro de Sorjuana Inés de la Cruz el pasado 22 de octubre del 2003.
- 11.- Organización y participación política de la mujer... pp 43-105-
- 12.- Entrevista de Orfe Castillo en el Senado de la República, dentro de las festividades del 50 aniversario del voto de la mujer en México.
- 13.- Marcela Gómez González, Milenio y Leopoldo Mendevil, Crónica, pp12 y 25, respectivamente.
- 14.- Notas periodísticas publicadas el pasado 22 de octubre de 2003, en Excelsior, el Universal, Reforma y Crónica.
- 15.- Ibidem.
- 16.- Ibidem.
- 17.- Ibidem.

- 18.- Revista Proceso vol. 1406, pp. 8-30.
- 19.- Boletín de prensa No. 16 emitido por la Comisión del 50 aniversario del voto femenino,
- 20.- Compilación de diversas notas periodísticas –Jornada, Excelsior, Universal, entre otros-, del 23 de octubre de 2003.
- 21. “Las mujeres en la revolución, cap. I y II, y el “Albun de mujer ... cap. I. femini”
- 22.- “Las stas en capaña... p. 63.
- 23.- Revista “Peninsular”... pp. 12-35.
- 24.- Ibidem.
- 25.- “Organización y participación política... pp. 95 y 99.
- 26.- Reforma, nota periodística, p. 26.
- 27.- Ibidem.
- 28.-, Crónica, El Universal Jornada y Financiero, 23 de octubre de 2003
- 29.- Ibidem.
- 30.- Boletín de prensa emitido por DDF, el 23 de octubre del 2003.
- 31.- Comunicado de prensa de la Presidencia de la República, el 23 de octubre del 2003.
- 32.- Versión estenográfica de Rosario Robles en el marco del 50 aniversario del voto femenino.
- 33.- Entrevista concedida por Malú Micher el 2 de octubre del 2003
- Inmujeres.
- 34.- Versión estenográfica de las palabras de Marcela Contreras de I Comisión de la Asamblea de Representantes.
- 35.- Palabras emitidas por la senadora por el PRI, Dulce María Sauri en el 50 aniversario del voto femenino.
- 36.- Ibidem.

- 37.- Entrevista a Malú Micher el 2 de octubre del 2003 a Inmujeres.
- 38.- Notas periodísticas de la Jornada y el Universal del 23 de marzo de 2004.
- 39.- Entrevista concedida por Francisco Rojas en el estado de Chiapas a diversos medios de información, Notimex 29 de noviembre del 2003.
- 40.- Ibidem.
- 41.- “Presencia de la mujer en la H. Cámara de Diputados, p. 95.
- 42.- Tuñón Robles Enriqueta “La lucha política... cap, II y III.
- 43.- “El poder”... cap. I.

CAPITULO 3

3.1 COMIENZA LA LUCHA PARA LAS ELECCIONES DEL 2006

A mediados de 2004 estaba latente en el escenario nacional la posibilidad de que una mujer se postulara como candidata a la Presidencia de la República para el 2006. Entonces se decía que la esposa del presidente Vicente Fox, Marta Sahagún, o Elba Esther Gordillo, se podrían postular por sus respectivos partidos, el PAN y PRI, respectivamente.

Sin embargo, las circunstancias han cambiado, y en este momento la presencia masculina domina el escenario rumbo al 2006. Ello no significa que las mujeres vayan a dejar de luchar por conquistar el máximo puesto de elección popular. Se dice ahora que si no logra alguna de ellas participar en el proceso de sucesión de 2006, continuará buscando la oportunidad, y en 2012 alguna pudiera estar dando la sorpresa (1).

Por lo pronto tanto Marta Sahagún como Elba Esther Gordillo, desde sus propias trincheras, luchan por conseguir aún mejores espacios de los que ya tienen. De la esposa del Presidente Fox, se asegura, y así lo han registrado los analistas políticos (2) que libra una batalla por obtener una senaduría, o bien la candidatura por la jefatura del Gobierno del Distrito Federal, mientras que Gordillo haría valer sus derechos estatutarios dentro del PRI para encabezar el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, en caso que Roberto Madrazo decida postularse a la Presidencia de la República. Actualmente la maestra es secretaria general del PRI, el segundo puesto en importancia en la jerarquía de ese partido político.

Ambas mujeres, Marta y Elba, se dicen víctimas de la misoginia que prevalece al interior de sus respectivas organizaciones políticas y, a juzgar por algunos analistas, (3), parecería que nadie las quiere y, en consecuencia, sus propios compañeros de partido han hecho todo lo posible por deshacerse de ellas, políticamente hablando.

Los medios impresos documentaron ampliamente(4), por ejemplo, las presiones que en su momento ejercieron algunos miembros prominentes del Comité Ejecutivo Nacional del PAN sobre el presidente Vicente Fox Quesada, para que hiciera ver a su cónyuge la inconveniencia política de acariciar la idea de postularse como candidata a la Presidencia.

El argumento del panismo, más que legal, fue de carácter político y moral. En efecto, no cuestionaron el derecho de Marta Sahagún a votar y ser votada, como lo marca la Constitución, sino su condición de esposa del Presidente de la

República y todo lo que ello implica en poder e influencia sobre el primer mandatario de la nación.

Uno de esos prominentes personajes del panismo fue precisamente su actual líder nacional, Manuel Espino Barrientos, quien para esas fechas (mediados de 2004) ocupaba el cargo de secretario general del PAN, y desde esa posición combatió la intención de Marta de buscar la candidatura presidencial.

Fue Espino el que habló entonces con el Presidente Fox, y de ello dio cuenta la prensa escrita, (5) la que incluso vertió críticas a Luis Felipe Bravo Mena, porque siendo éste el presidente nacional del PAN, mostraba simpatías por el proyecto de la esposa del Presidente de ser candidata a la Presidencia.

Desde el Congreso, mientras tanto, diputados y senadores del Partido Acción Nacional, también presionaron al jefe del Ejecutivo federal para que convenciera a Marta Sahagún de que desistiera de su idea de lanzar su candidatura. En el Senado pesó mucho la opinión del líder panista Diego Fernández de Cevallos, y en la Cámara de Diputados, la de Francisco Barrio Terrazas (quien entonces era el líder de la fracción del PAN en San Lázaro) y la de Germán Martínez Cázares. Ambos legisladores hicieron público su rechazo a las intenciones de Marta Sahagún de buscar la candidatura presidencial, y así lo registraron los medios de comunicación.

Tales presiones, aunadas a las que dentro mismo del gabinete ejercían algunos secretarios de Estado, como el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, obligaron finalmente a Marta a desistir de su idea de buscar la candidatura presidencial, y así lo dijo a los medios de comunicación, a su regreso de una gira por Argentina, a donde había acompañado a su esposo el Presidente, a una visita de Estado a ese país sudamericano.

“Quiero anunciarles que por ningún motivo buscaré ser candidata de mi partido, el PAN, a la Presidencia de la República... seguiré luchando, eso sí por la causa de las mujeres”, dijo la presidenta de la Fundación Vamos México, quien decidió en aquella ocasión retirarse temporalmente de los reflectores (6).

Hasta el momento de efectuar este trabajo se conocía que lo que está buscando es solo una senaduría plurinominal, es decir, que no tenga que hacer campaña por ese puesto en el 2006.

El caso de Elba Esther Gordillo tiene ingredientes similares. Desde que a principios del 2000 ocupó el liderato de su partido en la Cámara de Diputados, sus compañeros buscaron por todos los medios bloquear todas sus acciones. Columnistas políticos como Salvador García Soto y Ricardo Alemán, en *El Universal* (7), consignaron las maniobras de que fue objeto la maestra por parte de Roberto Madrazo Pintado, líder nacional del priismo, de quien está distanciada políticamente.

El tabasqueño, según denunciaron ambos periodistas, operó políticamente para derribar a Elba Esther del liderazgo en San Lázaro, y en su lugar colocó al sonorenses Manlio Fabio Beltrones Rivera, mientras que como líder de la fracción partidista puso a Emilio Chuayffet Chemor, político mexiquense.

Así la profesora fue perdiendo poder pero jamás desistió en la lucha y se mantuvo en la posición de secretaria general del PRI, cargo que también le quieren quitar sus detractores internos, porque saben que estatutariamente le corresponde ocupar la presidencia nacional de ese partido cuando Roberto Madrazo renuncie para buscar la candidatura presidencial, lo que ocurriría el 15 de julio de 2005.

El ex gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, junto con Beltrones y Chauyffet operan esta maniobra orquestada por Madrazo para desactivar políticamente a Elba Esther, pero ésta, aún postrada en su casa de Miami, por una enfermedad crónica que la mantuvo más de un año alejada de la escena pública, ha resistido toda la ola de ataques y recientemente reapareció, el 15 de mayo, en la ceremonia oficial del Día del Maestro, encabezado nada menos que por el presidente Vicente Fox y su esposa, Marta Sahagún, sus aliados políticos en esta lucha, según escribió el columnista García Soto.

Los analistas han destacado el papel de Elba Esther porque ni aún en cama han podido vencerla. Mientras convalecía de su larga enfermedad, operó la creación de un nuevo partido político (Nueva Alianza) integrado en su mayoría por miembros del magisterio, y logró además de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el reconocimiento jurídico a la nueva organización de sindicatos de trabajadores al Servicio del Estado, que surgió de una escisión de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) que dirige el senador priísta Joel Ayala, representante del viejo corporativismo oficial (8).

Y ahora que Elba Esther ha anunciado prácticamente su regreso a la actividad política, sus enemigos de su mismo partido buscan evitar que llegue a la presidencia del PRI. A ver si pueden.

Pero si bien Marta y Elba Esther son sólo dos ejemplos de mujeres víctimas de la misoginia en la política, no son las únicas con posibilidades y capacidades para luchar por alcanzar, en un futuro cercano la Presidencia de la República. Están también Beatriz Paredes que, por lo pronto, tendría el respaldo de su partido, el PRI, para competir por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y quien además ya fue gobernadora de su entidad natal, Tlaxcala; Rosario Robles Berlanga, que después de mantenerse un tiempo fuera de la política por el escándalo de su relación con el empresario de origen argentino Carlos Ahumada, autor de los videoescándalos de la corrupción, ha decidido regresar y buscar la candidatura también al gobierno de la Ciudad de México, pero ahora por el partido Convergencia por la Democracia, con cuyo dirigente Dante Delgado ya ha platicado.

Otra que tiene atributos para contender por la Presidencia, si así lo decide una vez que concluya su mandato en Zacatecas, es la gobernadora de esta entidad, Amalia García, del PRD, y también están la diputada panista Margarita Zavala, esposa del precandidato del PAN a la Presidencia, Felipe Calderón Hinojosa; Josefina Vázquez Mota (secretaria de Desarrollo Social en el foxismo) y otras tantas mujeres que siguen construyendo gradualmente su plataforma de acción política para arribar algún día al máximo puesto de representación popular del país: la Presidencia de la República.

Por ahora, sin embargo, deberán esperar algunos años, porque las maniobras de los varones de la política han hecho a un lado, al menos temporalmente, los proyectos de las mujeres en su lucha por la conquista de posiciones.

Resulta oportuno en este capítulo dibujar, en consecuencia, el espectro de simpatías que tiene, en este momento, el sector masculino en el proceso adelantado de la sucesión presidencial.

Datos de una encuesta realizada en febrero del 2004 por la empresa Indemerc Louis-Harris (9), para el periódico *La Crisis* sobre las tendencias para 2006, dieron cuenta de los altos niveles de popularidad alcanzados por personajes de los distintos partidos que buscarían, con mayor holgura que las mujeres, la nominación de sus partidos por la candidatura presidencial.

Dicha encuesta, para ese año, reflejaba la pérdida de tres puntos porcentuales en los niveles de popularidad de Andrés Manuel López Obrador y el PRD, mientras PRI y PAN mantenían en esas mismas fechas sus porcentajes respectivos en las preferencias de la ciudadanía.

Para ese entonces, la disminución de espacios políticos para el PRD, según la consulta, podría dejar al tabasqueño sin una estructura electoral efectiva para manejar las elecciones presidenciales sin interferencias negativas, y por más popularidad que pueda acumular, difícilmente podría ganarle a sus contendientes de PRI y PAN, pues al final de cuentas las elecciones se ganan con un buen aparato electoral.

La advertencia de la encuesta de Indemerc-Louis Harris –cuyos trabajos previeron la victoria de Vicente Fox en 2000– reveló una baja en la presencia electoral del PRD en el Valle de México. El porcentaje electoral perredista bajó de 36% en diciembre a 33% en enero de 2004, en tanto que el PAN mantuvo su 22% y el PRI conservó su 16%.

Pero si bien la encuesta no indagó las razones de la disminución electoral del PRD, en diciembre el perredismo entró en una zona de conflicto con el funcionamiento atrabancado de la Asamblea Legislativa comandada por René Bejarano (que para esas fechas seguía operando como secretario particular de López, aunque hoy está en la cárcel) y las pugnas entre las tribus del partido del

sol azteca. De ahí que expertos en lectura de encuestas señalan que López no era parte del blindaje del PRD y que los pleitos en el perredismo iban a dañar al jefe de Gobierno.

Asimismo, la encuesta de Indemerc señalaba que López había tocado su techo electoral y que no podría subir de 90% de *rating*. Pero por lo adelantado de las tendencias y los problemas cotidianos de la ciudad de México, la tendencia de votos a favor de López iba a disminuir. El problema del tabasqueño, comentó por esos días el columnista del hoy extinto periódico El Independiente, Carlos Ramírez (ahora su columna aparece en *El Financiero*) era que su popularidad llegó a su máximo nivel a dos años de distancia de las nominaciones de candidatos, y con un Cuauhtémoc Cárdenas que ya lanzó su cuarta precandidatura presidencial.

De este modo la irrupción de Cárdenas en la lucha perredista por la candidatura presidencial va a afectar las posibilidades de AMLO, cuya popularidad fue también producto del hecho de que carecía de adversario, según el analista.

Indemerc-Louis Harris reveló además un hecho significativo: el conocimiento, la popularidad y la tendencia electoral de López no ha beneficiado al PRD. Y es que la responsabilidad de dirigentes perredistas en conflictos urbanos que tienen que ver con seguridad, ambulantes y transporte público, ha disminuido la confianza electoral en ese partido, y si a ello se agregan las alianzas de López con personajes perredistas conflictivos y de mala fama que pudieran ser sus colaboradores en el gobierno federal, también han llevado a muchos electores a no simpatizar con el PRD.

Otro dato significativo de la encuesta tiene que ver con el posicionamiento de priístas. El gobernador mexiquense Arturo Montiel se colocó en tercer lugar de preferencias electorales, debajo de López y de Creel.

Fuera de los partidos sólo dos personalidades se han colocado en la carrera presidencial: el rector Juan Ramón de la Fuente logró un sorprendente quinto lugar general con 53% de conocimiento popular y una posibilidad de voto de 60%. Y el polémico ex canciller Jorge Castañeda –sin los recursos de la UNAM para hacer campaña como los que ha utilizado el rector– contabilizó un conocimiento de 62% y una posibilidad de voto electoral de 44%.

Así, la encuesta revela que López llegó a su punto máximo, que el PRD ha comenzado a perder votos, que PAN y PRI han tocado piso y podrán recuperar espacios electorales y que los aspirantes más o menos visibles parecen convencer a parte del electorado. Un caso llama la atención: Felipe Calderón carecía de *ranking* y en un par de meses logró un conocimiento de 43% y un *rating* electoral de 56%.

La conclusión es obvia: la carrera presidencial será muy competida y nadie tiene la victoria asegurada.

3.2 HABRA MAYOR COMPETENCIA EN EL 2006

Los estados de ánimo electorales han llegado al punto de querer resolver hoy la elección presidencial del 2006. Hasta ahora, las encuestas sobre personajes han soslayado hechos obvios:

- La señora Sahagún, en caso de que volviera a vislumbrar la posibilidad de competir por la Presidencia, representaría la consolidación familiar del poder y la posibilidad de que un solo apellido gobierne el país 12 años.
- El electorado ha reaccionado ya a los impulsos mediáticos de López Obrador en el gobierno del DF en un ambiente político sin figuras activas, y en donde ha convocado a la movilización de la sociedad para defenderse del desafuero en su contra.
- Las elecciones no se ganan con simpatías sino con votos y estructuras electorales. Y ambas tienen que ver con los partidos.
- La elección de Fox agotó la posibilidad de una elección basada en el carisma. Aún con voluntad de gobierno, las personas por sí mismas no pueden conducir la nave de la República.
- Y, en todas las encuestas, la distribución del voto por partido es de tres tercios.

De acuerdo con Carlos Ramírez (10), en el PRD las posibilidades de AMLO no van a depender de su carisma ni de su campaña mediática, sino de la realidad perredista. El analista anota al menos cinco datos significativos, para fundamentar su tesis:

1.- López Obrador ha gobernado el DF solo para su candidatura presidencial. Por tanto, su centro de poder es el DF. Además de sus estilos, le ha beneficiado el control de estructuras sociales manipulables: los demandantes de vivienda, los viejitos, los ambulantes y funcionarios perredistas que han comenzado a disfrutar las mieles del poder.

2.- La popularidad foránea es, por tanto, menor y no dependiente. En el interior de la República tiene más presencia Cuauhtémoc Cárdenas.

3.- Se ha beneficiado de la ausencia de candidaturas reales. El lanzamiento de Cárdenas va a reposicionar a la baja las tendencias del tabasqueño. Y la eventualidad de un candidato perredista externo para buscar una verdadera transición por la democracia también puede bajarle compromisos de voto.

4.- El PRD no va a mantener su unidad interna frente a candidaturas. El síndrome divisionista de la izquierda se ha consolidado. Las luchas internas debilitarán al partido en el 2006.

5.- López va a representar una segunda versión del populismo carismático que benefició a Vicente Fox en el 2000. Sólo que en 2006 los electores no van a buscar a un guerrero que saque al PRI de la Presidencia, sino a un gobernante capaz de sacar al país de la crisis. Y López va a llegar como el guerrero, no como el gobernante.

Marta Sahagún, por su parte, tendría que enfrentar cinco adversidades, a saber:

1.- El país sí está preparado para una presidente mujer, pero va a rechazar la posibilidad de una continuidad familiar en la Presidencia. Y es que ni el PRI fue capaz de pensar en esa locura, aún cuando tuvo oportunidades, como el caso de Manuel Ávila Camacho ante las ambiciones de su hermano Maximino; Miguel Alemán con Casas Alemán, y Carlos Salinas con Raúl Salinas.

2.- El PAN no quiere repetir el *error Fox*: una nominación de fuera del partido pero impuesta por el sentimiento carismático. Y Sahagún no es más panista que Fox.

3.- El saldo negativo del gobierno de Fox en materia económica y social será una carga adversa para el que quiera ser el candidato foxista. Sahagún se ha autopresentado como el continuismo de Fox.

4.- La popularidad de Sahagún no deriva de su capacidad como gobernante -que realmente se desconoce- sino de su condición de mujer y del espacio mediático que tiene que ver con el cargo de su esposo. Malos mensajes envió ella cuando desdeñó los cargos oficiales en el DIF y prefirió el camino privado de una fundación.

5.- Sin candidatos visibles -sino percibidos en los medios-, la señora Sahagún ha repetido el numerito de López en el GDF: usar estructuras de poder e indefinición de otros aspirantes. Así que cuando Santiago Creel, Felipe Calderón, Carlos Medina Plascencia, Francisco Barrio y hasta Diego Fernández de Cevallos le entren abiertamente a la competencia, las posibilidades de la *first lady* van a disminuir (11).

3.3 LOPEZ OBRADOR Y MARTA NO CLAUDICARÁN

Como lo mencionamos en el punto 3.1, si bien las circunstancias han cambiado, porque a diferencia de mediados del 2004 hoy Marta Sahagún ya no es puntera en el ánimo de las preferencias ciudadanas, sí es posible que busque otro

puesto de elección popular que podría ser una senaduría, o bien, la jefatura de Gobierno del Distrito Federal

Sin embargo, cuando comenzamos esta investigación, precisamente a principios del año pasado, tanto López Obrador como Marta estaban perfilados en primer lugar de entre los aspirantes a la Presidencia de la República.

Incluso, desde la óptica de varios analistas, se llegó a comentar que a esas alturas ambos serían los rivales a vencer en sus respectivos partidos para alcanzar la nominación. Se reconocía, empero, que la disputa al interior del PRD y PAN bajaría tendencias personales y causaría enojos en otros aspirantes. Además, la sobre exposición en el poder, tanto de López como de Marta, generará un singular estado de ánimo en el electorado y los haría llegar sin frescura a las posibles candidaturas.

A estas alturas, para entonces, se decía, eran engañosas porque las elecciones serán hasta dentro de año y medio.

Y, en efecto, las encuestas engañan como las fotografías: sólo dicen lo que congelaron las imágenes y, en este caso, a López Obrador ya le saltó Cuauhtémoc Cárdenas, y a Sahagún ya le salió Santiago Creel, pero también Calderón que viene empujando fuerte.

El PRD, de su lado, se ha desgastado por apadrinar conflictos como el de los campesinos de Atenco que echaron abajo el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto, o por solapar las pillerías de René Bejarano y todo lo que se ha derivado de los videoescándalos de la corrupción en el Gobierno del Distrito Federal. Al PAN, por su parte, le ha dañado su incapacidad para controlar al gobierno de Fox o a los excesos de la primera dama y, como tercer actor tenemos un PRI que no se ha muerto y que, por el contrario, pareciera ya tener medio cuerpo metido otra vez en Los Pinos, como lo afirmó recientemente su dirigente nacional y aspirante presidencia Roberto Madrazo (12).

Un editorial de *El Universal* publicado el 19 de enero de 2004 (13), dio cuenta de la impaciencia ante las dificultades que plantea gobernar un país de la magnitud y complejidad como es México, y advirtió que ésta es una de las causas del fenómeno que desde hace varios sexenios se conoce como futurismo. Se trata, explicó, de una fuga de la realidad por parte de algunos políticos que prefieren preocuparse por una lejana sucesión que por desempeñar con tino el trabajo para el que fueron electos.

“Pero la impaciencia raras veces rinde los frutos imaginados, y quien sufre es la población, la que ve cómo se desatienden sus necesidades y se olvidan las promesas de la elección anterior. La única forma para evitar este conflicto ético y atender esa impaciencia por conquistas políticas futuras está en la renuncia a los puestos que actualmente se desempeñan para dedicarse a la tarea de proselitismo político”, consignó el rotativo (14). Naturalmente, lamentó, pocos

estarían dispuestos a abandonar las ventajas del poder presente a cambio de las perspectivas inciertas de un poder futuro.

Es por ello que han abundado algunos llamados en contra de cualquier discusión adelantada sobre la sucesión presidencial, que hacen los mismos que figuran en las murmuraciones, y en las encuestas que con insistencia se plantean al público, las que a fin de cuentas significan poco ante lo que va a ocurrir en 2006, ya que claramente falta mucho tiempo para que cualquier proyección tenga realmente sentido.

Por esas fechas, enero de 2004 (15), el secretario de Gobernación, Santiago Creel, pidió que renunciaran a sus puestos los que deseaban lanzarse a la lucha electoral. Sin embargo él no lo hizo y, por el contrario, provocó la salida del gabinete foxista, meses después, de Felipe Calderón Hinojosa, quien tuvo que dejar la Secretaría de Energía por haber cometido el pecado de aceptar la postulación que hizo en su favor el gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña.

Y es que, también por esas fechas, los preparativos para la integración del Consejo Nacional del PAN se prestaban para que funcionarios y políticos de ese partido pudieran hacer algo de futurismo sin verse demasiado obvios en el asunto. La primera dama del país, Marta Sahagún, aseguró entonces que lo que le interesaba era ser consejera nacional del PAN, pero sin descartarse como posible candidata a la Presidencia, aclararía que esos tiempos políticos vendrían después, algo que en realidad inquietó a muchos políticos, tanto dentro como fuera del blanquiazul.

En el PRD la postura de la mayor parte de las figuras políticas era la de esperar a ver cómo evolucionaba la ventaja que en ciertas encuestas sobre preferencias electorales para el 2006 mostraba Andrés Manuel López Obrador. Por ello, Rosario Robles, quien encabezaba para ese entonces un intento por fortalecer al partido y sanar sus fisuras, se descartó como candidata presidencial. El único que no lo hizo y, por el contrario, seguía una labor política silenciosa, fue Cuauhtémoc Cárdenas, quien, al no ser funcionario en activo, tiene mayor libertad para movilizarse.

Por ese tiempo el cardenal Norberto Rivera también rechazó al futurismo, y aconsejó a quienes aspiran ser candidatos a la Presidencia que en lugar de hacer campañas políticas se dediquen a trabajar en sus puestos. Un editorial de *El Universal* (16) le concedió la razón, pero advirtió que el problema está en que no todos los aspirantes son funcionarios, y los que sí lo son sienten que pierden ventaja si no se definen pronto.

La recomendación del diario, en conclusión, fue que toda esta inquietud debería mejor encauzarse hacia el bien de los ciudadanos, pues la excelencia en el desempeño en puestos de gobierno es la mejor arma de promoción política.

3.4. CABALLADA DESBOCADA

Jorge Chabat, politólogo investigador del CIDE (Centro de Investigación de estudios económicos), argumentó (17) que, en efecto, la carrera por la sucesión presidencial ya está en marcha, y en ella hay de todo: caballos percherones muy corridos, corceles tabasqueños, yeguas briosas y hasta "ponis". Todos están ya desbocados, corriendo fuera de su carril mientras el caballo ganador en el 2000 deambula sin rumbo por los jardines de Los Pinos.

Ciertamente, afirma, el que la caballada esté desbocada no es totalmente nuevo. En el sistema político mexicano establecido por el PRI siempre había acelerados y caballos punteros que rara vez llegaban. De hecho, el mandar algunos caballos a correr con anticipación era parte de la estrategia del gran elector en turno, el Presidente. Los caballos madrugadores servían para distraer a la opinión pública y a la clase política del verdadero caballo ganador. Era una forma de excluir del grupo ganador a aquellos que se quería que fueran excluidos.

Así, cuando el candidato oficial era "destapado", lo cual implicaba automáticamente que sería el Presidente, éste llegaba con poco equipaje pues la mitad de los políticos se habían ido con la finta. De esta forma, el mandar caballos tempraneros tenía su lógica: funcionaba como una distracción muy útil para el Presidente en turno y, desde luego, para el caballo que al final ganaba.

En contraste, la caballada desatada que existe en la actualidad no parece responder a ninguna estrategia. Es más bien el reflejo del vacío político que existe en el país en este momento y la expresión de ambiciones políticas de varias figuras públicas.

Lo que desató la discusión, fue sin duda, las declaraciones de la esposa del Presidente Fox, en el sentido de que el país ya está preparado para tener una mujer presidenta. La señora ya había tocado el tema en varias ocasiones, aunque también ya se había deslindado de la carrera presidencial.

Sin embargo, al parecer la primera dama no quita el dedo del renglón, y ello provocó la respuesta de propios y extraños. Tanto el coordinador de los diputados panistas, Francisco Barrio, como el subcoordinador, Germán Martínez, le pusieron sendos cates. Barrio dijo que no era prudente la continuidad familiar en Los Pinos y Martínez *destapó* a otros precandidatos, entre ellos a Felipe Calderón y Josefina Vázquez Mota. Por su parte, el ex presidente Miguel de la Madrid también se descontó a Marta y, de paso, a Andrés Manuel López Obrador y a Roberto Madrazo.

Algunas voces han criticado, empero, que se pretenda negar a Sahagún su derecho constitucional a aspirar a la Presidencia, pues finalmente quienes van a decidir este asunto son los electores. En efecto, cumple con los requisitos de ley

para ser Presidenta y, en ese sentido, no hay ningún obstáculo legal para que compita, si un partido político la postula.

Y en este caso se puede o no estar de acuerdo con que el PAN la postule, pero no debe perderse de vista que la esposa del Presidente no tiene una amplia carrera administrativa; no ha tenido ningún puesto de elección popular, ni experiencia en puestos de primer orden a nivel nacional.

Sin embargo, esto debe ser evaluado por el PAN, pues a pesar de ello, Sahagún goza de una alta popularidad en las encuestas, aunque aparece varios puntos abajo del puntero López Obrador. Acción Nacional debe entonces analizar sus posibilidades reales de triunfo y de los otros posibles candidatos, los cuales no lucen mejor en las encuestas y tampoco tienen una gran carrera política. De hecho, el problema que tiene el PAN es que no se ve cómo pueda ganar la Presidencia en 2006, ni con Marta Sahagún ni con cualquier otro candidato.

Ese es el problema de fondo y por ello toda esta discusión sobre los *tapados* o *tapadas* resulta un poco bizantina. Además, ciertamente quien va a decidir al final es el elector. Es en las elecciones donde se debe opinar y ahí el punto de vista de un connotado político cuenta lo mismo que la opinión de un ciudadano común. Así es la democracia.

Algunos analistas (18) tienen la impresión de que los posicionamientos a favor o en contra de un precandidato son herencia de la época en que ser candidato presidencial (del PRI obviamente) significaba automáticamente ser Presidente. Por ello, cuando había que opinar, influir y grillar era antes del "*destape*".

Después de éste, ya no había mucho que hacer. Pero esto ha cambiado, y si ahora el voto es el que decide quién será Presidente (esperemos que así sea a pesar de los antecedentes del nuevo IFE), realmente la batalla empieza, no termina, con la designación de los candidatos.

El columnista del *Universal*, Ricardo Alemán (19) -a propósito del *destape* que hiciera el diputado federal panista Germán Martínez Cázares, de Calderón, Vázquez Mota y de Creel-, sostiene que, al parecer de manera deliberada, el coordinador adjunto de la bancada albiazul en San Lázaro definió los tres grandes bloques que intramuros del PAN se disputarán la candidatura presidencial para el 2006: el Grupo Guanajuato, que apadrina a Marta Sahagún; el de Diego Fernández de Cevallos, que impulsa a Creel, y el de Calderón, quien se promueve a sí mismo y a Vázquez Mota.

Alemán dice que Martínez Cázares es un actor político surgido del "establo" del desaparecido Carlos Castillo Peraza, y hoy forma parte del grupo político de Felipe Calderón, al que pertenece también, agrega, Vázquez Mota, quien fue llevada al gabinete por razones de equilibrios políticos, y fue impulsada a Sedesol por el propio Calderón.

Pero más allá de la pertenencia a los grupos en pugna en el interior del PAN, lo verdaderamente interesante del asunto es la batalla que libran para sobrevivir al agotado gobierno de Vicente Fox y para posicionarse en la plataforma de salida para la contienda presidencial del ya no tan lejano 2006.

Resulta que esos tres grupos han guerreado desde el inicio del gobierno foxista. Vale recordar que mientras que el Grupo Guanajuato prácticamente cerró el paso al gabinete a los panistas "doctrinarios", al quedarse con las posiciones más cercanas al Presidente, el de Diego Fernández de Cevallos no sólo consiguió hacerse del control del Senado, sino que logró meter a uno de los suyos (a Creel) a un puesto clave en el gobierno: la Secretaría de Gobernación.

Por su parte, el grupo del panista de cepa, Felipe Calderón, no sólo se hizo del control en la Cámara de Diputados -que en el primer trienio fue liderado por él mismo-, sino que logró meter a Josefina Vázquez al gabinete. Así, en los tres primeros años del gobierno foxista, todos recuerdan los choques entre el *Jefe Diego* y el Presidente, y entre el líder del Senado y el gabinete. También resultan memoriosas las disputas entre Marta Sahagún y Vázquez Mota.

Esas disputas, según el columnista, no respondían más que a los intentos por reposicionarse frente al futuro político electoral, de tal manera que al terminar la primera mitad de la administración del "cambio", el escenario sufrió importantes reacomodos: a Diego Fernández se le cerró el paso para impedir que se hiciera también del control en San Lázaro, y desde el CEN del PAN se dejó fuera a sus principales alfiles.

Desde la casa presidencial se impuso a Francisco Barrio Terrazas, mientras que a Felipe Calderón se le siguió negando el derecho a pertenecer al gabinete, al ser enviado a un cargo menor, como la dirección de Banobras, aunque después pasaría a la Secretaría de Energía. Pero el escenario que apareció luego de las elecciones federales intermedias celebradas en julio de 2003 en las que el PAN fue el gran derrotado, el gobierno de Fox debió producir cambios radicales en sus líneas táctica y estratégica, y finalmente aceptó abrir espacio para la política.

Llevó a Calderón Hinojosa a la Secretaría de Energía, y retiró del liderazgo de San Lázaro, al menos temporalmente, a Barrio. En su lugar dejó a Germán Martínez, hombre de todas las confianzas de Calderón y verdadero operador del sector más doctrinario del PAN.

Pero los cambios en el gabinete y en la Cámara de Diputados no dieron los resultados esperados, fracasaron las reformas fiscal y energética, aunque la ganancia fue para Calderón, quien al final apareció como un firme precandidato presidencial, lo que puso nervioso a Santiago Creel, cuyo grupo, a su vez, entró en colisión con el de Felipe.

Y es que Creel aparecía en los tres primeros años del gobierno como el único precandidato presidencial de origen panista aunque su panismo militante data de unos cuantos años, y con la aparición de Calderón como el "escudero" del PAN doctrinario, parece nervioso pues ha visto reducir sus bonos de manera acelerada debido a su poca eficacia como secretario de Gobernación. Así, mientras guerrean Creel y Calderón, Marta Sahagún sigue realizando una fervorosa actividad política que le gane más puntos de imagen.

El columnista interpreta que en el fondo, cuando Germán Martínez aparece para contener los afanes presidencialistas de Sahagún, y para *destapar* como precandidato presidencial a Calderón, a Creel y a Vázquez Mota, en realidad lanza un mensaje claro: la esposa del Presidente primero deberá pasar sobre los grupos políticos de origen panista, el de Diego Fernández y el de Felipe Calderón. Y no sería remoto esperar que esos dos grupos decidan sumar fuerzas para impedir que otro Fox le arranque al PAN la lucha por el poder. Pero esa lucha apenas empieza.

Respecto al Grupo Guanajuato, especula que a intramuros del PAN ya se procesa la repetición del *fenómeno Fox*, sólo que ahora aplicado a Marta Sahagún. Resulta que este grupo, afirma, se ha encargado de mantener la figura de la esposa del Presidente en los primeros niveles de popularidad, incluso por encima de Santiago Creel.

Lo importante para el grupo de hombres y mujeres cercanos a la señora Fox es mantenerla lo más alto posible en la popularidad entre los muchos precandidatos existentes entre todos los partidos e incluso los sin partido. La primera parte de la estrategia consiste en ganar la batalla inicial en los medios, a golpes de imagen, *rating* y mercadotecnia. Y hasta ahora parece que lo han conseguido, pues igual que ocurrió con Fox entre 1996 y 2000, la popularidad del guanajuatense llegó a tal nivel, que cuando otros precandidatos quisieron reaccionar, ya era imposible impedirlo.

CITAS DEL CAPITULO III

- 1.- Raymundo Riva Palacio, septiembre 23 del 2004, p. 16
- 2.- Carlos Ramírez y Leopoldo Mendevil, mayo 2004, p. 15 y 22.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Raymundo Riva Palacio, Carlos Ramírez, Ciro Gómez Leyva, 26 de
 - octubre del 2003.
- 5.- Entrevista al lider nacional del PAN, septiembre del 2004.
- 6.- Entrevista de Marta Sahagún concedida a diversos medios, como el Universal, Excelsior y Reforma el 22 de
 - octubre del 2003.
- 7.- Columna publicada el 9 de noviembre del 2004.
- 8.- "Marta", Rafael de Mola, pp. 25-87.
- 9.- Encuesta publicada en Reforma el pasado 9 de febrero del
 - 2004.
- 10.- Carlos Ramírez "El Universal", 25 de octubre del 2004.
- 11.- Ibidem.
- 12.- Versión estenográfica de Roberto Madrazo emitida el 26 de octubre del
 - 2004.
- 13.- Carlos Ramírez, 19 de enero del 2004.
- 14.- Ibidem.
- 15.- Notas periodísticas emitidas el 20 de febrero del 2004, en los diarios Reforma, El Universal y la Jornada.
- 16.- Raymundo Riva Palacio, "El Universal", 27 de febrero del 2004.
- 17.- Proceso, 12 de junio 2004.

- 18.- Entrevista concedida, el pasado 3 de diciembre, al diario Reforma del 2004.
- 19.- Columna publicada 19 de enero del 2005, en el Financiero.

CAPITULO 4

MARTA SAHAGÚN, EL PODER TRAS EL TRONO

4.1.- BREVE PERFIL DE 50 AÑOS DE LUCHA

Uno de los objetivos de Marta Sahagún es alcanzar la Presidencia de la República". Y es que la silla presidencial "es para ella una obsesión, y el sentido de su vida. Ella no está enamorada de Vicente Fox, el hombre, sino del Presidente de la República y por lo tanto del poder", consignó el escritor Rafael Loret de Mola, en su libro "Marta" (1).

A diferencia de tantas mujeres (verbigracia Elba Esther Gordillo, Beatriz Paredes o María de los Ángeles Moreno) que durante décadas han luchado por conseguir una mejor posición política en la estrecha estructura del poder, la corta carrera de Marta –desde que incursionó en la política, en 1988- le ha permitido alcanzar la tan añorada posición de primera dama del país, y se le considera incluso *el poder tras el trono* por el grado de influencia que ha llegado a ejercer en el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, en la toma de decisiones para resolver los principales problemas que atañen a la nación.

Marta Sahagún es un caso sui géneris en la historia reciente del México de fin de siglo y de los umbrales del nuevo milenio.

Nació el 10 de abril de 1953, en Zamora, Michoacán, y sus padres en ese entonces ni siquiera imaginaron la figura política, controvertida y polémica en la que Marta habría de convertirse con el devenir de los años.

Con apenas 17 años de edad se unió en matrimonio a Manuel Bribiesca, y juntos procrearon tres hijos y mantuvieron su unión por 27 años, tras los cuales Marta decidió terminar la relación alegando ser víctima de violencia intrafamiliar. Este valeroso gesto le atrajo la simpatía de numerosos grupos de mujeres que como ella enfrentan una situación similar.

Estudió la carrera de Licenciatura en Administración en la Universidad La Salle Benavente en Celaya, Guanajuato; y posteriormente obtuvo su especialidad en inglés en la Universidad de Cambridge.

Estudió además, cursos de administración de empresas, manejo de personal, la Mujer en los Negocios, Creatividad Empresarial, Excelencia en las Ventas, participó en seminarios de Política y Administración, Administración

Pública Municipal y Desarrollo Político de la Mujer, entre otros. Asimismo, publicó diversos artículos en algunos diarios de Guanajuato.

La admiración que sentía por Manuel J. Clouthier, carismático líder empresarial (ya fallecido) ex candidato presidencial del PAN, motivan a Martha Sahagún a militar en las filas de Acción Nacional en 1988.

Dentro del partido ocupó cargos como Consejera Nacional y Estatal del Partido, Secretaria de Promoción Política de la Mujer en el estado de Guanajuato, Coordinadora del Comité Ciudadano de Protección Ambiental y en 1994 figuró como candidata a la presidencia Municipal de la ciudad de Celaya (2).

4.2 CUANDO EL AMOR Y LA POLÍTICA SE CONJUGAN

Marta Sahagún conoció a Vicente Fox en 1991, después de tres años de militancia en el PAN. Ambos aún estaban casados.

Las elecciones para gobernador de Guanajuato, en 1995, fueron la oportunidad para que Marta y Vicente trabajaran juntos por primera vez, ya que ella era la encargada de la elección en Celaya, durante el proceso electoral en el que participaría Fox Quesada.

Poco a poco el dinamismo y profesionalismo de Marta se ganaron la confianza de Vicente Fox, por lo que tras el triunfo de la elección le fue asignado el puesto de Coordinadora de Comunicación Social, mismo que desempeñó hasta 1999.

Pero el gran reto y sueño logrado de Marta, según confiaría años más tarde a la periodista argentina Olga Wornat (autora de la polémica biografía de Marta Sahagún, publicada en 2003) fue la campaña electoral a la Presidencia de Vicente Fox, donde ella quedó a cargo del departamento de comunicación desarrollando un brillante papel.

Así, tras los históricos comicios federales del 2 de julio del 2000, que terminaron con la hegemonía de más de 70 años de un solo partido (el PRI) en la Presidencia de la República, encabezó el área de comunicación social del equipo de transición foxista, para desempeñar de manera oficial, ya en la actual administración, el cargo de Vocera y Coordinadora General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, hasta el 30 de junio de 2001.

Meses antes, al terminar los comicios electorales, el rumor del romance entre Marta Sahagún y Vicente Fox empezó a ser un secreto a voces.

El 2 de julio del 2001, el Presidente de México Vicente Fox Quesada, formalizó la relación sentimental que sostenía con Marta al unir sus vidas en una ceremonia secreta que sorprendió a todos los mexicanos.

El enlace civil fue realizado a las 7:30 de la mañana en una de las cabañas de los Pinos y solamente asistieron a la boda los padrinos de ambos contrayentes.

Marta Sahagún renunció un día antes del enlace civil, a su cargo como vocera presidencial, y actualmente preside la Fundación Vamos México que busca detonar un movimiento social a favor de los que menos tienen, según lo ha expresado en numerosas conferencias de prensa y según consta en la página web de la Presidencia de la República.

4.3 SU OBJETIVO: LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La ahora esposa del Presidente de México rechaza ser llamada "Primera Dama", pues asegura que no existen mexicanas de segunda. Lucha contra la pobreza, apoyo a la educación y la salud mediante la conectividad y la suma de esfuerzos entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil en apoyo a los grupos vulnerables, representan los ejes fundamentales de su agenda de trabajo (3).

Destaca que su proyecto es el mismo de Presidente Vicente Fox, quien desde el inicio de su mandato trabaja en aras de la justicia social y por brindar oportunidades de desarrollo para todas y todos los mexicanos.

Promotora de la corresponsabilidad social y de la unidad entre todos los sectores y niveles de gobierno, señala que la transición democrática en nuestro país sólo será posible cuando todos unan sus esfuerzos en torno a un mismo y superior objetivo: México, pues reconoce que el gobierno no lo puede todo, ni la sociedad puede sola.

La señora de Fox, sin duda, ha roto así con la tradicional imagen de la cónyuge del Presidente mexicano, al tomar un papel activo llevando a cabo acciones innovadoras de gran impacto social en el país.

Es por ello que debe ser analizada desde el punto de vista de la política ya que su figura constituye, sin duda alguna, la de la mujer que ha atesorado el mayor poder e influencia en toda la historia de México.

Este señalamiento nos obliga a examinarla como un fenómeno político creciente, sobre todo si examinamos sus verdaderas intenciones, sus objetivos reales y por ello la necesidad de buscar una explicación de acuerdo a cómo se ha desarrollado su acelerada carrera política.

Dos obras editoriales dan cuenta de estos aspectos: '*Marta*' y '*La Jefa*', de Rafael Loret de Mola y Olga Wornat, respectivamente. Son las dos últimas biografías publicadas sobre la *Primera Dama* mexicana.

Marta Sahagún, consignó el diario *El País*, en su edición del 6 de julio del 2003, "ha llegado a revolucionar el papel de las llamadas 'primeras damas' en un

terreno en el que durante la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, PRI (1929-2000), estuvo prohibido hacer futurismo político”.

Ambos libros aparecieron el 17 de mayo de 2003 y fueron causantes, en su momento, de un revuelo descomunal en los medios políticos mexicanos como biografías no autorizadas de la esposa del presidente Vicente Fox Quesada.

"Los dos -afirma José Antonio Carrillo, analista de información con tres decenios de trayectoria en diversos medios- bien podrían servir como plataforma para la exaltación de propósitos transexenales” (4).

Carrillo agrega que esto es algo que ha llevado al cambio, porque "en un país donde ventilar anticipadamente, aun con tres años de antelación, los asuntos relativos a la sucesión presidencial, era un pecado en un sistema político que imperó más de 70 años".

A pesar de haber sido educada con las hermanas teresianas, de las que heredó una profunda veneración por Santa Teresa de Jesús, algunos opositores dicen que es una mujer frívola con disfraz de cordero que sólo ambiciona el poder sin importar los medios.

De lo que los analistas están seguros es que Marta Sahagún ha roto con la tradicional imagen de la cónyuge del Presidente mexicano, al tomar un papel activo llevando a cabo acciones innovadoras de fuerte impacto social.

Esto es algo que ninguna de sus predecesoras realizó, pero es comprensible si se toma en cuenta que durante la campaña electoral fue responsable de la representación de Vicente Fox ante los medios de comunicación, ejerciendo ahora sobre él una fuerte influencia decisoria, algo que la oposición critica severamente.

Según sus detractores (que están en el PRD, PRI pero también en su partido, el PAN), su injerencia llega a algunos de los asuntos más importantes, en una nación donde el machismo ha sido común denominador a lo largo de su historia, pero que ahora ve cómo incluso esta mujer es considerada como una posible opción presidencial.

Marta Sahagún comenzó a militar en 1988 en el Partido Acción Nacional, PAN, y ocupó cargos como Consejera. Carrillo dice al respecto que "antes era un delito de 'lesa majestad', porque no debía regatearse al jefe del Estado y del partido la potestad de fijar los tiempos sucesorios".

"Ahora eso ha cambiado", dice por su parte Miguel Ángel Granados Chapa, analista político de *Reforma* y conductor de Plaza Pública en Radio Universidad de México, para quien, "los años que vienen depurarán el elenco de presidenciables, y en él quedará incluida Marta Sahagún, que por ahora despliega una estrategia

dual: presentarse como víctima de la maledicencia, y al mismo tiempo ejercer ostensiblemente su poder" (5).

Los objetivos los dice convencida de sus palabras la propia Marta, quien afirma que desea ser una mujer como ninguna de las que le han precedido. La más influyente, más querida, más admirada y más visible, una Evita Perón del tercer milenio.

Quiere tener una plataforma propia y no sólo pararse encima de la que le provee el político con el que se casó el 2 de julio de 2001. Quiere ser consorte y copartícipe, la pareja del mandamás, la mujer parada detrás del trono y la mujer sentada en él, con un estilo propio que la caracterizó aún antes de unir su vida con la del presidente-empresario.

Sus allegados destacan por ello que su proyecto es el mismo del Presidente: "Desde el inicio de su mandato trabaja en aras de la justicia social y por brindar oportunidades de desarrollo para todas y todos los mexicanos", apunta Magdalena Anzures, antigua colega suya en el colegio marista La Salle (6).

Anzures añade que "es promotora de la corresponsabilidad social y de la unidad entre todos los sectores y niveles de Gobierno", al señalar también que "la transición democrática en México sólo será posible cuando todos unan sus esfuerzos en torno a un mismo y superior objetivo que es el país".

Si se lanza por el cargo presidencial, desde ahora los opositores también la acusan de irregularidades. Sahagún ha sido acusada de usar recursos económicos oficiales para la Fundación Vamos México.

4.4 OPINIÓN DE RAFAEL LORET DE MOLA

Autor de la obra *Marta*, editado bajo el sello de la editorial Océano, Rafael Loret de Mola -en una entrevista que concedió al periódico La Crisis, del columnista político Carlos Ramírez- comentó cómo, antes de salir al mercado, su obra fue agredida por Marta Sahagún al ser concebida en la investigación como "la columna vertebral de un cambio que confluye a una nueva aristocracia política con cara de mujer" (7).

Para Loret de Mola -según consignó el periodista Mauricio Berger Laguna, autor de la entrevista a Loret de Mola) la ambición de Marta Sahagún, es totalmente evidente. A diferencia de muchos hombres y mujeres que han ejercido el poder político en nuestro país, "la primera dama no tuvo tiempo suficiente para formarse políticamente y para poder asimilar el tránsito hacia el poder absoluto" (8).

De hecho en los últimos cinco años escaló todos los peldaños en la vida política mexicana “hasta llegar al más alto, es decir, arribar a Los Pinos, y para la señora de Vicente Fox esto ha sido una experiencia bastante dura, en cuanto a que el poder mismo la ha desbordado”.

Para reafirmar lo dicho, Loret de Mola incluyó en su libro una extensa entrevista con el doctor Manuel Bribiesca Godoy, ex esposo y padre de los hijos de Marta Sahagún, “quien me aseguró que uno de los objetivos de su ex esposa es la Presidencia de la República”.

Añade que la silla presidencial “es para ella una obsesión, y el objetivo de su vida. Por ello yo sostengo en mi libro que ella no está enamorada de Vicente Fox, el hombre, sino del Presidente de la República y por lo tanto del poder”, asentó Loret de Mola.

El escritor destaca que existen muchos elementos de similitud entre Marta Sahagún y la figura de Eva Perón o Hillary Clinton. De esto habla también el periodista Loret de Mola, aunque aclara que “hay claras diferencias que las distinguen en su singularidad a cada una”.

“Yo creo que la diferencia más grande que remarco en mi libro, es cómo en el caso de Evita Perón, los argentinos encontraron a un icono desde las entrañas de su país, pero en el caso de Marta no es así, ya que ella no puede identificarse con el México bronco, salvo por las actividades de altruismo que ha realizado desde muy joven y que no hacen más que remarcar las diferencias de clase social; es decir te ayudo porque estoy a un nivel económico muy arriba de ti”.

Tal vez por ello, para el autor del polémico libro que vendió 50 mil ejemplares a tan sólo 3 días de su aparición, “esta situación de la generosidad altruista también debe verse desde el punto de vista socioeconómico, porque revela un desplazamiento a los intereses políticos que en particular tiene la primera dama de México”.

Y es que Marta ha sido propensa a la actividad caritativa desde sus años mozos, por ello no se le puede criticar como una actividad pasajera con fines propagandísticos. La diferencia sustantiva de su anterior actividad de ayuda social a la del presente es que sus actividades altruistas tienen hoy fines políticos muy específicos.

Al menos así lo explica Loret de Mola: “Esa clásica historia rosa de la familia presidencial esconde en realidad una alianza política que puede tener fines transexenales y este es el meollo y el por qué de la publicación”.

Con datos fehacientes, Loret plantea en la primera parte de su libro que la historia rosa de amor y sacrificios por su marido no se sostiene, y a partir de esta idea, el escrito sostiene que debemos descubrir cuáles son las verdaderas intenciones políticas de Marta.

La segunda parte “es un ejercicio de prospectiva política sobre los mismos personajes que señalo de manera continua como Vicente Fox, Marta Sahagún y Jorge G. Castañeda, como si fuera una secuela los hechos que nos consta su vida política y las proyecciones que definitivamente tienen que ver en el año 2005 y 2006”.

A través de la lectura se pretende mostrar los probables escenarios políticos sobre la sucesión presidencial a través de los hechos que nos constan: “Es decir, lo que se propone la segunda parte del libro solamente se pueden explicar a partir de los hechos que están debidamente relatados y sustentados en la primera parte de libro con documentos y testimonios irrefutables”.

En boca de todos, en el hígado de muchos, siempre es noticia. Fan de sí misma, la esposa del Presidente Fox ha conseguido uno de sus “objetivos estratégicos”: que se hable de ella, aunque sea mal.

De mujer abnegada –que responde a los chiflidos del marido– y profesional exitosa –que llegó a la cima de su carrera ante un oficial del registro civil–, la vida privada de Marta Sahagún volvió a ser materia prima de la discusión pública con la circulación de un par de libros que explotan –con diferente enfoque, rigor y suerte– el expediente íntimo de la mujer del Presidente.

Lo que parece un asunto propio de la hoguera de vanidades se ha colocado en plena plaza pública a través de *Marta*, una novela de Rafael Loret de Mola publicada por Océano y *La Jefa: Vida pública y privada de Marta Sahagún de Fox*, un retrato no complaciente de la periodista argentina Olga Wornat publicado por Grijalbo.

Si, Vicente Fox expresa la banalización de la política, Marta Sahagún es su epitafio cursi, documentó el politólogo Alfonso Zárate (Lectura Política, Año V, Vol. V, Núm. 204, 21 de mayo de 2003. Editor responsable: Alfonso Zárate).

4.5 MARTA, PATRONA DEL GABINETE PRESIDENCIAL

Las confidencias familiares y los asuntos privados de Marta Sahagún han pasado a ser propiedad del dominio público. Marta Sahagún camina –corre, para ser precisos– sobre el filo de la navaja: ha convertido a la Presidencia de la República en su plataforma política, su púlpito, su caja chica, y todo ello tras la fachada de lo “privado” y en nombre de su amor por México y su compromiso con “los que más lo necesitan”.

Sin cargo ni responsabilidad pública, sin freno ni recato, Marta Sahagún dispone de recursos y privilegios, de concesiones y atributos fácticos. Se ha

convertido en una presidenta adjunta o, para decirlo en lenguaje de rancho al que es tan adicta la pareja presidencial, en *la patrona*.

Marta Sahagún no se parece a ninguna de las consortes que la antecedieron. No estaba dispuesta a ser una más en la larga lista de “primeras damas” a cargo del DIF. Y lo logró.

Casi al final de lo que puede ser considerado como bestseller, Olga Wornat concluye: “Marta María Sahagún manda en Los Pinos, es la oreja del Presidente, la que opina sobre decisiones de Estado. La que conocía los manejos de los Amigos de Fox y, sin embargo, quedó a salvo del desastre, la que marca con un lápiz *La razón de mi vida*, el mítico libro de Eva Perón, y llora repitiendo las frases de la reina de los descamisados, la que desafía al Papa y a los mexicanos y se arrodilla en su ilegalidad matrimonial eclesiástica y besa con unción el anillo, la que no dijo no, cuando frente a su marido la llamaron ‘señora presidenta’, en la visita a Holanda, la que en el fondo de su corazón sueña con ser presidenta”.

No es machismo ni misoginia, como arguyen sus defensores. Se tata de nepotismo. Si a Vicente Fox lo eligieron millones de mexicanos para que tomara decisiones capitales sobre el destino del país, a Marta Sahagún le bastó la elección de un solo hombre, su cónyuge, para arrogarse funciones y decisiones que no le corresponden.

Ningún partido, ninguna elección le ha conferido los recursos políticos, materiales y simbólicos de los que dispone para hacer su notable obra de misericordia: la influencia política de Los Pinos, el acceso a los medios de comunicación y a los reflectores, el escaparate internacional, la red de aliados con la que cuenta el Presidente Fox, la autoridad presidencial dentro del gabinete de gobierno.

En pocas palabras, si hasta ahora Marta Sahagún ha conseguido hacerse de capital político y, de paso, de rating no es por sus ideas, su proyecto, su trayectoria política-filantrópica, su gran corazón y su inconmensurable amor por México, sino por su matrimonio con el Presidente Fox.

Soledad Loaeza lo ha descrito con toda claridad: “Lo que en apariencia ni Vicente Fox ni Marta Sahagún quieren ver es que la razón fundamental de que sus ideas se atiendan, sus palabras se escuchen o sus actos le interesen a la gente es la posición que ocupan en el Estado”. ¿Quién le dice no a la esposa del presidente Fox? ¿Quién rechaza la invitación presidencial para una obra de caridad para México y, sobre todo, para Marta? (9)

Actuando en un perfil marcadamente bajo luego del estruendo provocado por los libros sobre su vida y milagros, Marta Sahagún continúa con su liderazgo - entre Evita y la madre Teresa de Calcuta- en espera de mejores momentos para resurgir con su protagonismo proverbial.

Dicen sus seguidores que ese estilo personal de actuar debe poner al frente al PAN y a la clase política gobernante que hoy aspira a preservar la preferencia y los sufragios obtenidos el 2 de julio de 2000, cuando ella era vocera de Fox y juntos prometieron cambios.

"Al margen del estilo vulgar de una prensa escandalosa -dice el comunicador Raúl Trejo Delarbre-, Marta Sahagún es un negocio editorial y protagonista de reportajes del jet set, porque hay una sociedad dispuesta a consumir indiscreciones no necesariamente confirmadas".

Su figura es tan impactante, que Guadalupe Loaeza, cronista de las frivolidades de la 'gente bien' del país, prometió a través de sus libros y espacios periodísticos poner "pies en polvorosa", si la señora Fox se convierte en presidenta de México.

4.6 LA FAMILIA RELIGIOSA NO CUMPLE CON LAS REGLAS CATOLICAS

Virtudes públicas. Vicios privados. Con el matrimonio Fox no sucede así. La fama pública de esta familia se alimenta por igual del cultivo religioso de las virtudes de esta familia, como de sus vicios cada vez más conspicuos.

La conocida compulsión por las compras que padece Marta Sahagún ha dejado de ser materia prima de revistas del buen gusto (y de la gente bien (que no siempre van juntas), y ha dado pábulo para la sospecha acerca de que es el erario quien cumple y paga los deseos y los excesos de la siempre bien vestida y alhajada "señora Marta". ¿Quién compra las joyas y los vestidos que engalanan la figura de la consorte?

Más grave aún, los vicios privados –ahora públicos– de la familia Sahagún parecen anticipar, como si de una profecía se tratara, que Marta Sahagún podría ser el cordero pascual del sexenio foxista. A esta hora ya son parte de esa Antología de excesos del poder –que no escribió su última página en el 2000– las juergas de Jorge Bribiesca Sahagún, hijo de la "señora Marta", los vinos franceses de mil dólares la botella en Las Vegas, los viajes de shopping a Houston en avión presidencial, la generosidad de Marta Sahagún hacia los hijos de Vicente Fox: a Rodrigo, al menor, le dio siete mil dólares para sus chicles gringos.

Según el testimonio del ex esposo de Marta Sahagún, Manuel Bribiesca Godoy: "No sé cuánto dinero tienen mis hijos, sólo veo la vida de lujos que llevan y a través de eso puedo hacer un cálculo. Me da miedo que anden en algo raro, el poder se les fue a la cabeza. Viven y gastan como millonarios y yo sé que antes no tenían lana, tenían la vida que yo les podía dar con mi trabajo, pero nada más".

Cada quien sus gustos y regodeos, si puede pagarlos. Pero ¿quién paga los gustos y excesos de la familia Sahagún? Lo privado se convierte en un asunto público: de rendición de cuentas y transparencia. “En menos de tres años –anota Raymundo Riva Palacio–, la señora y sus hijos pasaron de ser pueblerinos a comportarse como millonarios. No es posible que el Presidente no se haya percatado del brinco económico de la familia de su esposa”.

A la opinión pública le debían tener sin cuidado las extravagancias y desplantes de ricos nuevos de la familia Sahagún, lo que no puede dejar pasar es el origen de los recursos que pagan y mantienen a estos nuevos ricos.

No hay ni puede haber una pareja presidencial en México. Además de contradictorio para alguien que llamó en público “mandilón” a un adversario político (Francisco Labastida), pareja presidencial resulta una expresión, un eufemismo equívoco, que el presidente Fox no debería permitirse por obediencia a la Constitución Política.

En México: “Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se denominará ‘Presidente de los Estados Unidos Mexicanos’”; así lo manda el Artículo 80 de la Carta Magna (10).

En el fondo, el activismo político de Marta Sahagún, el desempeño de sus funciones, se sostiene en un vacío legal: no hay nada que prohíba al Presidente de la República convertir a su esposa en su “representante informal plenipotenciaria” o en su principal asesora como lo ha sido la “señora Marta”.

El comportamiento de Marta no se queda en la retórica de la misericordia, en la política del melodrama, en la estrategia de la victimización que cultiva con peculiar fervor Marta Sahagún. Sus actos, como los de cualquier político, no son inofensivos ni neutrales, todo lo contrario.

Dos botones de muestra: El cabildeo en favor de los propietarios de las principales televisoras, que llevó al decretazo: la reforma al Reglamento Federal de la Ley Federal de Radio y Televisión.

El doble carácter, público y privado, de sus acciones. Hace poco más de un año que la “señora Marta” aprovechó un viaje a Washington para atender asuntos públicos y privados, pues su visita a la capital estadounidense incluyó reuniones en representación de la Fundación Vamos México con organizaciones no gubernamentales en favor de la infancia, pero también con la Cámara de Comercio y la oficina del Banco Mundial.

En su papel de ministra sin cartera, Marta Sahagún no está obligada –por ninguna ley– a rendir cuentas de sus actos a nadie. Tiene la posibilidad de beneficiarse de tales atribuciones “meta constitucionales” que le ha conferido el

Presidente Fox, pero el costo político de tales actos los paga la Presidencia de la República.

Lo que está a debate no son sus penas matrimoniales o sus virtudes maternales –aunque en ocasiones ella insiste en colocar esos temas en la plaza pública–. Lo que se discute es la posición desde la cual despliega su intensísima actividad política la “señora Marta”, al amparo de la Presidencia de la República y los desarreglos políticos, los costos que genera su protagonismo en el sistema político.

Y para muestra, un botón: el pasado 13 de enero del año 2004, en Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Cumbre de las Américas en donde, una vez más, la esposa del Presidente Fox utilizó el foro para hablar de sus aspiraciones, ya que en el marco de esa cumbre se abordó también el tema *Mujer, Liderazgo y Gobernabilidad Democrática*. En esa ocasión Marta destacó el papel de la mujer en el desarrollo de nuestras sociedades y en su aportación a favor de la equidad de género y de los más desprotegidos.

Una muestra de la habilidad y astucia de Marta en el plano político, la constituye sin duda su capacidad para convertir las críticas en su contra, en éxitos mediáticos que le reditúan estar en la primera plana de los periódicos y en los principales segmentos de los medios electrónicos. Un ejemplo de esto fue la publicación del libro de la periodista argentina, Olga Wornat (*La Jefa: Vida pública y privada de Marta Sahagún de Fox*), del cual el periódico *El Universal* publicó un resumen, el 18 de mayo de 2003.

El eje de la historia narrada en *La jefa* es la relación entre el presidente Fox y Marta Sahagún, su ex vocera, actual esposa y Primera dama: cómo se conocieron y dónde y cuándo se originó el romance. Cuenta quién es Martha y quién Fox y sus historias personales e intimidades en la relación política y amorosa, su ascenso al poder y los primeros tiempos en Los Pinos. Además el papel y la influencia de las hijas de Fox. *La jefa* cuenta además sobre la ex esposa de Fox, los secretos de su divorcio, las infidelidades y acusaciones de impotencia.

También habla de las vinculaciones de ella con los Legionarios de Cristo y las relaciones de la ex esposa de Fox en el Vaticano para evitar la anulación papal. Analiza porqué Fox decidió romper con la larga tradición de presidentes laicos y se declaró católico. La influencia de Martha en las decisiones del presidente, su transición de vocera a primera dama y el cambio de imagen, su propio proyecto y las reacciones que esto generó en el gobierno, el partido en el poder y en el conjunto de la clase política mexicana.

Según el libro, los hijos de la "pareja presidencial" tienen diferencias, no sólo de edad importantes, sino de actuación y personalidad. Entre ellos no hay relaciones, *no hay onda*.

“Habitantes infatigables de las revistas del corazón, cada uno tiene características especiales, pero también un algo que los une. Típicos productos de parejas mal avenidas; antojadizos, caprichosos, volubles, superficiales, vulnerables e inconstantes, como suelen ser los vástagos de las duplas conflictivas y escandalosas, los chavos del poder foxista conocen cada detalle del talón de Aquiles de sus culposos padres y los explotan en beneficio propio.

Manuel, Jorge y Fernando Bribiesca son los hijos de Marta y salvo el más chico (Fernando), estudiante del Tecnológico de Monterrey, tranquilo y bastante simple, según quienes lo conocen guapo y con un gran parecido a su madre, los dos mayores (Manuel y Jorge) hace tiempo que sembraron en el ambiente político y empresarial de México serias dudas sobre su proceder y ocupaciones.

Arrebatados, ambiciosos y prepotentes, la élite mexicana no los aguanta, pero los soportan por su estrecha ligazón con Los Pinos y porque sacan algún provecho de la relación o por lo menos quedan bien con el presidente y su consorte

Manuel y Jorge Bribiesca Sahagún son el costado más vulnerable de *La Jefa*, según opinan empresarios políticos y colaboradores que por una u otra razón han tenido que tratar con ellos. "Seguramente no sobreviven a una minuciosa investigación sobre sus bienes y sus gastos", confió a la periodista argentina un hombre de negocios de Monterrey.

Los tres hijos de Marta Sahagún nacieron y vivieron en un hogar de clase media profesional de Celaya, normal como cualquiera, salvo por las recurrentes batallas entre sus progenitores, de las que tomaron constancia, además de los vástagos, los amigos y hasta los vecinos. Estas batallas se vieron agudizadas en los últimos años, después de que Marta decidió incursionar en la política y más aún cuando la relación amorosa con Vicente Fox estaba en boca de todos.

Manuel, el mayor, con un notable parecido físico y emocional con su padre, apenas pisó la adolescencia generó algunos problemas en la casa familiar por su adicción al alcohol. Áspero y algo violento, terminó la preparatoria y decidió no continuar con los estudios, Manuel se convirtió en un problema para sus padres.

La traumática separación de Marta fue el punto culminante de la crisis emocional que se desató en los chicos. Además, su padre, presa del resentimiento, se encargó sin ningún cuidado de lanzar pestes contra su ex mujer en cualquier sitio público que pisaba y con los epítetos más denigrantes. Según confesión de Bribiesca Godoy, Manuel hijo, hoy casado con la bonita Mónica Jurado y padre de dos niñas, ha logrado después de mucho esfuerzo alejarse de la bebida. Algo meritorio, sin dudas.

El problema de Manuel son sus dudosos manejos empresariales. ¿A qué se dedica? se preguntan quienes lo ven dilapidando dinero en fiestas, con una mansión recién estrenada en León, una nana para cada una de las niñas y dos

enfermeras por si se enferman, guardaespaldas y viajes por el mundo con sus cuates, todo pagado y en hoteles para millonarios. Miles de dólares mensuales cuesta mantener esta vida y nadie entiende de dónde sale la plata. Todo es como una gran nebulosa. Cada vez que pregunté a la familia sobre el trabajo del primogénito de Marta de Fox, me respondieron vagamente que se dedicaba a diversos "negocios". Así de simple.

"Manuel se dedica a los negocios, no sé muy bien a qué tipo de negocios. Creo que tiene una fábrica de PVC y... Ah, también a la construcción. Es grande y ya no depende de mí económicamente, nunca me pide nada y yo tampoco le pregunto qué hace, hablamos de otras cosas", me explicó Marta Sahagún, algo nerviosa, cuando quise saber sobre las actividades de Manuel.

Jorge, el del medio y hoy de 26 años, es el más vulnerable emocionalmente, el más sensible y, a la vez, el más conflictivo. Él fue quien estuvo prácticamente en el lecho de muerte de su abuela.

Cuando la mamá de Marta cayó gravemente enferma como resultado de la diabetes crónica que padecía desde joven, asediada por una pierna casi gangrenada que estuvieron a punto de cortar y por la cual no podía levantarse, Jorge fue muy apegado a ella de 1999 a 2001, los años de la larga agonía.

El amor del segundo hijo del matrimonio Bribiesca-Sahagún por la abuela fue recíproco, pues ésta intentó sacar al nieto de sus conflictos emocionales y con las drogas. Mientras Jorge daba de comer en la boca a la abuela, su mamá Marta andaba en campaña con su amor clandestino.

Tampoco difiere mucho del perfil que muestra hoy su hermano mayor. Fue quien sufrió más las violentas desavenencias de sus progenitores, los gritos y la falta de comunicación con su madre, a la que adora y a la que buscó mucho tiempo. Su adicción a las drogas, desde la adolescencia, fue más que pública en Celaya, y Marta Sahagún, muchas veces, manifestó abiertamente ante amigos y compañeros de trabajo cómo la embargaba la dolorosa situación por la que atravesaba su hijo, que fue internado para rehabilitación en Oceánica.

Jorge no era un chico alegre, tenía enormes carencias afectivas y buscaba todo el tiempo evadirse de la opresiva situación familiar. La adicción fue una engañosa vía de escape, pero en Celaya, Jorge tenía su refugio, sus amigos, sus hermanos, sus salidas a los antros y su mamá. Aquél era todavía su kínder, él y sus hermanos ni soñaban la vida que les esperaba ahí nomás, cuando su madre se convirtió en la esposa del presidente Vicente Fox. A pesar de su tormentosa vida, Jorge pudo iniciar estudios superiores en la carrera de Negocios Internacionales, que abandonó apenas mamá Marta se instaló en Los Pinos.

Hace tiempo que Jorge emigró de Celaya. Ahora vive en un espectacular piso de la colonia Santa Fe el sitio preferido por los nuevos ricos mexicanos con su reciente esposa, Ana Cecilia García Espinoza, una conservadora y guapa joven

de Zamora, la tierra natal de su madre. A sus más íntimos, Jorge les confesó que no tenía muchas ganas de casarse, pero que la insistencia de su "mamá" pudo con él.

Muestra de la solidez económica de los hijos de la Sahagún es el viaje que Jorge realizó hace muy poco y con varios amigos, en el avión presidencial de 10 plazas, a la ciudad de Houston, en Estados Unidos, para "hacer shopping". A la noche terminaron en un casino de Las Vegas, donde saborearon vinos franceses de mil dólares, según relato de un familiar que fue parte de la comitiva.

Jorge está asociado con Guillermo Sahagún, Memo, hermano menor de Marta y con un pasado tan o más tumultuoso que el suyo. Memo también tuvo muchísimos problemas con las drogas, al punto de que su familia lo internó en clínicas de desintoxicación varias veces.

Hoy Jorge Bribiesca Sahagún y Memo Sahagún Jiménez son socios en un negocio de exportación de varios productos, entre ellos el aguacate y el mango, y una empresa de viviendas. La sociedad se llama Sabrimex y tiene sede en Polanco. Sé que hacen casas y también construyen edificios con oficinas que luego rentan.

4.7 EL PROTAGONISMO DE MARTA OPACA AL PRESIDENTE

El 16 de enero de 2004, en su columna *Estrictamente Personal*, en el periódico *El Independiente*, Raymundo Riva Palacio habló del protagonismo excesivo de Marta Sahagún, que hace todo lo posible, escribió, por ganarle los reflectores a su esposo Vicente Fox (11).

A juicio del periodista, Marta no ha calculado todavía el daño que le puede hacer al PAN y a ella misma si sigue deshojando en público la margarita sobre su eventual candidatura presidencial.

Políticamente coqueta, es bastante desconsiderada con su fuente de poder, y por cierto su esposo: Vicente Fox. En la semana donde el Presidente iba a tener todos los reflectores encima por ser el anfitrión de la Cumbre de las Américas, la señora Marta le quitó luces para alumbrar sus ambiciones particulares. En un par de entrevistas de prensa, alentó las expectativas sobre su intención para llegar a Los Pinos, lo que generó el debate semanal de la política mexicana.

La reacción más enconada provino, como se podría esperar, del PAN. El ex gobernador de Chihuahua, ex secretario de la Contraloría y aspirante a la candidatura en 2006, Francisco Barrio, fue terriblemente cruel. La candidatura de la señora Sahagún, dijo, sería la continuidad familiar en Los Pinos. Peor que en los tiempos priístas, acotó el columnista.

En el reino del foxismo, la monarquía disfrazada de cambio buscando la entronización en el poder. Ya no se puede decir que es solamente la señora Marta la que está encarrillada. Es evidente, por sus declaraciones y omisión de acción, que el propio presidente Fox, o está decidido a apoyarla por decisión propia o está siendo presionado por ella a través del temor que le tiene.

Marta –escribió Riva Palacio- se le ha montado decididamente a Vicente y es ella quien establece los tiempos y decide sus jugadas. El Presidente juega como político consorte. Dentro del PAN existe tanto desconcierto como preocupación porque se considera que la señora no está actuando responsablemente. Tendrá que decidir muy pronto qué es lo que quiere hacer.

Parece que, hoy, ella ya está decidida, y que sólo está midiendo la temperatura con su termómetro existencial para determinar el momento y las alianzas que, además de varios medios que se la están jugando con ella, tendrá que realizar para concretar la candidatura. No obstante, su eventual nominación luce extremadamente vulnerable y potencialmente explosiva.

Tráfico de influencias, la percepción de corrupción, autoritarismo y pobreza intelectual son vectores sobre los cuales la pueden destruir sus opositores. Los excesos de su familia, otra vertiente dañina. En camino vienen varias revelaciones periodísticas, sobre el uso y abuso de su poder valiéndose de ser la esposa del Presidente, hasta la revisión minuciosa de las finanzas de la Fundación Vamos México.

Sí hay razones objetivas para que dentro del PAN exista preocupación ya no solamente por las cargas de profundidad que está lanzando al mar del partido, sino por el impacto que la revisión pública de sus acciones y recursos puedan ocasionar al Presidente y al partido en 2006.

Dentro del PAN se pensaba que la señora Marta estaba preparando el camino para un escaño en el Senado, a fin de poder obtener el fuero que hiciera más difícil que en el próximo gobierno le echaran encima a su familia la Secretaría de la Función Pública.

Vamos, el simple hecho que el imaginario de panistas influyentes ubicaran el fuero para la impunidad de la primera dama cuando se convierta en ex, habla en sí mismo de la magnitud de las irregularidades que han notado en su comportamiento cotidiano. Hoy creen que su ambición es mucho más grande que un escaño o que, en la dupla estratégica con Santiago Creel como candidato a la Presidencia, aceptara competir por el gobierno del Distrito Federal.

Los anticuerpos panistas se incrementarán en la medida en que las intenciones de la señora Marta evolucionen hacia acciones prácticas. Pero eso no quiere decir que la primera dama se encuentre estática.

Está replanteando su estrategia y empieza a desconocer alianzas forjadas en los últimos meses, como la del secretario particular del Presidente y director de Comunicación Social, Alfonso Durazo, quien de acuerdo con los enterados del entramado palaciego, terminó su luna de miel con la primera dama. Va tras él, comentan, y las presiones sobre Durazo han ido acompañadas por críticas en mesas de café por estar abarcando mucho y apretando poco.

Hay otras peleas que está librando la señora Marta que no se ven. Una de ellas es contra la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, quien sigue asegurando en privado que su relación con la primera dama no está dañada. Pero no es así.

Vázquez Mota, consciente de ello o no, está cayendo en una serie de errores políticos imperdonables, al mantener una línea de fuego contra la señora Sahagún que sigue metiendo las narices en la política social, sector que la secretaria considera parte de su patrimonio político.

Gradualmente, si la señora Marta comienza a mostrar su cabeza más metida en la candidatura presidencial, otro sector empezará a oponérsele, el de los empresarios. Es cierto que ese grupo está acostumbrado a jugar con el poder, sin importarles el color siempre y cuando les den garantías sobre sus intereses. Pero en el caso de Marta Sahagún ha venido sucediendo el fenómeno de que su crítica a la primera dama por su voracidad en la recolección de fondos para Vamos México que ha ido acompañada por un vestuario de lujo que prácticamente no repite nunca, se ha incrementado.

No les gusta que los presione tanto por dinero, ni aceptan de buena gana que sus hijos los abrumen con propuestas de negocios, ni sienten que esta mujer que fue boticaria en Celaya se asuma como parte de esa aristocracia nativa. La señora Marta no es uno de ellos; sigue siendo vista con la mirada hacia abajo y las barreras que se colocan ante quienes consideran trepadores sociales.

Es probable que desde el poder, donde el entorno se vuelve tan mágico como irreal, pierda la perspectiva de su ubicación real dentro de la sociedad política. Es natural que sus críticos o enemigos no hagan patente su molestia contra ella, lo que no significa que goza de una impunidad permanente. Salvo casos muy específicos y contados –Miguel de la Madrid y Ernesto Zedillo, por ejemplo–, a las familias presidenciales no les ha ido nada bien una vez que termina el sexenio.

En su caso, las consecuencias pueden ser más devastadoras. La señora ha incurrido en abusos con impacto político sobre las élites del país como ninguna otra lo había hecho antes, y ha maltratado a su esposo el Presidente como no recuerda la historia. Sus cercanos han lucrado del poder de la silla presidencial y lastimado el tejido de los grupos gobernantes. Hay cosas que no se perdonan, y menos aún se olvidan.

La política mexicana es caníbal y no debería olvidarlo. Tensar más el tejido es forzar su rompimiento. No le falta mucho para hacerlo, y apenas comienzan las reacciones en su contra. Jugar con quedarse en la Presidencia puede ser altamente peligroso, y tendría que ser un cálculo para realizar inmediatamente. No vaya a ser que más pronto que tarde, su arrepentimiento no tenga vuelta.

4.8 MARTA ESTÁ CAPACITADA PARA LA PRESIDENCIA

La esposa del Presidente tiene el derecho, y acaso hasta la obligación de querer ser la primera presidenta de México, sobre todo ahora que junto con su grupo político ha probado las "mieles" del poder y uno que otro de esa familia política disfruta de las no menos edulcorantes del dispendio con dinero público.

Tampoco se cuestiona si México, y los mexicanos dentro, están "preparados" para entregar el mandato del ejercicio del poder a una mujer. Esa no es la cuestión.

Tampoco se trata de un asunto de fama, popularidad o simpatía, y menos de que las encuestas sobre recordación de tal o cual nombre o persona las coloque como los o las más famosas, populares o simpáticas.

Y menos es un asunto que involucre pertenencia familiar, pues la Constitución no limita al cónyuge de un Presidente, en tanto ciudadano, a postularse como aspirante presidencial. Y por si hiciera falta, ninguno de los partidos mexicanos con registro estipula el veto a ser candidato o candidata presidencial al esposo o esposa de quien haya ocupado la primera magistratura.

No, el asunto es más sencillo, y tiene que ver con las capacidades habilidad, talento, formación, preparación y hasta salud física y mental, entre otros, y las virtudes responsabilidad, honestidad, temple, sentido de justicia y actitud de servicio necesarias para desempeñar el cargo de presidente o presidenta de México.

La primera pregunta que se debe hacer a sí misma la señora Sahagún es si honestamente cree que está capacitada para ejercer el cargo de Presidenta de los mexicanos, más allá de ambiciones personales o de que por las razones que se quieran se encuentre en uno de los niveles más altos de popularidad del listado de quienes pretenden la silla presidencial. Popularidad, fama, o simpatía no son sinónimos de capacidad para el ejercicio del poder, y menos para el ejercicio del poder presidencial en México. La historia mexicana es abundante en el tema (12).

Por lo que hace a su partido, el PAN, también es cierto que sus consejeros nacionales tienen el derecho a postular a quien les plazca. En la lucha por el poder siempre gana el que tiene los mayores recursos políticos y el mayor número de

votos. Y si una mayoría de panistas decide que la mejor alternativa es la señora Sahagún, por algo será.

Sólo que siempre habrá quienes les recuerden a esos panistas que la mayor derrota político-electoral que ha sufrido en su historia el PAN, paradojas de la política, es cuando un político "empanizado" como Fox llegó al poder presidencial. Reeditar la historia del fenómeno Fox, ahora en el caso de la señora de Fox, sería como apostarle al fin del partido que fundó hace más de 60 años Manuel Gómez Morín.

Y no porque su candidata presidencial pudiera ser una mujer, sino porque si el candidato presidencial de ese partido es lo mejor que habría producido como fue el caso de Fox, entonces asistiríamos al fracaso de todo el movimiento panista, que produce líderes famosos, populares y simpáticos, pero ineficaces para el ejercicio del poder, ignorantes de la doctrina de origen y de las necesidades sociales. Les guste o no a los panistas, su mayor fracaso histórico fue su mayor triunfo en sus 60 años de historia.

Y podemos imaginar, en un ejercicio especulativo, que el PAN decide postular a Marta Sahagún como candidata presidencial, a partir de su popularidad y de que se hizo del control del partido. Aquí sí vendría lo interesante, el verdadero debate. El ideal democrático prevé una ciudadanía atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales cuestiones sociales, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometidas de manera directa o indirecta en las muchas forma de participación social.

Pero claro, ese es el ideal, porque el real, la realidad sobre el comportamiento de la sociedad mexicana en materia electoral es muy cambiante. Nadie sabe si los electores premiarán o castigarán a la señora Sahagún, por su nula experiencia política, por su modesta formación académica, o porque llegó a una posición de privilegio sólo por ser la esposa del Presidente. Nadie discute su activismo, su ambición política, su supuesto compromiso social, su capacidad de trabajo ni su inteligencia. Pero para la sociedad, luego de la experiencia de Fox, esas podrían parecer pocas cualidades.

En el PAN ya se procesa la repetición del fenómeno Fox, sólo que ahora aplicado a la señora Fox, a Marta María Sahagún de Fox. El llamado Grupo Guanajuato, nucleado al amparo de la pareja presidencial, se ha encargado de mantener a la esposa del Presidente en los primeros niveles de popularidad, incluso por encima de Santiago Creel Miranda, el que según muchos es "el hombre del Presidente" para 2006.

Lo importante para el grupo de hombres y mujeres cercanos a la señora Fox es mantenerla lo más alto posible en la popularidad entre los muchos precandidatos existentes entre todos los partidos e incluso los sin partido. La primera parte de la estrategia consiste en ganar la batalla inicial en los medios, a

golpes de imagen, rating y mercadotecnia. Y hasta ahora parece que lo han conseguido, pues igual que ocurrió con Fox entre 1996 y 2000, la popularidad del guanajuatense llegó a tal nivel, que cuando otros precandidatos quisieron reaccionar, ya era imposible impedirlo.

Y las declaraciones de "la señora Marta", como le dice el Presidente, parecen confirmar esa premisa. Hace unos días, los periodistas interrogaron sobre las pretensiones presidenciales de la esposa del Presidente. La respuesta fue harto simbólica: "Ya veremos... ya veremos" (13), repitió sonriente. Días después, en otro de sus mensajes subliminales, insistió en que México está listo para ser gobernado por una mujer, y hasta candidateó a Rosario Robles, a Beatriz Paredes y a su neoamiga, Elba Esther Gordillo (14). El mensaje parece claro: "Si ellas pueden, yo también".

Por si fuera poco en la renovación del PAN que se realizará para las próximas elecciones del 2006 uno de los cambios más activos es nada menos que el Grupo Guanajuato, que mediante alianzas y amarres, podría conseguir el mayor número de asientos en el Consejo Nacional, con lo que estaría completa la estrategia para impulsar a la señora Sahagún como candidata presidencial. Pero contrariamente a lo que ocurrió con Fox entre 1996 y 2000, hoy el PAN es gobierno, y muchos de sus "prohombres" están expuestos al escrutinio público. Y es ese detalle, apenas perceptible por muchos, el que puede echar abajo todo el entramado.

Hay evidencias de que los anticuerpos naturales que operan en el PAN comienzan a exhibir de manera pública las "debilidades" ideológicas y la "inconsistencia" moral de los integrantes del Grupo Guanajuato, cuyos aspirantes a consejeros podrían aprobar el examen teórico, pero reprobar la prueba práctica, lo que en la realidad es la verdadera "prueba del ácido", que es el ejercicio del poder.

El protagonismo y su ansiedad por el poder han provocado que Marta Sahagún haya logrado lo que ningún panista ha podido hacer en 65 años: unificar al PAN en su contra. El lema de los panistas ya no es "quítale el freno al cambio", ahora es "póngale el freno a Marta", asegura el periodista José Martínez M, y precisa que aunque la primera dama no tiene una ideología definida, por su pragmatismo es identificada en la derecha populista.

En diez años la vida de Marta ha dado un vuelco impresionante. En 1994 buscó ser alcaldesa de Celaya. Para entonces se embozaba el perfil de una mujer que aspiraba a metas aún más ambiciosas. Cuando buscó la candidatura para ir por la presidencia municipal, no tuvo objeciones formales dentro del PAN. De hecho la cúpula del partido, encabezada por Carlos Medina Plascencia, le daba su apoyo total. Pero dentro y fuera del partido había una cantidad importante que no creía oportuna la postulación de una mujer.

Marta Sahagún ha sabido aprovechar en su beneficio el vacío de poder del gobierno foxista y mediante un número indeterminado de artilugios ha creado su propio espacio político: influye en decisiones del gobierno, propone, impone y quita funcionarios, se ufana de ser consejera y responsable de algunas medidas gubernamentales y hasta protocolarias. Y por si fuera poco, busca desplazar al partido en su ambición por repetir el esquema de Vicente Fox en la búsqueda de la nominación de la candidatura presidencial.

Para que no se brinque las trancas del PAN, la dirigencia nacional de su partido ha decidido “examinar” a los aspirantes de ese partido a la Presidencia de la República, y Marta Sahagún encabeza la lista junto a un puñado de colaboradores de Vicente Fox.

Lo que pretende el PAN es que no se le salga de control el proceso interno para la designación de su candidato, para eso buscan fijar las reglas a fin de evitar madruguetes y el manejo ilícito de recursos.

Fundado en 1939 bajo la influencia de la derecha civil española, el Partido Acción Nacional vive un cruce de caminos, Marta Sahagún se les ha atravesado y su popularidad representa un dilema para sus dirigentes. Las pugnas internas comenzarán a aflorar, pues ha ido creciendo una corriente de panistas que insiste en el rescate de los principios doctrinarios de su partido, los que a su juicio han sido relegados por el pragmatismo de sus principales líderes y por la corriente foxista. Pero hay quienes también quieren ir a lo “seguro” y ven en Marta a la continuadora de la “obra” de Vicente Fox.

A partir de su relación matrimonial con Fox, Marta Sahagún sufrió una transformación, se erigió en el poder tras el trono. Se transfiguró en un fenómeno político a partir de su ascensión como “la pareja presidencial”. A partir de entonces, en cada paso que empezó a dar atrajo los reflectores de la prensa, y mientras que para Fox sus máximas prioridades comenzaron a ser un matrimonio exitoso y ser feliz al lado de su nueva mujer, para Sahagún su prioridad ha sido el poder, con todo lo que eso conlleva: dinero, éxito, fama y por supuesto una catarata de críticas por sus excesos y sus exabruptos.

Sin ninguna preparación académica e intelectual para ejercer el poder, Marta Sahagún se ha ido fogueando en la práctica y aprende muy rápido. Sus críticos la acusan de hacer un manejo perverso del poder. Pero eso a ella no le importa, ha recurrido a todas las mañas para ganarse una popularidad en las encuestas.

Para sus objetivos personales no le importa en lo más mínimo incurrir en derroches con tal de mejorar su imagen, ella busca a toda costa ganarse una personalidad sencilla y modesta, pero lejos de estar marcada por esas “cualidades”, el estilo que ha adoptado con sus lujosos vestidos y joyas no ha menguado ese toque populista de saludar de mano a la gente con la que se cruza en la calle cuando sale los domingos con Fox a pasear por el Centro Histórico de la capital del país o cuando acude a misa. Esa estrategia parece que le ha estado

funcionando porque a la mitad del gobierno de su marido, ella sigue encabezando las preferencias en las encuestas de popularidad.

Hacia el interior del PAN la fuerza política de Marta Sahagún ha encontrado resistencias. Aunque no lo dicen abiertamente sus correligionarios del blanquiazul, ven con suspicacia a la primera dama, pues consideran que el mayor obstáculo para la pretendida candidatura presidencial son los yerros cometidos por Vicente Fox en su gobierno, pero principalmente la manga ancha con que ha actuado la señora Sahagún. El apoyo desde Los Pinos a favor de la Sahagún no es suficiente para los panistas.

Para el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Manuel Espino, no hay consenso para apoyar a la primera dama en sus aspiraciones. Hace unos días el dirigente partidista en una entrevista con la prensa puso en claro la posición del blanquiazul. "Si en este momento habría que definir la candidatura presidencial con miras al 2006, Marta Sahagún no sería la candidata". El argumento fue que "no hay ese ánimo en la militancia del partido, lo dice el secretario general del PAN que tiene contacto permanente con las estructuras del partido en los estados y municipios y no se percibe ese ambiente favorable hacia ella" (15).

Desde el principio Marta ha tenido presente la oposición de una buena parte de los colaboradores de Fox y de una importante corriente del PAN. Pero jamás le ha preocupado a la primera dama, quien decidió jugar su propio juego con las armas a su alcance, comenzando por los apoyos de su marido y de un grupo importante de empresarios que le hicieron eco con la creación de la fundación Vamos México. Habrá que esperar a ver si los barones del dinero están dispuestos a cumplir el capricho de Marta de lanzarse como candidata y ocupar la silla presidencial.

De entrada, cuenta con la simpatía de Carlos Slim y otros de sus pares como Roberto Hernández, Roberto González Barrera, Emilio Azcárraga Jean, Ricardo Salinas Pliego, Lorenzo Zambrano, Alfredo Harp Helú, Manuel Arango Arias, Fernando Senderos y María Asunción Aramburuzavala, todos ellos socios honorarios de Vamos México, la fundación filantrópica que ha sido convertida en la plataforma política de la Sahagún.

Sobre sus ocupaciones y aspiraciones políticas en uno de sus múltiples actos de proselitismo, ante los estudiantes de la Universidad Panamericana, Marta Sahagún aceptó sin tapujos que sí influye en las decisiones presidenciales. "Sería mentirilla decir que no estoy informada, que no me involucro, que no comparto, que me es indiferente. Sí me involucro, sí comparto, sí opino, sí me preocupo y sí me ocupo. Además me encanta, lo disfruto mucho, admiro mucho al presidente", dijo en su descargo.

Según Marta, como esposa del presidente comparte una gran responsabilidad "y seguramente" hay personas que piensan que la aprovecharía

para abrir puertas que de otra manera no se abrirían, “por supuesto que estoy aprovechando esta oportunidad, estaría yo cometiendo un pecado de omisión si estos años pasaran en blanco, si estando consciente de que puedo abrir puertas, que puedo apoyar, que puedo hacer, me fuera por el camino fácil y dijera no quiero, pero en este caso sí quiero, sí puedo y lo deseo y lo voy a seguir haciendo” (16).

Ante la personalidad de la Sahagún, cuyas encuestas la ubican entre los personajes políticos más populares para la opinión pública después del presidente, el politólogo Marco A. Morales, catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México, al trazar un perfil de Marta hace la siguiente reflexión:

“Aún queda una gran pregunta en el aire. Exactamente, ¿qué es Marta Sahagún? “Entre otras cosas, es la esposa del presidente, es la presidenta del patronato del DIF, es la presidenta de la fundación Vamos México. Pero cuando juega en el terreno de lo público, de donde la moneda de cambio es el poder, ¿Bajo qué careta juega?

“Es decir, cuando preside un acto conjuntamente con el secretario de Educación para entregar las aulas móviles que Vamos México gestionó con Estrella Blanca, sería válido suponer que funge como presidenta de su fundación. Pero cuando la noticia mediática sólo reporta el discurso de la señora de Fox y se limita a presentar al secretario Reyes Tamez en el presidium, ¿sucede como consecuencia de este mismo carácter? Más aún, cuando la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República emite comunicados y reproduce el discurso de Marta Sahagún en este acto, ¿lo hace porque se trata de la primera dama?

“Otro ejemplo. Cuando acompaña al presidente Fox en el avión presidencial en las giras hacia el extranjero, parece razonable suponer que lo hace en su calidad de esposa de Vicente Fox. Sin embargo, cuando se reúne con la fundación Rey Balduino y obtiene fondos para Vamos México lo hace –supondré– como presidenta de la fundación. De todo esto se puede enterar cualquier ciudadano en un sitio de internet de la Presidencia de la República” (17).

Marta Sahagún tiene muchas caras. Su personalidad es múltiple y cambiante. Puede parecer diferente a quienes la ven de frente y de perfil desde cualquier ángulo. Así es la cara del poder, que combinado con el maquillaje de la política proyecta una imagen gratificante, de esplendor y hasta de una aparente satisfacción.

De modo que, entre el Bajío y el Valle de México se fueron quedando atrás el ama de casa y la militante rebelde; la ahora residente de Los Pinos es una dama de gustos exquisitos que ensaya modales refinados, modula la voz, sonrío permanentemente. Ella dice escuchar, ella insiste que su objetivo es luchar por los pobres.

Hay muchas cosas que esta mujer poliédrica ha pasado por alto en el afán protagónico por acaparar los reflectores de la prensa. Su activismo político ha sido severamente cuestionado, se le critica de abusar de recursos oficiales y de incurrir en violaciones, lo mismo a las leyes que a los usos y costumbres establecidos.

Su inocultable afán protagónico le ha causado severos cuestionamientos, como ocurrió con un joven universitario que rompió el diploma que momentos antes le había entregado una sonriente Marta Sahagún.

Luis Enrique Flores Fuentes, de 23 años, estudiante de diseño gráfico de la UAM, rompió en cuatro pedazos su diploma ante la sorpresa de todos los asistentes, durante la ceremonia de premiación del VII Concurso de Cartel sobre los Derechos de la Niñas y los Niños.

En un acto organizado por la UNICEF, Conaculta y la Universidad Autónoma Metropolitana, el joven hizo saber de su actitud ante lo que él llamó el “oportunismo” de la primera dama, porque él había participado en el concurso convocado por organizaciones civiles y resultó que al final la fundación Vamos México se erigió como la principal promotora.

Enrique Flores, quien portaba un cartel de protesta en la espalda, cuestionaba: “Programas de asistencia social como Vamos México y De la Calle a la Vida no tienen otro objetivo que tratar de legitimar y justificar al régimen y su

Pero más allá de lo anecdótico, el malestar que provocan esas actitudes de la primera dama ha generado numerosas impugnationes de algunos legisladores que consideran que está invadiendo áreas del gobierno, como es el caso de la Secretaría de Desarrollo Social donde existe un Consejo Ciudadano, en el que funcionarios, empresarios, legisladores, líderes de campesinos y obreros estudian proyectos para combatir la pobreza.

Pero Marta no le entrega a nadie cuentas de sus actos. Hábil para recaudar fondos, Marta se pinta sola. Para evitar las críticas, sus informes sobre los manejos millonarios de la fundación Vamos México los hace en privado. En su afán por los reflectores, Marta se inauguró en una nueva faceta: la de analista política.

Mujer polémica, la Sahagún es materia prima para los periodistas. Uno de ellos, Salvador García Soto, en su columna Serpientes y Escaleras que publica en el diario El Independiente escribió el pasado 14 de enero (18) que Marta decidió dejar las medias tintas y que va por todo. “En unos cuantos días la primera dama y sus asesores armaron toda una estrategia política y mediática para abrir sus aspiraciones –que no eran secreto para nadie–, y aprovechando los reflectores de la cumbre de mandatarios de América lanzó toda una campaña de destape y de paso comenzó a colar a su hijo menor, Fernando Bribiesca, nada menos que a la antesala de la familia presidencial de Estados Unidos.

“Todo en un par de días y apoyada en medios y plumas incondicionales que ayudaron a la señora a convertirse en el foco de información que compartió espacios y primeras planas con la presencia en Monterrey de 23 jefes de Estado del continente.

“De ese tamaño es la astucia y habilidad de la mujer que sueña con ser la primera que gobierne este país. De ese tamaño es su poder y su influencia ante un esposo que parece alentarla en su aventura, o que no puede ayudarle a ver la realidad porque él mismo vive en mundo aparte.

“Y por supuesto que este primer destape –dicen que habrá más al acercarse 2006– no le salió mal a la señora. Si lo pensaron para contrarrestar el fuerte arranque de año y de campaña que tuvo Andrés Manuel López Obrador, les dio resultado.

“En el PAN el predestape de la primera dama tuvo un doble efecto. Por un lado hubo voces como la de Germán Martínez, que ya la reconocen como una precandidata de Acción Nacional. Pero al mismo tiempo, en voz del diputado una corriente del panismo le respondió a la señora que la candidatura presidencial de su partido no es un asunto de voluntarismos y que no por ser la esposa del presidente y por su popularidad avasallará a otros aspirantes con los que tendrá que pelear la nominación.

“Y si el mensaje de Germán no hubiera sido claro, el coordinador de los diputados panistas, Francisco Barrio, fue más directo. No sería prudente –dijo– una candidatura de la señora Sahagún por su cercanía con el presidente y porque podría interpretarse como la intención de perpetuar en el poder a una familia.

“Basta ver cómo se movió en la cumbre de las Américas y cómo aprovechó ese foro para potenciar sus aspiraciones, y no sólo las presidenciales, sino al parecer también las de linaje.

“Quienes estuvieron estos días en Monterrey cuentan que fue evidente el interés de Fernando Bribiesca en la hija mayor del presidente Bush, Jena Bush. El menor de los hijos de la primera dama parecía tener ‘instrucciones precisas’ de no despegarse de la joven y apareció en casi todos los actos públicos y en las cenas privadas junto a ella.

“Así es que la señora va por todo. Es sabido que Marta no sólo es una mujer inteligente y optimista, sino que, entre lo místico, lo galáctico y su fe cristiana, cree fervientemente que todo es realizable si se lucha con tesón e inteligencia. Y si llegó de Celaya hasta Los Pinos y hoy es una de las mujeres más populares de este país y con más poder, además de que viste como la misma realeza, ¿a poco no puede lograr su nuevo sueño? Ella se llamaba Marta. Y estaba convencida que sí podía”.

Marta tiene varios retos por delante si busca alcanzar la estrella que tanto ha deseado. No sólo tiene en contra a una buena parte del PAN, por lo tanto debe tender alianzas con los grupos que la impugnan hacia el interior de su partido y por otra parte debe superar las pugnas con algunos miembros del gabinete presidencial.

Es proclive a tener injerencia en todos los ámbitos de gobierno. Incluso después de haber abandonado el cargo formal de vocera presidencial, en la práctica no ha renunciado a sacar las manos de esa oficina donde ha protagonizado una serie de conflictos.

Con su sucesor Rodolfo Elizondo mantuvo un enfrentamiento directo y las consecuencias las pagaron más de un centenar de trabajadores, entre profesionistas, técnicos y asistentes que fueron despedidos por órdenes del que pasó después a desempeñarse como secretario de Turismo.

La guerra interna por el control de los medios desde Los Pinos comenzó cuando Darío Mendoza, director de Análisis y Evaluación de Comunicación Social, fue cesado hace unas semanas por órdenes de Rodolfo Elizondo. Las funciones de Darío Mendoza incluían desde su cargo en Comunicación de la Presidencia servicios extralegales para la fundación Vamos México. Todo lo que habla y se publica de ella se lo hacían llegar gracias a los servicios de información de la Presidencia de la República.

Sin embargo, a Marta la pierde su vanidad, si se hiciera un inventario de lo gastado por Marta en los primeros tres años del gobierno foxista, sus simpatizantes seguramente se irían de espaldas. Faltan aún dos años y Marta piensa renovar su ajuar para la campaña. No en balde la periodista Guadalupe Loeza se pregunta: “¿Se imaginan ustedes el guardarropa que adquiriría la señora de Fox si llegará a ser la primera mujer presidenta de la República? Que Dios nos agarre confesados... por que Marta se viste, luego existe” (19).

En medio de la vorágine desatada por su ambición política, la primera dama está expuesta a la vista de todos como los objetos en un aparador.

Por ello, y para alcanzar la presidencia según opina el ex canciller Jorge Castañeda, Marta Sahagún debe cumplir una primera condición para: dejar de ser la esposa de Vicente Fox.

Castañeda considera que para que la primera dama del país, Marta Sahagún, sea candidata a la Presidencia de la República, tendría que dejar de ser la esposa de Vicente Fox.

El también aspirante presidencial se preguntó, ante estudiantes de la Universidad Tecnológica de León, en Guanajuato, si México está preparado para que una mujer sea candidata y lo gobierne, “categóricamente la respuesta es sí”, se respondió.

Sin embargo, al establecer una relación de equidad entre los posibles candidatos, se preguntó: “¿Cómo le va a hacer Marta?, ¿va a renunciar a ser la esposa del presidente Fox? Se me hace que no. Y ojalá no lo haga porque es un matrimonio muy bien avenido, que sería una lástima que se destruyera por ese motivo (20).

4.9 ELBA ESTHER TAMBIEN BUSCARA LA PRESIDENCIA

Aunque los errores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), han llevado a la maestra Elba Esther Gordillo a perder terreno en la postulación de su propio partido para la presidencia del 2006, asegura que continuará luchando por nuevos puestos en la política del país que le den la oportunidad en lo futuro de alcanzar un nuevo puesto político.

Al margen de la situación personal de la maestra Gordillo, su caída en el PRI movió un escenario sucesorio para el 2006 preparado con demasiada antelación. Para nadie era un secreto que la ahora ex coordinadora de la bancada priísta formaba parte de una línea de sucesión presidencial operada por el ex presidente Carlos Salinas.

Así, los costos de un conflicto derivado de comportamientos personales serán altos:

1.- Gordillo era una de las piezas más importantes para la sucesión presidencial priísta en el 2006. Se trataba de un engrane colocado por Salinas desde 1989. La representatividad política de la maestra no era desdeñable: control del sindicato más poderoso y numeroso en electores, segunda en la jerarquía del PRI con posibilidades de ser primera si Madrazo salía candidato y coordinadora de la bancada priísta en la Cámara de Diputados.

2.- También Gordillo era el espacio de expresión de otro precandidato presidencial salinista: Francisco Rojas. Como parte de la burbuja gordillista, Rojas había comenzado a posicionarse como precandidato presidencial o como precandidato a la gubernatura del Estado de México. Rojas, además, era el enlace de las ex presidencias delamadridista y salinista.

3.- Gordillo era el único enlace e interlocutor del gobierno de Vicente Fox no sólo en materia de reformas estructurales sino de asuntos políticos de largo plazo. La experiencia política de la maestra era bastante útil a un foxismo plagado de inexperiencias. Gordillo había logrado colocar algunas de sus piezas en el gobierno foxista. Y ante la distancia de otros priístas, a Fox le convenía utilizar a la maestra Gordillo como enlace priísta

4.- La hoy ex coordinadora de la bancada priísta era también la principal aliada de la señora Marta Sahagún. Por ejemplo, Gordillo había sido la pieza fundamental en la alianza de mujeres que le permitió a la señora Sahagún aparecer junto a la dirigente perredista Rosario Robles. La ofensiva feminista por el poder dependía de la habilidad y sobre todo el posicionamiento político de la maestra Gordillo.

5.- La maestra se había convertido en la única posibilidad de que el priísmo votara las reformas estructurales foxistas. Por trato personal y por su propia fuerza política, la maestra Gordillo había obtenido el beneplácito de los principales empresarios del país y de los organismos financieros internacionales. El The Wall Street Journal y The Economist habían señalado que la maestra Gordillo era la garantía para las propuestas foxistas.

6.- Por su habilidad para ejercer el poder sindical, la maestra Gordillo era el poder real y unipersonal en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El SNTE se aparece no sólo como el sindicato más numeroso y rico sino sus brazos operativos se han convertido en poderes autónomos en todo el país. Gordillo había logrado mediatizar la lucha del magisterio disidente. El debilitamiento de la maestra Gordillo va a afectar la precaria estabilidad en el sindicalismo magisterial que se ha convertido en un dolor de cabeza en la ciudad de México y en otras partes del país.

7.- Gordillo jugaba un papel importante en el CEN priísta. Aunque Madrazo no le debe la presidencia, su incorporación a la fórmula como secretaria general le dio fuerza al madracismo. No se tiene claro aún cuál ha sido el papel político de los maestros en el PRI, pero el control férreo de la maestra Gordillo había garantizado una participación aliada.

8.- La burbuja de operación política de Gordillo en la coordinación de la bancada tenía repercusión en algunas plazas de la república. Por ejemplo, dos aliados de la maestra estaban en la lista de aspirantes en Veracruz: Tomás Ruiz y Miguel Angel Yunes. Y en este matiz no pasa desapercibido el hecho de que en las fotografías de la reunión de gobernadores con Madrazo, a la misma hora en que los diputados se rebelaban contra Gordillo, el entonces gobernador veracruzano Miguel Alemán estaba pegado al presidente del PRI.

9.- La salida de la maestra Gordillo de la coordinación de la bancada también significaría un desajuste en las comisiones de trabajo de la Cámara. Por lo pronto, la jefa del SNTE había colocado a diputados magisteriales en las principales comisiones. Su salida generó reacomodos.

10.- La caída de la maestra Gordillo está relacionada con la megamarcha de la oposición contra las reformas. Los maestros han estado comprometidos con las causas progresistas, pero la alianza de la profesora con las reformas neoliberales foxistas desasoció al magisterio de las luchas sociales (21).

4.10 SUS PASIONES POR LA POLÍTICA LA LLEVARON A SU CAIDA

Si las pasiones políticas tuvieran un breve espacio para la serenidad, la caída de Elba Esther Gordillo podría representar toda una lección de política. Al margen de los apasionamientos, los políticos debieran estudiar cuidadosamente el caso Gordillo porque ilustraría no sólo las formas de hacer política sino un indicio de cómo han cambiado.

1.- Gordillo arribó a la coordinación después de haber sido electa secretaria general del PRI. Pero desde esos momentos se habían percibido los estilos heterodoxos. Gordillo siempre echó por delante su papel como líder de un millón de maestros y su enorme capacidad económica derivada de esa posición. Ella se lo reclamó a Madrazo. Gordillo llegó a la secretaría como paso previo de la coordinación de la bancada y a ésta como escalón hacia la presidencia del CEN en el 2005 y de ahí competir por la candidatura presidencial en el 2006.

2.- El PRI se encuentra en un proceso de reacomodo que no ha sido entendido. Y no es de ahora. A pesar de tantas humillaciones, las bases priístas han comenzado a contar. Desde la asamblea de 1990 que no pudo controlar Colosio hasta la imposición de candados a las candidaturas. Pero Gordillo no quiso entender esos cambios. Manejó la secretaría general y la coordinación al viejo estilo verticalista. Y le funcionó en la medida en que los priístas también han necesitado pastor. Pero pocos se percataron de otro hecho: el PRI está fracturado entre históricos y modernizadores. Gordillo no quiso mediar.

3.- El ascenso de Gordillo en la política priísta obedeció a dos variables externas al priísmo: el regreso de Carlos Salinas al control político partidista de las corrientes neoliberales y el papel de Gordillo en el escenario foxista. Eso era también lo de menos por el origen sindicalista y populista de la coordinadora. Pero los estilos excluyentes de trabajo la aislaron. Al final, Gordillo no entendió el mensaje de la figura de Manlio Fabio Beltrones como competidor: se trataba de ganar pero también de sumar. Gordillo cometió el error de trabajar encerrada en una burbuja de poder.

4.- El contexto político obligaba a una labor agobiante de interlocución con Fox y su gobierno, con los sectores empresariales y con los priístas. Gordillo se olvidó de los priístas sin entender que las reformas foxistas que apoyaba estaban generando reacomodos al interior de la ideología priísta y de los grupos priístas. Gordillo equivocó las percepciones: llevó la agenda foxista al PRI sin buscar que la agenda priísta se hiciera compatible con las prioridades de Fox. Gordillo no aplicó el modelo Salinas de las reformas en el sexenio 1988-1994: modificaciones constitucionales sólo cuando consiguió convencer a los priístas.

5.- Un partido no se maneja igual a un sindicato. Las formas de ascenso escalafonario y de conquista de posiciones de poder difieren en estilos de negociación. Tres veces fue impugnada Gordillo por los diputados al tomar decisiones unilaterales, tres veces prometió consultar y tres veces volvió a las andadas aislacionistas. La cuarta ya no le creyeron. Asimismo, Gordillo disminuyó la dimensión de sus adversarios apostándole al estilo sindicalista de que los disidentes se someten a las corruptelas o se van a hacer otra sección. Los derrotados por Gordillo se quedaron y operaron en su contra. Y fueron sumando irritaciones.

Así, la maestra Gordillo hubo de pagar su factura política por no vincularse a fondo con el PRI, por poner sus compromisos foxistas por encima de los documentos básicos, por negar muchas veces su lealtad a Madrazo y al PRI, por confrontar a priístas opuestos a las reformas foxistas, por jugar sólo en la cancha de Fox y Marta y por separarse de la estructura de poder priísta.

Si los maestros fueron educados para dar lecciones, el caso de la maestra Gordillo podría ilustrar la necesidad de que los profesores sigan recibiendo lecciones. Nunca es tarde para aprender (22).

CITAS DEL CAPITULO IV

- 1.- "Marta", Rafael Loret de Mola pp. 55-165.
- 2.- "La jefa...", Olga Wroman, pp. 66-100.
- 3.- Entrevista de López Dóriga realizada a Marta Sahagún, el pasado 25 de noviembre, por el canal 2 de Televisa.
- 4.- José Antonio Carrillo, revista "Milenio", 23 de octubre de 2004.
- 5.- Miguel Angel Granados Chapa, declaraciones por Radio UNAM, el pasado 25 de octubre de 2003.
- 6.- Entrevista en la columna de Salvador García en Serpientes y Escaleras, mayo 29 del 2003.
- 7.- "La crisis", julio 2003.
- 8.- Ibidem, agosto 2003.
- 9.- Entrevista con Soledad Loaeza, y tramitada en
- 10.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 11.- Raymundo Riva Palacio, 10 de enero del 2004.
- 12.- Comentarios de Miguel Angel Grandos Chapa, por Radio UNAM, el pasado 11 de diciembre del 2003.
- 13.- Varias notas periodísticas publicadas el pasado 23 de noviembre del 2003. en los diarios Reforma, El Financiero, El Universal, La Jornada.
- 14.- 6 de octubre del 2004.
- 15.- "Reforma", noviembre del 2003.
- 16.- "Universal", Raymundo Riva Palacio p. 16, diciembre 11 de 2003.

- 17.- "La jefa"... p. 28-72.
- 18.- Salvador García Soto, periódico Independiente, 4 de enero del 2003.
- 19.- Guadalupe Loeza, entrevista "Reforma" noviembre 2003.
- 20.- Corresponsales de León Guanajuato, periódicos, varios, febrero del 2003.
- 21.- Proceso, 12 de octubre del 2003.
- 22.- Ibidem.

CONCLUSIONES

Las mujeres inmersas en la política del país no sólo desean que se respete y haga valer su derecho al voto, sino también ser elegidas para cargos como el de la Presidencia de la República, porque ya es tiempo de que vivamos en condiciones de justa dignidad, consideran.

De acuerdo a mi percepción del sistema político del siglo XXI considero que el país de hoy, podría ser diferente si fuera gobernado por una mujer, aunque ello dependería de su proyecto político y del partido que la empuje, porque nada cambiaría si continuara la política neoliberal que ha empobrecido al pueblo de México.

Para ningún mexicano sería extraño que en algún momento las políticas del país levanten su bandera y cierren filas para impulsar una candidatura común a la presidencia de la República. Aunque hasta el momento se asegura que en las reuniones que han sostenido las mujeres políticas en las que ha estado presente Marta Sahagún, no se ha planteado impulsar ninguna candidatura femenina para la Presidencia de la República.

Aunque se ha manifestado abiertamente que existen muchas mujeres que podrían llegar a los Pinos como Marta Sahagún, Beatriz Paredes o Rosario Robles y Patricia Mercado, entre otras.

Las mujeres de la política consideran que a cincuenta años de haber obtenido el derecho a votar y ser electas, las mexicanas ganan espacios a cuentagotas en la política y con muchos trabajos ven concretarse leyes y políticas públicas para cerca de 52 millones de mujeres en el país

Votar y ser electas fue un sueño que llevaba de la mano el poder lograr reformas legislativas en beneficio de las mexicanas. Pero ya desde 1914 las

mexicanas lograron protección legal con la Ley del Divorcio; la Ley de Matrimonio en 1915 y la Ley de Relaciones Familiares en 1917.

Después de obtener el derecho a votar en las elecciones federales, el siguiente salto fue en 1974 al establecerse la igualdad de hombres y mujeres ante la ley en el artículo cuarto constitucional.

En México, sólo ha habido tres mujeres gobernadoras: Giselda Alvarez, por Colima, Beatriz Paredes, por Tlaxcala, y Dulce María Saurí, por Yucatán. Sólo Giselda Alvarez cumplió con su periodo, Paredes dejó el cargo un año antes de terminar su periodo para ocupar un cargo en el gobierno federal, Dulce María Sauri fue gobernadora interina.

A pesar de ello, a lo largo de la historia de la actividad política del país, el número de mujeres que han participado en esta actividad es mucho menor al masculino, sin embargo han existido importantes dirigencias políticas femeninas donde se ha demostrado que la mujer posee una enorme capacidad para esta acción, en su mayoría la participación ha sido de seres del sexo masculino

En efecto, la carrera por la sucesión presidencial ya está en marcha, y en ella hay de todo: percherones muy corridos, tabasqueños, mujeres briosas y hasta Obrador. Todos están ya desbocados, corriendo fuera de su carril mientras el caballo ganador en el 2000 deambula sin rumbo por los jardines de Los Pinos

En contraste, los candidatos que existen en la actualidad no parecen responder a ninguna estrategia. Es más bien el reflejo del vacío político que existe en el país en este momento y la expresión de ambiciones políticas de varias figuras públicas.

Lo que desató la discusión, de que una mujer alcance la presidencia en este 2004 o bien para el 2012, fue sin duda, las declaraciones de la esposa del Presidente Fox, en el sentido de que el país ya está preparado para tener una mujer presidenta. La señora ya había tocado el tema en varias ocasiones, aunque también ya se había deslindado de la carrera presidencial.

Algunas voces han criticado, empero, que se pretenda negar a Sahagún su derecho constitucional a aspirar a la Presidencia, pues finalmente quienes van a decidir este asunto son los electores. En efecto, cumple con los requisitos de ley para ser Presidenta y, en ese sentido, no hay ningún obstáculo legal para que compita, si un partido político la postula.

Lo importante para el grupo de hombres y mujeres cercanos a la señora Fox es mantenerla lo más alto posible en la popularidad entre los muchos precandidatos existentes entre todos los partidos e incluso los sin partido. La primera parte de la estrategia consiste en ganar la batalla inicial en los medios, a golpes de imagen, *rating* y mercadotecnia. Y hasta ahora parece que lo han conseguido, pues igual que ocurrió con Fox entre 1996 y 2000, la popularidad del

guanajuatense llegó a tal nivel, que cuando otros precandidatos quisieron reaccionar, ya era imposible impedirlo.

Y las declaraciones de "la señora Marta", como le dice el Presidente, parecen confirmar esa premisa. Algunos periodistas interrogaron sobre las pretensiones presidenciales de la esposa del Presidente. La respuesta fue harto simbólica: "Ya veremos... ya veremos", repitió sonriente. Días después, en otro de sus mensajes subliminales, insistió en que México está listo para ser gobernado por una mujer, y hasta candidateó a Rosario Robles, a Beatriz Paredes y a su neoamiga, Elba Esther Gordillo. El mensaje parece claro: "Si ellas pueden, yo también".

Marta Sahagún ha sabido aprovechar en su beneficio el vacío de poder del gobierno foxista y mediante un número indeterminado de artilugios ha creado su propio espacio político: influye en decisiones del gobierno, propone, impone y quita funcionarios, se ufana de ser consejera y responsable de algunas medidas gubernamentales y hasta protocolarias. Y por si fuera poco, busca desplazar al partido en su ambición por repetir el esquema de Vicente Fox en la búsqueda de la nominación de la candidatura presidencial.

Marta, se le ha montado decididamente a Vicente y es ella quien establece los tiempos y decide sus jugadas. El Presidente juega como político consorte. Dentro del PAN existe tanto desconcierto como preocupación porque se considera que la señora no está actuando responsablemente. Tendrá que decidir muy pronto qué es lo que quiere hacer.

Parece que, hoy, ella ya está decidida, y que sólo está midiendo la temperatura con su termómetro existencial para determinar el momento y las alianzas que, además de varios medios que se la están jugando con ella, tendrá que realizar para concretar la candidatura. No obstante, su eventual nominación luce extremadamente vulnerable y potencialmente explosiva.

En su caso, las consecuencias pueden ser más devastadoras. La señora ha incurrido en abusos con impacto político sobre las élites del país como ninguna otra lo había hecho antes, y ha maltratado a su esposo el Presidente como no recuerda la historia. Sus cercanos han lucrado del poder de la silla presidencial y lastimado el tejido de los grupos gobernantes. Hay cosas que no se perdonan, y menos aún se olvidan.

La política mexicana es caníbal y no debería olvidarlo. Tensar más el tejido es forzar su rompimiento. No le falta mucho para hacerlo, y apenas comienzan las reacciones en su contra. Jugar con quedarse en la Presidencia puede ser altamente peligroso, y tendría que ser un cálculo para realizar inmediatamente. No vaya a ser que más pronto que tarde, su arrepentimiento no tenga vuelta.

Para que no se brinque las trancas del PAN, la dirigencia nacional de su partido ha decidido “examinar” a los aspirantes de ese partido a la Presidencia de la República, y Marta Sahagún encabeza la lista junto a un puñado de colaboradores de Vicente Fox.

En esta lucha por buscar la presidencia de la república también la profesora Elba Esther gordillo asegura no se dejara vencer fácilmente, pues buscará contender en las próximas elecciones.

Sin embargo, cabe recordar que los errores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), han llevado a la maestra Elba Esther Gordillo a perder terreno en la postulación de su propio partido para la presidencia del 2006, asegura que continuará luchando por nuevos puestos en la política del país que le den la oportunidad en lo futuro de alcanzar un nuevo puesto político.

Al margen de la situación personal de la maestra Gordillo, su caída en el PRI movió un escenario sucesorio para el 2006 preparado con demasiada antelación. Para nadie era un secreto que la ahora ex coordinadora de la bancada priísta formaba parte de una línea de sucesión presidencial operada por el ex presidente Carlos Salinas.

No cabe duda que la sucesión presidencial para el año 2006 y 2012 será muy competida y nadie tiene la victoria asegurada, y aunque el país se está preparando para una mujer presidenta, y a pesar de que todavía no existe un nombre definido existe la posibilidad de que la actual esposa del presidente Vicente Fox, Marta Sahagún, Elba Esther Gordillo y la propia Rosario Robles, se postularan para contender en las próximas elecciones presidenciales, aunque tendrán que enfrentarse a una fuerte competencia masculina que cuenta con el total respaldo de sus partidos políticos y con el aún existente “machismo mexicano”.

ROMPER CON EL MACHISMO MEXICANO

De acuerdo a mi percepción después de haber concluido el presente trabajo considero que pesar de que las mujeres han alcanzado mejores espacios tanto en el ámbito social como político, no todas han logrado romper con el llamado “machismo mexicano”, o bien con las ideas sentimentales que las atan y las detienen en muchos casos. Por lo cual, la futuras mujeres de la política tendrán que tomar en consideración este hecho, si desean avanzar con pasos firmes y ser apoyadas por otras mujeres.

Retomando las ideas de la escritora rusa Alejandra Kolontay la mujer del pasado no sabía apreciar la independencia personal, ya que no había nada más doloroso, nada que diera una mayor sensación de impotencia que una “esposa o una amante del tipo de mujer del pasado abandonada. Cuando el hombre la

abandonaba se moría, la mujer no solamente perdía su existencia material, sino también su único apoyo moral.

La mujer del pasado, incapaz de enfrentarse sola en la vida, tenía miedo a la soledad y por eso estaba siempre dispuesta a renunciar, en cuanto se le presentaba la menor ocasión, a su inútil y desagradable independencia

La mujer del tipo nuevo no solamente no tiene miedo a la independencia, sino todo lo contrario; cada día aprecia más su valor, a medida que sus intereses sobrepasan los límites impuestos por la familia, el hogar y el amor” (1)

Además de que la mujer todavía -considera la escritora rusa Alejandra Kolontav-, trae consigo algo que nos es completamente extraño, “que a veces llega incluso a repugnarnos por su originalidad: Contemplan y buscan en su estereotipo los rasgos requeridos y conocidos de nuestras madres y abuelas. Ante nosotros se alza, cubriendo totalmente el pasado, un mundo de emociones, ¿Dónde encontrar la encantadora sumisión femenina, la dulzura de nuestras mujeres del pasado? ¿A dónde ha ido a parar aquel su talento especial para “adaptarse al matrimonio, para saber desaparecer incluso ante un hombre insignificante, para cederle siempre el primer puesto en la vida?

Tenemos -prosigue la escritora-, ante nosotros a la mujer-individualidad, una personalidad que tiene valor propio, con un mundo anterior suyo una personalidad que se afirma, es decir, en suma, a la mujer que arranca las nomohedidas cadenas que aprisionan a su sexo” (2).

En este periodo de transición la idea moral que determina las relaciones ente los sexos no puede ser el brutal instinto sexual, sino las múltiples sensaciones del amor-camaradería experimentadas por hombres y mujeres. Para que estas sensaciones correspondan a la nueva moral proletaria en formación, es necesario que estén basadas en los tres postulados siguientes:

- 1) Igualdad en las relaciones mutuas (Es decir desaparición en las frecuencias masculina y de la servil sumisión de la individualidad de la mujer al amor).
- 2) Reconocimiento mutuo y recíproco de sus derechos, sin pretender ninguno de los seres unidos por relaciones de amor la posesión de los seres unidos por relaciones de amor la posesión absoluta del corazón y el alma del ser amado (Desaparición del sentimiento de propiedad fomentado por la civilización burguesa).
- 3) Sensibilidad fraternal; el arte de asimilarse y comprender el trabajo psíquico que se realiza en el alma del ser amado (La civilización burguesa sólo exigía que la mujer poseyese en el amor esta sensibilidad).

La escritora también nos hace conscientes de que en los actuales tiempos sólo algunos hombres extraordinarios comprenden a la mujer, aún en los momentos de mayor intimidad, lo cual beneficia sobre todo a la mujer que logró

romper barreras y salir a luchar con la suerte de haber destacado en algunos ámbitos, en este caso, la política.

Alejandra Kolontav recuerda además que a través de la historia, y en la actualidad se da con frecuencia "...la causa de casi todas las tragedias familiares de todas las épocas ha sido la actitud superficial de abandono del hombre hacia el "yo" femenino.

Los donjuanes con experiencia sabían tomar el cuerpo de la mujer; pero también se apoderaban hipócritamente la comedia de la comprensión, afectaban un interés lleno de amor hacia el yo insignificante de la mujer, el cual su marido, más sincero no prestaba la menor intención. Pero como los donjuanes venían y desaparecían y el señor legal se quedaba, la mujer iba reduciendo sus necesidades y exigencias, obligada durante siglos y siglos a adaptarse a la vida, hasta llegar a convertir su concepción de la felicidad en la satisfacción de las cosas exteriores y concretas" (4).

En la actualidad la mujer ya no lucha por el derecho al amor, sentimiento que exteriormente puede ser libre, su rebelión -considera la escritora rusa- se encuentra en una etapa de transición.

Por tal motivo, la mujer que logre alcanzar en las futuras elecciones el puesto de Presidenta del país habrá luchado contra un enemigo muy poderoso, y que de acuerdo a Kolontav, presenta dos frentes: el mundo exterior y sus propias tendencias, "heredadas de madres y abuelas, ya que los nuevos pensamientos han nacido ya en nosotros, pero los antiguos no han muerto todavía. Los restos de las generaciones pasadas no han perdido su fuerza de voluntad de la mujer nueva.

La reeducación de la psicología de la mujer es necesaria para adaptarse a las nuevas condiciones de su existencia económica y social ésta no puede lograrse sin una profunda y dramática lucha.

Cada paso en este sentido provoca conflictos que eran completamente desconocidos de las heroínas de los tiempos pasados. Son estos conflictos los que inundan el alma de la mujer, los que poco a poco llaman la atención de los escritores y acaban por convertirse en manantial de inspiración artística. La mujer se transforma gradualmente, y en un objeto de la tragedia masculina se convierte en el sujeto de su propia tragedia.

CITAS CONCLUSIONES:

- 1.- Alejandra kolontay, La mujer,, P. 43.
- 2.- Ibidem. p. 35.
- 3.- Ibidem p. 35.

BIBLIOGRAFIA

Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria, Debate Feminista, Año 4. Vol., septiembre, 1993.

ANFER (comp.) Participación política de la mujer en México, México, ICAP, 1984.

Cano, Gabriela, Las feministas en campaña, en Debate Feminista, Año 2, Vol. 4. Septiembre, México, 1991.

Contreras Gabriela “El día cuando las mujeres se vistieron de verde”, Política y Cultura, núm. 1, otoño, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Colombia: El fenómeno de las microempresas electorales, Ensayo de Eduardo Pizarro Leogómez sobre las costumbres políticas y electorales en Colombia.

Derechos de las mujeres. Voto femenino y reivindicación políticas. Texto de Magdalena Velásquez Toro, sobre la historia del voto femenino en Colombia.

El otorgamiento del sufragio femenino en México, Tesis de Doctorado, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1997.

El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, México, INAH, Colección Divulgación, 1991. . En el primer volumen, a cargo de Enriqueta Tuñón Pablos. En el segundo volumen, Marcela Tostado Gutiérrez. El tercer volumen, nuestra como vivían las mujeres entre la consumación de la Independencia de México hasta el año de 1880. Julia Tuñón. El último volumen, Martha Eva Rocha.

“El poder”, antología 22 de octubre, publicada por Sara Lovera y Xochil Casas, Ed. Plaza y Janes.

Eli de y métodos Gortari “Metodología general especiales”, Ed, Océano, pp.209

Flores, Ana María. “La mujer en la sociedad” en México, 50 años de Revolución Mexicana, Tomo II, La vida social, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

Flores, Ana María “La mujer en la sociedad” en México, 50 años de Revolución Mexicana, Tomo II, La vida social, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

Guillermina Baena Paz “Instrumentos de Investigación”, Editores Mexicanos Unidos.

Lau, Jaiven, Ana y Carmen Ramos, Mujeres y Revolución 1900-1917, INEHRM, INAH, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sec. De Gobernación, 1993.

Las mujeres en la Revolución Mexicana. Biografías de Mujeres Revolucionarias 1884-1920, México, 75 años de vida constitucional 1917-1992, Honorable Cámara de Diputados LV Legislatura, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 1992.

Lectura Política, Año V, Vol. V, Núm. 204, 21 de mayo de 2003. Editor responsable: Alfonso Zárate

Macías, Ana, “Felipe Carrillo Puerto y la liberación de las mujeres en México” en Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas, México, FCE, 1985.

Martín Vivaldí, “Géneros Periodísticos”.

Masolo, Alejandra (comp.), Los medios y los modos, Participación política y acción colectiva de las mujeres, México, El Colmex-PIEM, 1994.

Organización y participación política de la mujer, México, Cambio XXI, Fundación Mexicana. A.C.

Olga Wornat, “La Jefa, vida pública y privada de Martha Sahagún de Fox”, Ed. Grijalbo.

Quintana Vinasco Elba María “Por la plenitud de la ciudadanía de la mujer colombiana”, tesis de posgrado de la Universidad de Colombia, Bogota 1950.

Presidencia de la Gran Comisión. Secretaría Técnica, “Participación de la mujer en la H. Cámara de Diputados XLII a la LV Legislatura (1952-1993)”, México, 1993.

Rafael Loret de Mola, Marta, novela publicada por Océano.

Tuñón Pablos, Enriqueta, “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones” en Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México, México, El Colegio de México, 1987.

Tuñón Pablos, Esperanza, Mujeres que se organizan, El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

Tuñón Pablos Julia, Mujeres en México. Una Historia Olvidada, México, Planeta, 1987.

HEMEROGRAFÍA

- Bartolomé F., columna “Templo mayor”, Reforma, 24 de marzo del 2005
- Carreño Carlón José, columna “La agenda de hoy”, la Crónica, 6, 8 y 9 de octubre del 2003.
- Fernández Jorge, columna “Razones”, Milenio, 2, 3, 4, 5, y 6 de octubre del 2003.
- García Salvador “Serpientes y escaleras”, El gráfico, 6 y 7 de octubre del 2004.
- Pepe Grillo, la Crónica, 15 de octubre del 2004.
- Gómez Leyva Ciro, columna “Historia en Breve”, Milenio, 3 26 y 29 de octubre de 2004.
- Gómez Zalce Marcela, columna “A puerta cerrada”, Milenio, 15 18 y 22 de octubre del 2003.
- Hernández Julio “Astilleros”, La Jornada, 15 y 12 de enero del 2004.
- Marín Carlos, “El Asalto a la razón”, Milenio, 9, 10, 11 y 26 de octubre.
- Mendevil Leopoldo, columna “Crónica Confidencial”, Crónica, 5, 6, 7 y 22 de octubre de 2003.
- Ramírez Carlos “Indicador Político”, El Financiero, 4, 5, 6 y 18 de octubre de 2003.
- Sarmiento Sergio, columna “Jaque mate”, Reforma, 29 de octubre 1 y 7 de noviembre del 2003.
- Soto Luis, columna “Agenda confidencial”, El Financiero, 23 de octubre del 2003.
- Trejo Delabre Raúl, columna “Sociedad y Poder”, Crónica, 16 de mayo, 10 de agosto y 25 de septiembre de 2004.

- Trejo Adrián, columna “Engrane”, periódico El Economista, 15 de abril de 2004.
- Revista Proceso, 12 de octubre del 2003, No. 1406.
- Revista Proceso, 12 de junio del 2005, No. 1493.
- Revista “Península”, edición 469, viernes 16 de octubre de 1998, Mérida, Yucatán, México.

ENTREVISTAS Y VERSIONES ESTENOGRAFICAS

- Versión estenográfica de la Comisión especial del Senado de la República, para conmemorar el 50 aniversario del voto femenino en México, 13 de octubre del 2005.
- Versión estenográfica de la Consejera del instituto Federal Electoral (IFE), Jaquelina Peschard, 6 de octubre del 2003.
- Entrevista del periodista Mauricio Laguna efectuada al escritor Rafael Loret de Mola.
- Boletín de prensa emitido por el Senado de la República con motivo del 50 aniversario del voto de la mujer mexicana,
- Entrevista de la periodista Guadalupe Loeza, a la agencia Roiter, el pasado jueves de octubre del 2003.
- Miguel Ángel Granados Chapa, analista político de *Reforma* y conductor de Plaza Pública en Radio Universidad de México